



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA

SANTA MARÍA DE LOS BUENOS AIRES

Facultad de Filosofía y Letras

Departamento de Letras

TESIS DE LICENCIATURA EN LETRAS

***De ahí a que* + verbo en subjuntivo...: Procesos de subjetivización y gramaticalización del adverbio deíctico**

Fecha de presentación:

Diciembre del 2023

Alumna: Prof. María Florencia Iezzi

Directora de tesis: Dra. Ana María Marcovecchio

¿Cómo dice yo el que no recuerda, cuál es el lugar de su enunciación  
cuando se ha destejido la memoria?

Sylvia Molloy, *Desarticulaciones*

## Índice

1.	Introducción.....	6
2	Estado de la cuestión .....	11
2.1	La gramática cognitiva. La gramática de las construcciones y la construccionalización.....	11
2.2	Estudios lingüístico-gramaticales sobre el adverbio deíctico <i>ahí</i> en el español 15	
2.3	<i>Ahí</i> como forma demostrativa: la deixis como fuente de la extensión del significado mostrativo.....	19
3	<i>Ahí</i> en construcción preposicional .....	22
3.1	El adverbio <i>ahí</i> como complemento preposicional y la ambigüedad estructural 22	
3.2	<i>De ahí a que</i> + cláusula con verbo en subjuntivo: procesos de gramaticalización y construccionalización.....	26
3.3	Esquemas metafóricos y su incidencia en la construccionalización .....	34
3.4	La estructura < <i>de ahí a que</i> + cláusula con verbo en subjuntivo> como contexto puente39	
3.5	Rutinización, cristalización y esquematicidad de un nuevo emparejamiento de forma y significado .....	42
4	La rentabilidad de <i>de ahí a que</i> + cláusula completiva con <i>que</i> en sus empleos más prototípicos .....	47
4.1	Propiedades formales: fonético-fonológicas y morfosintácticas.....	47
4.2	Propiedades interpretativas: semánticas y pragmáticas .....	59
4.3	La expresión del distanciamiento: eco, polifonía y descrédito .....	70
5	Deixis, evidencialidad y subjetividad.....	74
5.1	El significado evidencial en español y su manifestación en diferentes tipos de recursos .....	74

5.2	El valor evidencial citativo ecoico y la implicación o afectación subjetiva en <de ahí a que + cláusula con verbo en subjuntivo>.....	79
6.	La ampliación de uso de la construcción <de ahí a + cláusula de infinitivo>. Grados de esquematicidad.....	86
7.	Conclusiones.....	92
8.	Referencias bibliográficas .....	100

*De ahí a que* + verbo en subjuntivo: Procesos de subjetivización y gramaticalización del adverbio deíctico

## Primer capítulo

### 1. Introducción

Esta tesis consiste en un estudio sobre el origen, la consolidación y el empleo de una estructura del español: <de ahí a que + una cláusula predicativa en modo subjuntivo>. El estudio de la fijación de esta construcción requiere comenzar por el análisis de sus partes constitutivas, dado que el proceso que lleva a la construccionalización (esto es, al establecimiento de un nuevo emparejamiento lingüístico de forma y significado) depende de la extensión de uso en función de un incremento de frecuencia en determinados contextos lingüísticos y situacionales. En ese sentido, se advierte que han sido diversas las investigaciones que se realizaron respecto al adverbio *ahí* en el español de la Argentina (incluso en combinación con otros elementos), dado que, por su capacidad deíctica, puede realizar distintas formas de señalamiento hacia la situación comunicativa (espacio, tiempo) y hacia el propio discurso. Sin embargo, no ha quedado registrado, hasta donde se sabe, el adverbio deíctico en la estructura <de ahí a que + una cláusula predicativa en modo subjuntivo>, ni tampoco esta construcción como una fórmula más o menos cristalizada, con unos empleos pragmáticos específicos. De hecho, manifiesta un cambio gramatical por el que se fijan nuevas estructuras sintácticas que, a su vez, evidencian un enriquecimiento pragmático.

A raíz de ello y como expresión de un proceso de construccionalización, el interés por estudiar en profundidad <de ahí a que + una cláusula predicativa en modo subjuntivo> contribuye al conocimiento de los procesos de gramaticalización y subjetivización (Traugott, 1995) del adverbio deíctico *ahí* y de su participación en la renovación estructural que implica la ampliación del repertorio posible de construcciones del español, sobre todo cuando *ahí* funciona como complemento de preposición.

Así, a partir de la construcción <de ahí a que + una cláusula predicativa en modo subjuntivo>, me propongo dar cuenta del proceso de construccionalización (Goldberg, 2006; Bybee, 2010; Traugott y Trousdale, 2013) como un mecanismo de cambio gramatical por el que se fijan nuevas estructuras sintácticas, como nuevos

emparejamientos de forma (fonético-fonológica y morfosintáctica) y significado (semántico y pragmático-discursivo).

En línea con la idea de que las construcciones sintácticas constituyen un ramillete de propiedades formales y de significado, analizo la curva entonativa de suspensión inherente a la estructura <de ahí a que + una cláusula predicativa en modo subjuntivo>, cuando no se cierra con una coetilla, como correlato sonoro de la puesta en cuestionamiento de los dichos previamente enunciados, que típicamente expresa la estructura. Esta tensión entre lo dicho y lo que, efectivamente, ocurre o puede ocurrir en los hechos queda plasmada en la fijación de dos sintagmas preposicionales, uno de ‘origen’ y otro de ‘meta’ que se reinterpretan, por la activación de un mecanismo cognitivo de proyección metafórica, desde el dominio locativo hacia el dominio ilocutivo (Sweetser, 1990), tal como condensa la expresión popular: “Del dicho al hecho hay mucho trecho” o “Del dicho al hecho hay un largo trecho”. De esta manera, se convierte en una forma que expresa, en su uso más representativo, un cuestionamiento típicamente polifónico, por parte del locutor, del enunciado previo, retomado en la cláusula del complemento de meta; así quien enuncia introduce una reformulación de distanciamiento con respecto al enunciado citado anteriormente.

En lo que sigue, luego de explicitar el marco teórico en el que se inscribe este trabajo y presentar el estado de la cuestión acerca de los distintos usos del adverbio *ahí*, intentaré demostrar que la estructura <de ahí a que + predicación con verbo en subjuntivo> codifica un significado evidencial que se desprende, a su vez, de la fijación sintáctica que lleva aparejada la construcción. Esto significa que, en general, retoma segmentos ya citados, por lo que esta configuración suele codificar el hacerse “eco” de los dichos de otro(s); de ahí que pueda analizarse en términos de *evidencialidad*, categoría gramatical de origen deíctico, que manifiesta el origen de la información con la que cuenta quien enuncia.

El enfoque general aquí adoptado es el de la gramática cognitiva (Langacker, 1999) y de la gramática de las construcciones (Goldberg, 2006). En este sentido, el estudio de las construcciones sintácticas pone en interrelación el pensamiento conceptual con la

estructura lingüística; y dado que es *ahí* el elemento que encapsula una cita previa, es indispensable dar cuenta de este deíctico en diferentes niveles de abstracción.

Entendiendo la *gramática* como un conjunto organizado de diferentes unidades simbólicas y, por lo tanto, de un *continuum* entre el léxico, la estructuración morfosintáctica y fonético-fonológica, analizaré la rentabilidad de <*de ahí a que...*>, como el resultado de un proceso de construccionalización.

El corpus que analizo está constituido por ejemplos reales seleccionados a partir de un acopio de datos procedentes del Corpus de Mark Davies, de distintos ejemplos recolectados de las redes sociales (Twitter y Facebook, principalmente) y de diferentes diarios de la prensa argentina, fundamentalmente, junto con transcripciones de la oralidad; así como también algunas interacciones espontáneas. En consonancia con el marco teórico en que se inscribe esta investigación, priorizo una metodología cualitativa de análisis de datos; y aplico los procedimientos típicos de las indagaciones lingüístico-gramaticales: conmutación de segmentos, reducciones, ampliaciones, reformulación y paráfrasis de estructuras, cambio de orden y sustitución, como procedimientos que permiten una profundización explicativa sobre la construcción foco del análisis.

La selección del corpus, esto es, “una colección de datos lingüísticos, ya sea de textos escritos o de transcripciones orales grabadas, los que pueden ser utilizados como punto de partida para descripciones lingüísticas o como un medio de verificación de hipótesis acerca de una lengua” (Crystal, 1991, como se citó en Parodi, 2010, p. 21), para el estudio de la presente construcción, contribuye a la conformación de una evidencia empírica que sea adecuada para el estudio lingüístico. Muchos de los ejemplos los he recopilado de las redes sociales y de distintas interacciones, puesto que muestran la espontaneidad propia del discurso oral y, a su vez, la convencionalidad de esta construcción que se ha consolidado en nuestra variedad de lengua.

De este modo, por medio de la investigación cualitativa priorizo el proceso interpretativo que surge de la indagación de los datos del corpus, y busco ahondar en los significados que las personas de una determinada comunidad lingüística otorgan a esta



construcción en el uso real del lenguaje y en un determinado contexto (Denzin y Lincoln, 1994; Maxwell, 2004).

Así, la selección de un corpus representativo dentro del enfoque cualitativo me permitirá describir, clarificar, explicar y comprender un fenómeno social (Gobo, 2005) como lo es el lenguaje, y acercarme a interacciones reales, concretas y espontáneas, a partir de procedimientos analíticos e interpretativos.

En cuanto a la estructura de este trabajo, la presente tesis está dividida en siete capítulos. Luego de esta introducción, el segundo capítulo comprende el estado de la cuestión que corresponde, por un lado, a los fundamentos de la gramática cognitiva y de las construcciones, que sirven de marco para este análisis; por otro, un recorrido sobre los estudios más pertinentes relativos a la definición y caracterización de las formas pronominales de distancia, con especial atención sobre *ahí*, su capacidad deíctica y, por ende, su relación con la situación comunicativa, y su posición en el paradigma pronominal, con énfasis sobre los valores básicos encarnados por el adverbio deíctico como forma demostrativa y su capacidad de señalamiento, lo que deja entrever la traslación de significados entre dominios diferentes y, en simultáneo, el incremento en la gramaticalización (esto es, su empleo como contribución a la estructuración del discurso) de este ítem.

En el tercer capítulo reviso y analizo diferentes estructuras preposicionales en que esta forma funciona como el complemento o término de una preposición, tanto en construcciones que mantienen una relativa libertad combinatoria, como en locuciones fijadas que no permiten la conmutación de los elementos constituyentes, tema que ha sido abordado ampliamente en la literatura lingüístico-gramatical del español.

Además, me concentro en los procesos de gramaticalización y construccionalización que se advierten en la estructura <*de ahí a que...*>, relacionados con los mecanismos cognitivos que modelan la estructuración lingüística. Por consiguiente, es necesario explicitar los fundamentos de la teoría de la *metáfora* y la *metonimia* conceptuales, para dar cuenta de las proyecciones metafóricas que intervienen en la conformación de un nuevo emparejamiento de forma y significado.

El cuarto capítulo atañe al registro detallado de uso de esta construcción, con deslindamiento de empleos más canónicos y otros más marginales, y su rentabilidad para la expresión de un posicionamiento enunciativo, habitualmente, de descrédito. Por ende, en sus apartados se analizan las propiedades formales e interpretativas que se desprenden del emparejamiento de la forma gramatical, con sus rasgos prosódicos y morfosintácticos, y el significado codificado más la interpretación pragmática en contexto específico de uso típicamente en pares adyacentes.

Intentando aunar los datos obtenidos a partir del análisis cualitativo del corpus y del análisis integral de la estructura, el quinto capítulo busca explicar y profundizar los lazos con la codificación de la evidencialidad en la construcción <de ahí a que + predicación con verbo en subjuntivo>, como una estrategia comunicativa.

En el sexto capítulo, me centro en la posibilidad de variación estructural de la construcción <de ahí a...>: efectivamente, si bien no constituye el empleo más central, la cláusula de ‘meta’ introducida por *a* puede tener como complemento una predicación de infinitivo, lo que permite ponderar los distintos grados de esquematicidad de la construcción. Se revelan entonces nuevos empleos menos esquemáticos, frente a otro más esquemático e idiomático, que posee mayor grado de productividad y puede convencionalizar un nuevo par de forma y significado (Traugott y Trousdale, 2013).

Finalmente, el séptimo capítulo retoma las ideas centrales de la investigación con el propósito de establecer conclusiones relevantes que se desprenden de esta investigación, en lo concerniente a esta construcción como parte de una red de estructuras gramaticales del español, sus usos y restricciones de empleo, sus conexiones con ciertas locuciones idiomáticas (tanto del español como de otras lenguas) y su didactización; y también sugerir nuevas líneas de investigación.

## Segundo capítulo

### 2 Estado de la cuestión

2.1 La gramática cognitiva. La gramática de las construcciones y la construccionalización.

2.2 Estudios lingüístico-gramaticales sobre el adverbio deíctico *ahí* en el español

2.1 La gramática cognitiva. La gramática de las construcciones y la construccionalización.

La gramática cognitiva como marco teórico implica adoptar una teoría gramatical que considera que el lenguaje se fundamenta en una base experiencial y corpórea, de las capacidades cognitivas del ser humano, con las que interactúa. Además, toma como punto de partida del análisis lingüístico al significado (Langacker, 1987), al otorgarles carga simbólica a los distintos elementos gramaticales. A partir de este enfoque y aunque se considera que el generativismo de Noam Chomsky establece el cognitivismo en la teoría lingüística, se produce un giro epistemológico por el que se deja de estudiar al lenguaje como una capacidad autónoma (tal como la concibe Chomsky), dado que esta nueva corriente cognitivista postula que no es posible desgajar la estructuración lingüística por completo de otras capacidades y habilidades cognitivas más generales. De este modo, el lenguaje es considerado parte de las capacidades cognitivas, al mismo tiempo que se advierte, a partir de datos provenientes del uso real de las lenguas, que diversas facultades como la percepción, la categorización, la memoria, entre otras, inciden en la estructuración lingüística. Eso es lo que Bybee (2010) detalla al indicar que, particularmente, la categorización, habilidad para fragmentar porciones del discurso y reconocer, entonces, unidades menores, el enriquecimiento de la memoria, la analogía y la asociación intermodal se plasman en la estructuración lingüística.

La categorización, es el mecanismo cognitivo más general en tanto interactúa con los demás procesos, permite establecer similitudes entre distintos elementos lingüísticos individuales y otras representaciones, y crear categorías perceptuales diversas; la fragmentación habilita la formación de unidades secuenciales por medio de la repetición; el enriquecimiento de la memoria es el proceso por medio del cual se almacenan los detalles de la experiencia del lenguaje —como los contextos de uso, los significados y las inferencias asociadas con las expresiones—, a los que se puede acceder por medio de extensiones analógicas o en la creación de nuevas construcciones; la analogía es la que establece patrones estructurales a partir de las similitudes entre dominios diferentes; y, finalmente, la asociación intermodal entiende al lenguaje como un sistema complejo en el que se relacionan e interactúan el conocimiento de mundo, la cultura y el uso.

En relación con la categorización, habilidad cognitiva básica que permite organizar conceptualmente los objetos del mundo y agruparlos según las semejanzas que percibimos, la gramática cognitiva sostiene que todo conocimiento que posee el que enuncia está corporeizado, esto es basado primariamente en nuestra experiencia física en el mundo. De este modo, la estructuración semántica de las lenguas es concebida como parte de la estructuración conceptual y, por tal motivo, la interpretación dependerá de la organización categorial en que un determinado ejemplar se integre. Estas categorías, que se proponen como conjuntos establecidos en términos no de rasgos necesarios y suficientes, sino de propiedades más o menos típicas o centrales y más o menos marginales o periféricas, permiten atribuir, incluso a las construcciones y sus ejemplares, una posición más o menos prototípica en un determinado paradigma. Así, aquellos elementos que reúnen las características más representativas de una determinada categoría se posicionarán como centrales, frente a otros que, aun perteneciendo a una misma clase, ocupan posiciones más periféricas.

Como la gramática cognitiva asume que hay una integración de nuestras capacidades cognitivas y considera crucial la percepción visual en la organización cognitiva, advierte que el mismo contenido se puede estructurar por medio de niveles de *abstracción-especificidad*; por la capacidad de centrar nuestra atención en la ‘figura’ —allí donde esté puesto el foco de atención— frente al ‘fondo’, o por la perspectiva

adoptada por el enunciator en donde dé preeminencia a un elemento por sobre otro, según cómo se conceptualice un evento.

La estructuración conceptual de las formas lingüísticas se sirve de la proyección de correspondencias entre dominios: desde dominios más básicos para la cognición humana, más ligados a la experiencia corpórea en el mundo (la llamada *corporeización del significado*), hacia dominios más abstractos.

Dentro de esta teoría, la gramática de las construcciones (Goldberg, 2006) concibe la construcción como el elemento básico para describir a las lenguas. Una construcción es cualquier emparejamiento de forma (morfofonológica, sintáctica) y significado (contenido léxico, empleos pragmáticos y discursivos). Este emparejamiento conforma una unidad que es utilizada por los hablantes y que no es innata, sino que emerge del lenguaje en uso, situado, donde las expresiones lingüísticas y las características relacionadas con ellas “se van asociando y van ‘cristalizando’ en estructuras de entidad más o menos sólida y autónoma que llamamos construcciones” (Ibarretxe-Antuñano *et al.*, 2012, p. 29) y que parten de diversas asociaciones más básicas y concretas que se van haciendo progresivamente más abstractas. Además, estas correspondencias convencionales entre forma y significado que constituyen construcciones pueden evidenciar distintos niveles de fijación estructural, observable en una escala que va de enunciados más saturados, es decir, sin variabilidad, a otros menos saturados.

Para dar cuenta de los distintos procesos de formación de construcciones, la gramática de construcciones se asienta sobre el concepto de *gramaticalización*, a partir del cual “una unidad léxica o estructura asume una función gramatical, o (...) una unidad gramatical asume una función más gramatical” (Heine *et al.*, 1991, p. 2). La definición clásica de *gramaticalización* supone introducir nuevas formas y nuevas categorías que carecen previamente de expresión lingüística (como los verbos auxiliares) o expresar una categoría ya existente por sustitución (como el futuro romance que da lugar, además, al condicional). Esta perspectiva, como he mencionado, implica la conversión de elementos léxicos en gramaticales o la incorporación de nuevos valores gramaticales en elementos que ya eran gramaticales.

Si se entiende la *gramaticalización* como un proceso que afecta, únicamente, a un elemento lingüístico que adquiere nuevas propiedades y valores, se vería reducido el alcance de este fenómeno, como señala Elvira (2009), puesto que “son las construcciones o sintagmas en su conjunto y no solo las unidades léxicas los protagonistas primordiales en los procesos de gramaticalización” (p. 126).

Si bien esta perspectiva amplía el alcance de conversión de elementos léxicos en gramaticales, dado que tiene en cuenta fenómenos más complejos, para atender a las nuevas funciones gramaticales y a los cambios semánticos que se desprenden de los nuevos emparejamientos de forma y significado, es necesario adoptar el concepto de *construccionalización*, que atiende a los pasos previos y posteriores de las construcciones (Bybee, 2010; Traugott y Trousdale, 2013), así en las construcciones se fija estructuralmente aquello que se utilizaba como estrategia comunicativa (Heine, 1997). Esto se debe a mecanismos de economía del lenguaje, rutinización, cambio semántico y frecuencia de uso.

De este modo, es necesario considerar una visión conjunta de la gramaticalización y de las construcciones, y advertir que muchos de los rasgos propios del proceso de gramaticalización son parte de un fenómeno más amplio (Elvira, 2009), en tanto que “un elemento, al integrarse en una construcción pierde autonomía. Esta pérdida de autonomía es tanto formal (el elemento se integra en una estructura tonal más amplia), como semántica (la información que aporta puede estar condicionada o restringida) y sintáctica (pierde combinatoria sintáctica y distribucional)” (Elvira, 2009, p. 127).

Asimismo, las construcciones implican cambios en el nivel fonético y morfológico (reducción fonética o dependencia tonal de otros elementos y cambios morfológicos), distribucional (pérdida de rasgos propios de una categoría que hacen que aumente su dependencia y reduzcan su ámbito de funcionamiento), en el nivel léxico (reducción en cuanto a la clase de palabra en la que se incorpora) y en lo relativo a la frecuencia de empleo (se incrementa su uso). Estos cambios que sufre la construcción aparecen indefectiblemente ligados a un cambio semántico que puede explicarse por medio de procedimientos metafóricos (Sweetser, 1990).

Lo más habitual es que expresiones que son utilizadas en el dominio de la experiencia y del conocimiento se comiencen a emplear en otros dominios diferentes, esto se debe al hecho de que el nuevo dominio conceptual sea más abstracto que el dominio originario y, además, presente paralelismos estructurales o nocionales (Elvira, 2009). Estos desplazamientos o transferencias que se dan de un dominio a otro se deben a “una tendencia metafórica del propio sistema conceptual humano” (Elvira, 2009, p. 135).

A partir de este punto es importante subrayar que, dentro de este marco teórico, la metáfora no se entiende meramente como un mecanismo lingüístico ni tampoco como una figura literaria, sino como un dispositivo cognitivo que habilita trazar correspondencias entre dominios básicos y experienciales como el movimiento en el espacio, la transferencia de objetos, entre otros (Lakoff, 1987), hacia otros ámbitos más lejanos a lo corpóreo, correspondencias que contribuyen al acceso a información más compleja y abstracta, por medio de esas proyecciones entre dominios. De esta manera, las metáforas en la teoría de Lakoff y Johnson (1998) impregnan nuestra vida cotidiana y son mecanismos que se explican por medio de la relación entre las expresiones lingüísticas metafóricas y el nivel cognitivo experiencial de los sujetos, así se comprenden dominios que resultan abstractos a partir de otros más concretos —que provienen de la experiencia más inmediata—. En particular, el espacio es uno de los dominios cognitivos más básicos de la cognición humana, puesto que es fácilmente perceptible por nuestros sentidos y está incorporado a la experiencia humana; por ello el entramado conceptual del espacio sirve de modelo para la ordenación de otros dominios conceptuales que son menos perceptibles, esta noción la desarrollaré con mayor profundidad en el capítulo 3.3.

## 2.2 Estudios lingüístico-gramaticales sobre el adverbio deíctico *ahí* en el español

Los deícticos son elementos lingüísticos que identifican individuos y entidades, pero que no tienen una referencia fijada de antemano, sino que su señalamiento depende, exclusivamente, de los actos de enunciación y, por ende, del momento y el lugar en el que

se encuentren los interlocutores. Aquí me centraré en una unidad referencial o deíctica en particular: el adverbio deíctico *ahí*.

El adverbio deíctico *ahí* integra un paradigma de formas pronominales de ‘distancia’, junto con *este / ese / aquel* y con los adverbios demostrativos de lugar *aquí / allí*, con los que conforma un subsistema ternario, y *acá / allá*, que constituye un subsistema binario que expresa ‘proximidad’ o ‘lejanía’ respecto del lugar en el que se encuentra quien enuncia. Se entiende como una forma pronominal porque, desde el punto de vista del contenido, constituye una expresión referencial sin información léxica, es decir, al igual que los pronombres, se caracteriza por identificar entidades. En esa misma línea, los adverbios demostrativos señalan lugares, momentos, modos; por estas semejanzas existentes entre adverbios y pronombres, se ha considerado a esta clase de palabra de la que forma parte *ahí* ‘adverbios pronominales’.

En particular, existe un paralelismo evidente de los adverbios demostrativos de lugar del subsistema ternario (*aquí, ahí, allí*) —que permite distinguir un ámbito que corresponde a la primera persona (*aquí*), otro relativo a la segunda persona (*ahí*) y, por último, otro que queda fuera de la esfera de la primera y de la segunda persona (*allí*)— con los pronombres demostrativos *este, ese y aquel*, en tanto que ambos grupos ternarios podrían pensarse como círculos concéntricos (caracterización propuesta por Eguren, 1999; y tomada de Hottenroth, 1982) que establecen tres grados de ‘distancia’ en relación con el centro deíctico, que se fija según las coordenadas del ‘aquí’ y ‘ahora’ del acto de enunciación.

Dado que el señalamiento de ‘distancia’ depende del *hic et nunc* de la enunciación, estas formas resultan ser, como he venido esbozando, expresiones que permiten identificar a sus referentes de acuerdo con cierta información relacionada con el centro deíctico (Eguren, 1999; Velázquez Elizalde y Company Company, 2006). A partir de su capacidad deíctica, determinados demostrativos (García Negroni y Libenson, 2014 y 2015), entre ellos *ahí*, pueden ser interpretados como recursos evidenciales, puesto que sus significados deícticos se proyectan a otros dominios semánticos relacionados con la codificación de la fuente de información de quien enuncia (Aikhenvald, 2004).



Mientras que los adverbios demostrativos locativos de la serie ternaria expresan una localización estática, un lugar como un punto o una región delimitada: “*Aquí* se está muy bien” / “La reunión es *allí*”; los de la serie binaria indican dirección o movimiento: “Ven *acá*” / “Fuimos hacia *allá*” (Eguren, 1999). Como señala Eguren (1999), se puede observar en el español rioplatense, variedad aquí estudiada, y en otras zonas de Hispanoamérica, la neutralización de esta oposición semántica: así *acá* / *allá* se utilizan en lugar de las formas *aquí* / *allí*: “*Acá* se está muy bien”, “La reunión es *allá*”.

Esta sustitución se debe a que las formas del subparadigma ternario, en particular, *aquí* y *allí*, suelen señalar lugares concretos como puntos o localizaciones más delimitadas, a diferencia del subparadigma binario que suele identificar lugares de mayor amplitud, como áreas o zonas, al no conceptualizar una región delimitada, sino una extensión imprecisa o una trayectoria, motivo por el cual estos adverbios demostrativos de la serie *acá* / *allá* admiten modificadores de grado: “Traelo un poco más *acá*”, “No te vayas tan *allá*” (ejemplo tomado de Eguren, 1999).

Específicamente, *ahí* designa un lugar relacionado con la situación comunicativa (proximidad al interlocutor o distancia media del enunciador), pero del que está ausente; por ello, ocupa una posición intermedia entre los adverbios de ‘cercanía’ *aquí* / *acá* y los de ‘lejanía’ *allí* / *allá*, y corresponde a la esfera de la segunda persona.

Históricamente, proviene del adverbio *hi* (*i*, *hy*, *hi*), que se cree que procede del adverbio *ibi* ‘allí’ y del *hic* ‘aquí’. Esta forma ha ido desapareciendo desde el siglo XV, entre otras razones<sup>1</sup>, se deduce que por la coincidencia fónica con la conjunción copulativa *y* (Espinosa Elorza, 2010). Su uso termina de extinguirse en el siglo XVI, y no será hasta el siglo XIII que se incorpore a la serie ternaria que ya he mencionado, con *allí* y *aquí*.

Puesto que el adverbio deíctico *ahí* organiza su señalamiento en torno al sujeto de la enunciación, su punto de referencia, y los demás participantes de la situación comunicativa, nos sitúa frente al dominio de la subjetividad. Según Benveniste (1971), el

---

<sup>1</sup> Para profundizar este tema pueden consultarse Badía, 1947; Sánchez Lancis, 1992 y 2002; y Velando, 2002.

lenguaje brinda a quien enuncia la posibilidad de expresar la subjetividad por medio de diversas formas lingüísticas, por lo tanto, es en el discurso mismo en donde emerge la subjetividad:

El lenguaje propone en cierto modo formas “vacías” que cada locutor en ejercicio de discurso se apropia, y que refiere a su “persona”, definiendo al mismo tiempo él mismo como *yo* y una pareja como *tú*. La instancia del discurso es así constitutiva de todas las coordenadas que definen el sujeto (...) (p. 184).

De este modo, la subjetividad opera en tanto quien enuncia interioriza el significado de ciertos elementos que, de esta manera, adquieren nuevos significados respecto de sus actitudes y creencias, es decir, se enriquecen desde el punto de vista pragmático (Traugott, 1995); y constituye un realineamiento de la escena objetiva al espacio del enunciador (Ibarretxe-Antuñano *et al.*, 2012) en donde el evento queda determinado por la mirada del conceptualizador. La subjetividad en el lenguaje se concibe entonces como una característica fundamental del mismo al inscribir al “ego” en el acto del enunciado a través de formas lingüísticas adecuadas que manifiestan las creencias y actitudes del enunciador (Benveniste, 1971; Traugott, 1995).

Por lo general, estos elementos que se orientaban al enunciado son utilizados por los enunciadorees de manera tal que generan nuevos significados al aplicarlos a su experiencia y orientarlos a la enunciación, en tanto las alusiones a las circunstancias de los acontecimientos se redirigen al ámbito cognitivo de quien enuncia o al mero acto u operación de decir (Sweetser, 1988). Así, el mecanismo que implica la subjetividad es el de la *subjetivización*. Por medio de la subjetivización, el locutor explicita diversas relaciones con su enunciado o su interlocutor para manifestar su punto de vista en el acto de enunciación, relaciones que pueden tener diversos fines.

Esta teoría sostiene que hay una implicación progresiva del que enuncia y que, además, “(...) es un fenómeno gradual, por el cual formas y construcciones que inicialmente expresaban, en primera instancia, significados concretos, léxicos y objetivos, llegan a realizar, a través de un uso repetido en contextos sintácticos locales, funciones

progresivamente más abstractas, pragmáticas y basadas en el emisor” (Traugott, 1996, p. 32), lo que produce una pragmatización del significado. Es así como las expresiones adquieren gradualmente significados subjetivos en relación a la perspectiva y la actitud del enunciador y, a su vez, significados intersubjetivos concernientes a la atención que el enunciador les presta a las actitudes y creencias del interlocutor (Traugott, 2010), y por ello lo orienta en la interpretación que debe seguir.

Tal y como comprobaré de aquí en adelante, el adverbio *ahí* extiende su significado a nuevos dominios y sufre un proceso de subjetivización, que implica que haya una creciente asociación con la actitud del locutor, y a su vez una ampliación semántico-pragmática de sus posibilidades de empleo (Traugott, 1995). Esa extensión supone una condensación de su significado referencial básico en donde la noción de ‘distancia’ se actualiza como ‘distancia espacial, temporal’ o como ‘distancia en el acto de enunciación y en el dominio de las creencias, juicios y opiniones del locutor’.

Al presentar un carácter subjetivo (en tanto el señalamiento es dependiente de la posición de los participantes de la situación comunicativa) y una flexibilidad de los grados de distancia que establece con respecto al centro deíctico, *ahí* desarrolla distintos usos, además del estrictamente espacial: temporal, consecutivo, modal, como mostraré a continuación.

### 2.3 *Ahí* como forma demostrativa: la deixis como fuente de la extensión del significado mostrativo

Como ya he señalado, el valor básico del adverbio *ahí* es aquel que atañe a lo locativo e indica distancia media del enunciador; por lo tanto, el significado básico se asocia al lugar en el que se encuentra el interlocutor. De este modo, se expresan distintos significados que dependen de la posición que ocupan el locutor y el oyente. Cuando la

información se obtiene por medio de la demostración, en algunos casos acompañada por gestos, estamos frente a la ‘deixis ostensiva o *ad oculos*’:

- (1) *Ahí* están los anteojos.
- (2) Seguramente los puso *ahí*.
- (3) Llegamos *ahí* al anochecer.
- (4) Trajeron regalos de *ahí*.
- (5) ¿Quién anda *ahí*?

Este señalamiento espacial que expresa el adverbio es impreciso y se deduce de la situación de enunciación o del contexto, de modo que puede señalar un espacio más amplio, en el caso de los ejemplos (3) y (4), como una ciudad, una región, un país o un continente. Por lo que una de las características propias del adverbio *ahí* es la ‘indeterminación’ espacial y su interpretación fácilmente revierte en una perspectiva emotiva.

El dominio espacial denotado por el adverbio es, como he advertido anteriormente, uno de los dominios más básicos para la cognición humana y constituye la base de otros dominios conceptuales que son menos perceptibles y de diferente valor, en primer lugar, el temporal.

Así, el adverbio *ahí* puede expresar temporalidad cuando ubica la ocurrencia de un evento: “*Ahí* empezó todo”; y cuando el evento es parte de un proceso mental: “*Ahí* me di cuenta de la verdad”; en estos casos, es posible la paráfrasis con valor temporal ‘en ese momento’, porque se advierte un solapamiento de la indicación de espacio con la de un anclaje temporal o situacional.

El adverbio *ahí* también expresa temporalidad en los siguientes casos: “A ver, *ahí* te llamo” / “*Ahí* voy”; pero a diferencia de los ejemplos mencionados anteriormente, se evidencia una superposición con la información aspectual ligada a la noción de inmediatez, al señalar una acción que es inminente, motivo por el cual selecciona verbos en presente y es fácilmente parafraseable por el adverbio ‘ya’, forma reforzadora del carácter aspectual (Kovacci, 1999).

También puede aparecer en expresiones temporales como “de ahí en más”: “(...) Occhiato marcó el primer tanto de la tarde. *De ahí en más*, el partido siguió siendo dominado por el local” (*El digital*, 12/02/2023); e incluso puede haber una confluencia espacio/temporal cuando el adverbio *ahí* señala tanto el lugar como el momento: “(...) buscaban una empleada para traerla a Lima entonces ya mi mamá se aprovechó y se vino (...) y *ahí* es donde se ha conocido con mi papá” (Caravedo, 2011).

Además del significado locativo y temporal, el adverbio *ahí* puede indicar un estado emocional del enunciador: “— ¿Cómo estás? — *Ahí* andamos.” (Di Tullio, 2013). En este caso, se extiende el valor básico del adverbio, dado que se proyecta metafóricamente el significado de lugar o momento a la indicación de un estado emocional del enunciador (Sweetser, 1990; Traugott, 1995), caracterizado como una ubicación intermedia entre los extremos de una escala emotiva, es decir, ‘regular’, ‘ni bien ni mal’.

Por otro lado, es interesante observar el siguiente uso en el que en un grupo de WhatsApp de padres de chicos que forman parte de un equipo deportivo que compite en diferentes torneos, uno de ellos muestra y comenta la victoria sobre un equipo rival. La reacción que ese comentario sobre la victoria genera en las mamás fue un “Bien *ahí*...” (*WhatsApp*, 01/04/2023), que señala no un lugar específico (por ejemplo, el tablero con el resultado del partido de una foto), sino toda la situación de haber ganado el encuentro deportivo, similar a ‘bien hecho’, lo que muestra un contexto puente (Heine, 2002) en el incipiente comienzo de gramaticalización del adverbio deíctico *ahí* en el que aún se mantiene el valor locativo, pero constituye un contexto ambiguo en el que el significado fuente pasa a ocupar un segundo plano y adquiere un nuevo significado referencial más amplio que puede utilizarse en nuevos contextos. En estos contextos puente las interpretaciones conviven y son posibles las dos a la vez.

En el próximo capítulo me centraré en el análisis de los diferentes valores de *ahí* cuando se construye con preposiciones y analizaré los nuevos desplazamientos del significado.

## Tercer capítulo

### 3 Ahí en construcción preposicional

3.1 El adverbio *ahí* como complemento preposicional y la ambigüedad estructural

3.2 *De ahí a que* + cláusula con verbo en subjuntivo: procesos de gramaticalización y construccionalización.

3.3 Esquemas metafóricos y su incidencia en la construccionalización

3.4 La estructura <*de ahí a que* + cláusula con verbo en subjuntivo> como contexto puente

3.5 Rutinización, cristalización y esquematicidad de un nuevo emparejamiento de forma y significado

#### 3.1 El adverbio *ahí* como complemento preposicional y la ambigüedad estructural

Todos los adverbios deícticos locativos pueden combinarse con preposiciones que indican relaciones de desplazamiento como *hacia, hasta, desde, para, por, de*; pero no admiten ni la preposición *a*, ni las preposiciones de situación: *en, sobre, ante, bajo, con*, por mencionar algunas. Aquellas como las del primer grupo mencionado que indican un movimiento, son dinámicas y admiten la combinación con el adverbio *ahí*, dado que expresan el origen o destino de un determinado movimiento, la orientación o la dirección; mientras que aquellas que poseen un valor posicional se emplean para nociones estáticas y se caracterizan por seleccionar elementos con los que comparten el rasgo [+ delimitado] de manera que indican una orientación o situación precisa. Por ello suelen requerir de un término que denote un objeto físico, una locación específica y precisa o una situación fija, motivo por el que, en general, tienen una tendencia a no admitir la combinación con estos deícticos:

(6) *Hacia ahí* vamos.

(7) El río llega *hasta ahí*.

- (8) Vino desde ahí. / Desde ahí se escucha mejor.  
(9) Voy para ahí. / Para ahí tendrías que dirigirte.  
(10) \*Voy a ahí/allí/acá. / \*La casa está ante ahí.

Cuando las preposiciones que acompañan al adverbio son *por* y *de*, o *hasta* cuando no tiene un significado locativo, se produce una ambigüedad estructural: en algunos casos, el significado de la estructura es composicional; en otros, existe una fijación estructural que lleva aparejado un cambio de significado y *ahí* forma parte de una locución cristalizada, lo que va de la mano de la obtención de nuevas piezas léxicas que, en conjunto, alcanzan un nuevo significado y presentan el comportamiento típico de una determinada categoría gramatical, en este caso, adverbial y conjuntiva.

*Por ahí* manifiesta un empleo espacial, según el cual la construcción se interpreta como ‘por ese lugar’: “Es muy común que las mujeres caminen *por ahí*”, y, a su vez, revela tres empleos locutivos:

a) el de aproximación, en alusión a cifras o cantidades, en donde indica un cálculo aproximado: “Habrá unas siete u ocho personas *por ahí*” (Marcovecchio, 2015);

b) el epistémico-inferencial, como un índice de modalidad dado que indica un cierto grado de posibilidad o probabilidad, a la vez que sugiere un razonamiento deductivo elaborado por quien enuncia, y su significado es similar al de ‘tal vez’, ‘quizás’: “*Por ahí*, no lo tuvieron en cuenta” (Carricaburo, 2011; Di Tullio, 2013; Marcovecchio, 2015); y

c) el evidencial ‘citativo’, con verbos de comunicación, con los que se produce una interpretación de fuente genérica y vaga: “dijeron / se dijo / se lee *por ahí* que...” (Marcovecchio, 2015).

*De ahí* introduce con *que* un segmento discursivo que establece un lazo ilativo con respecto al anterior. Con *de ahí que* se explicita una conexión causal-consecutiva entre cláusulas; también sugiere un vínculo inferencial, de modo que el significado conjuntivo aúna lo puramente cognitivo, la deducción que realiza quien enuncia con el comportamiento textual de conjunción: “Probablemente perdió el tren y *de ahí que* no

llegara temprano”; expresiones consecutivas con *de ahí (que)* (Bermúdez, 2006): “Les ha faltado tiempo, *de ahí que* a veces haya cometido errores”.

Como he indicado anteriormente, cuando la preposición *hasta* se combina con el adverbio *ahí* no siempre indica una meta, sino que su significado puede redirigirse desde la localización a la modalidad (ver capítulo 3.3), en el uso coloquial de la variedad rioplatense del español, de una expresión que no hallé registrada en obras lexicográficas consultadas. Un empleo similar es advertido por Di Tullio (2013) en “*hasta por ahí nomás*”. Esta construcción es estudiada como una expresión cuantificativa, en particular, de atenuación “(...) por la que el enunciador intenta acotar o rebajar el grado de la propiedad ponderada, como en ‘El espectáculo está bien. *Hasta por ahí, no más*’” (Di Tullio, 2013, pp. 346-347). Asimismo, la combinación del adverbio con la preposición es estudiada con valor restrictivo en *hasta ahí*, *hasta allí no más* y *hasta por ahí no más* (Dominicy, 1981).

En consecuencia, en una oración como “Le creo *hasta ahí*”, *hasta ahí* se utiliza como un restrictivo de la aserción, y funciona como un dominio puente, hay un redireccionamiento de la delimitación de una meta en el espacio, hacia una delimitación de la fuerza ilocutiva del acto de habla: es decir, con “le creo”, se asume que hay adhesión completa de quien enuncia sobre lo que otro dice; con “le creo *hasta ahí*”, el locutor regula su compromiso epistémico, no implica una adhesión absoluta. El cambio de significado conlleva una fijación estructural y el adverbio ya no puede ser conmutado por otro adverbio, véase el siguiente ejemplo: “\*Le creo *hasta allí / acá / allá*”.

Por el contrario, cuando el adverbio *ahí* se articula como complemento de preposiciones (Pavón Lucero, 1999; Espinoza Elorza, 2006) como *hacia*, *hasta* —salvo el caso señalado anteriormente—, *desde* y *para* expresa, generalmente, un origen y una meta en el ámbito espacial y es fácilmente conmutable por los adverbios *allí / aquí* y *allá / acá*, lo que demuestra que, en estos casos, no hay una fijación estructural:

- (11) Hacia *allí* vamos.
- (12) El río llega hasta *acá*.
- (13) Vino desde *allí*.



Como se ha visto hasta aquí, el adverbio deíctico *ahí* en complemento preposicional despliega, en muchos casos, otras lecturas no espaciales que se relacionan con la extensión de su significado, de manera tal que pasa a expresar situaciones complejas, más abstractas y subjetivas, a partir de un concepto más básico y conocido. Lo que ocurre es que los hablantes de una lengua recrean la materia léxica o gramatical existente en las diversas formas lingüísticas para incorporar nuevos elementos a la gramática de esa lengua y conceptualizar significados más abstractos y gramaticales. El proceso que da cuenta de ello es el de la *gramaticalización*.

Por *gramaticalización* —término introducido por Meillet (1912)— se entiende el proceso mediante el cual se convierten elementos léxicos en gramaticales o una unidad gramatical asume una función más gramatical (Heine *et al.*, 1991). En dicho proceso se pone de relieve la modificación gradual de un elemento desde el aspecto formal, funcional y semántico, y se observa que los cambios de significado suelen ir acompañados de cambios formales.

La gramaticalización conforma un modelo de pérdida y ganancia (Company Company, 2015) puesto que, con el transcurso del tiempo y gracias a ella, la lengua logra enriquecerse con formas más ligadas o menos libres, las formas se fijan y conforman construcciones —unidad de análisis de la gramaticalización, como explicaré más adelante— y a su vez, surgen nuevos significados simbólicos, que se van convencionalizando con el uso, a partir de *contextos puente*, en que se superponen, de alguna manera, distintas interpretaciones a partir de inferencias pragmáticas y permiten la emergencia de nuevas lecturas. Ahora bien, desde el punto de vista sintáctico, estas formas pierden autonomía, aunque ganan nuevas distribuciones; y —como ya he señalado—, semánticamente, se debilitan sus significados referenciales y específicos.

Por lo tanto, es importante observar que se genera un vaciamiento o debilitamiento del significado referencial de los elementos lingüísticos que entran en el proceso de gramaticalización, lo que permite que los elementos adquieran una función subjetiva (Company Company, 2004) y se impregnen de las valoraciones propias del que enuncia.

Como trataré a continuación, por medio de los procesos de gramaticalización y subjetivización, el significado deíctico del adverbio deja ‘vacante’ la forma para que el que enuncia pueda manipular creativamente el contexto y así, “reciclar” su significado originario y enriquecerla con sus propias valoraciones (Company Company, 2004), análisis que llevaré a cabo a partir de la estructura <de ahí a que + predicación con verbo en subjuntivo>.

### 3.2 *De ahí a que* + cláusula con verbo en subjuntivo: procesos de gramaticalización y construccionalización

Dado que el adverbio demostrativo *ahí* puede realizar diversas formas de señalamiento hacia la situación comunicativa (espacio, tiempo) y hacia el propio discurso; en la estructura <de ahí a que + predicación con verbo en subjuntivo>, puede encapsular (Borreguero Zuloaga, 2006, 2018; López Samaniego, 2013, 2015; Montolío Durán, 2001, 2013) información dicha (por esto se interpreta como un recurso evidencial) como otros demostrativos (García Negroni y Libenson, 2014 y 2015). Así, queda disponible para consolidar construcciones asociadas a diversos valores evidenciales.

La evidencialidad implica la manifestación de la fuente de acceso al conocimiento de los acontecimientos que se refieren. En algunas lenguas de familias amerindias, macedónicas, turcas, entre otras, esta categoría se gramaticaliza morfológicamente con un afijo gramatical en el paradigma verbal (Willet, 1988) que da cuenta de la procedencia del conocimiento de quien enuncia (si proviene de algo que ha visto, que ha oído, que es fruto de una inferencia, que le han dicho o que ha deducido).

Como desarrollaré más adelante, el español carece de la manifestación de esta categoría en el paradigma morfológico del verbo; sin embargo, se constituye como una estrategia de expresión morfológica (por el surgimiento de lecturas evidenciales de algunas formas verbales como el futuro, el condicional, el imperfecto del indicativo —

Reyes, 1990a; Escandell Vidal, 2010; García Negroni y Libenson, 2014; García Negroni, 2016a—), sintáctica y léxica, que codifica la fuente de información y el grado de compromiso del enunciador con respecto a sus dichos.

Con respecto a la codificación lingüística de la evidencialidad se debe tener en cuenta la noción de deixis, es decir, el señalamiento referencial, espacial con respecto a un centro deíctico —el que enuncia— (Bermúdez, 2016). Asimismo, los ejes deícticos (puntos de referencia, dirección y distancia) pueden reinterpretarse metafóricamente en el dominio evidencial: “los puntos de referencia en términos del continuo entre el hablante como fuente única o, en otro extremo, el folklore; la dirección como el modo de acceso ‘hacia’ el hablante (impresión sensorial) o ‘desde’ el hablante (inferencia, razonamiento); y la distancia, que concierne, en un polo, la información de primera mano hasta, en otro polo, lo que proviene del rumor” (Marcovecchio, en prensa).

Al aunar evidencialidad y deixis se entiende a la evidencialidad como un fenómeno deíctico de la perspectiva del enunciador que el oyente debe reconstruir y reinterpretar desde su propio posicionamiento discursivo (Hassler, 2010). La evidencialidad entonces atañe a la elaboración del oyente de la referencia de la fuente de información de quien enuncia.

La evidencialidad como categoría no gramaticalizada del español se expresa mediante algunos ítems léxicos (*oír, ver, parecer, claramente, visiblemente, aparentemente, en apariencia, evidentemente, obviamente, supuestamente, presuntamente, presumiblemente*) y mediante diversas estrategias gramaticales —condicional, futuro, pretérito imperfecto, usos concesivos del subjuntivo, la impersonalidad, el uso de *que* inicial— (Marcovecchio, en prensa).

Por su parte, los encapsuladores son elementos lingüísticos que se caracterizan por condensar información previa, o sea, que se ha mencionado en segmentos anteriores; por ello, funcionan como elementos anafóricos y referenciales (Borreguero, 2006). Como estudiaré en los siguientes capítulos, el adverbio *ahí* en la estructura <*de ahí a que* + predicación con verbo en subjuntivo>, funciona como un encapsulador, en tanto que, como pronombre, remite y señala una serie de elementos que ya fueron introducidos

previamente o que fueron mencionados de manera incompleta en el segmento que precede a la estructura.

La construcción se puede estudiar desde el concepto de par adyacente (Schegloff, 1968; Schegloff y Sacks, 1973; Jefferson, 1972; Levinson, 1983; Gallardo Páuls, 1993). El par adyacente es una unidad integrada por dos turnos sucesivos pertenecientes a distintos locutores (Schegloff, 1968). Como señala Jefferson (1972), el término se utiliza de manera indistinta para conjuntos de pares adyacentes o para un par adyacente único que reproduce una doble estructura: de un primer turno y de un segundo turno. Aquí utilizaré esta noción para analizar a esta construcción a partir del discurso indirecto que si bien, no involucra un cambio en el turno de habla, sí aparece la intromisión de una voz ajena en la primera parte del par. Así, la intervención previa requerida es retomada por el mismo locutor que la reproduce y la pone en cuestionamiento.

La construcción, entonces, es semiesquemática, cuenta con una parte esquemática, que remite a un segmento previo, integrada a otra, una cláusula predicativa, típicamente, en subjuntivo; la remisión que realiza *ahí* a un segmento previo restringe la construcción a ser el segundo constituyente de un par adyacente (hay una dependencia discursiva). No obstante, dicha información es recuperable por el interlocutor, quien posee un conocimiento previo que le permite inferir a partir de la información explícita, los hechos y acontecimientos a los que se alude:

- (14) “¿Va a ir el Kun Agüero a la velada?”, le consultó Ibai a Momo, quien respondió: “La verdad que no sé (...), la última vez que estuvimos en *stream* me dijo que iba a venir, pero *de ahí a que lo cumpla*” (TyC Sports, 10/06/2022).
- (15) ¡Alberto Fernández le prometió al intendente de Rosario, Pablo Javkin, profundizar la ayuda nacional! *De ahí a que cumpla...* (Expreso News, 19/02/2023).

En los ejemplos que anteceden, el adverbio *ahí* en la estructura <*de ahí a que...*> recoge un fragmento previo del discurso y lo encapsula, dado que engloba información explícita en la predicación precedente (en 14, “dijo que iba a venir” y en 15, “prometió profundizar la ayuda nacional”) y se constituye como un recurso evidencial citativo, dado

que se sugiere que lo incluido en el complemento ‘meta’ recupera los dichos, típicamente de otro(s) (Aikhenvald, 2004).

Este desplazamiento que se verifica en el adverbio deíctico *ahí* amplía nuevamente su ámbito de operación al adquirir una función textual (y no el mero señalamiento ostensivo espacial) y en el discurso encuentra su origen en el proceso de *gramaticalización*.

La definición estándar de *gramaticalización* consiste en el proceso por el cual los lexemas o elementos léxicos se vuelven gramaticales, o formas menos gramaticales se hacen más gramaticales (por ejemplo, *ahí* como elemento deíctico pasa a ser más gramatical cuando realiza un señalamiento hacia el discurso) y adquieren nuevas propiedades y valores como consecuencia de dicho proceso. Además, la *gramaticalización* puede entenderse, según Traugott y Trousdale (2013), como un marco de estudio que permite dar cuenta de las relaciones entre material léxico, construccional y gramatical. Así, el foco se pone en los cambios semánticos y pragmáticos.

En buena medida, son las construcciones o sintagmas en su conjunto y no solo las unidades léxicas, aisladas, las que son proclives a sufrir el proceso de gramaticalización (Elvira, 2009), por ello la construcción —apareamiento de forma y significado, en términos de Company Company (2016), Goldberg (2003, 2006), Croft (2003), Croft y Cruse (2004) Bybee (2010, 2013), Traugott y Trousdale (2013)— es la unidad de la *gramaticalización*.

Las construcciones gramaticales son piezas esenciales para la descripción y explicación del conocimiento que los hablantes de una lengua poseen de ella (Ibarretxe-Antuñano *et al.*, 2012); se organizan en redes asociativas con diversos grados de esquematicidad, pues el conocimiento lingüístico se puede describir en diferentes grados de abstracción. En esas redes se pueden reconocer ejemplares (más) prototípicos y otros (más) periféricos.

Dentro del enfoque que adopto, la estructuración lingüística no puede entenderse sin la relación con otros mecanismos cognitivos y perceptivos de los seres humanos como la percepción visual o la categorización. Todos los hablantes al utilizar un concepto lo

someten a unas operaciones de estructuración conceptual, lo mismo ocurre cuando utilizan las distintas construcciones gramaticales de una lengua.

Las operaciones de estructuración conceptual son la forma en la que un hablante empaqueta una determinada representación conceptual o la juzga como perteneciente a una determinada categoría conceptual, es decir, a un constructo mental abstracto (Croft y Cruse, 2004). Así, los hablantes tienen la capacidad de conceptualizar los eventos, los objetos, por ejemplo, en distintos niveles de abstracción, esto es, de manera más general o más específica (por ej., *Pluto, perro, canino, mamífero, animal, entidad*, como señalan Croft y Cruse, 2004).

Por medio de la categorización, se organiza de manera escalar a los elementos en representativos o prototípicos de una determinada categoría, los mejores ejemplares, frente a otros periféricos que no cumplen necesariamente con todas las características de esa categoría. De este mismo modo se establecen los esquemas de construcciones; una categoría contiene un miembro o un grupo de miembros prototípicos y de ellos los miembros no prototípicos se categorizan por extensión (Langacker, 1987); esto ocurre porque los hablantes de una lengua no almacenan una representación de cada una de las construcciones que utilizan u oyen a lo largo de su vida, sino que forman esquemas, es decir, una generalización de las categorías de esas construcciones.

Además, las construcciones esquemáticas son el resultado del uso del lenguaje, esto es, de la frecuencia de aparición, pues cada vez que una construcción se usa, se activa un nodo en la mente del hablante. De esta manera la frecuencia de activación contribuye al almacenamiento de dicha información, dando lugar en casos en que la frecuencia es muy alta a una unidad gramatical convencional (Langacker, 1987).

La *construccionalización*, como parte de la *gramaticalización*, ofrece un modelo más amplio que permite atender a los pasos previos y posteriores del proceso de gramaticalización y, en particular, dar cuenta satisfactoriamente de la estructura aquí estudiada: <*de ahí a que* + predicación con verbo en subjuntivo>, por el hecho de que se entiende la construcción gramatical como una unidad simbólica que es pluridimensional, en donde forma y significado se unen.

En el proceso de gramaticalización, la construcción en su conjunto cambia el significado (Croft, 2003); a eso se debe que la nueva construcción sea polisémica con respecto a su original (a los cambios estructurales y de comportamiento les corresponde una nueva interpretación semántica y un determinado valor pragmático). En estas nuevas formas gramaticalizadas, la estructura se consolida y no vuelve a asumir una forma libre, de modo que la creciente dependencia no suele revertirse (Bybee, 2013), tal es el caso de <de ahí a que...>, que como construcción soldada se convierte en un recurso, como explicaré más adelante, básicamente (pero no solo) evidencial, al que se apela para que el que enuncia manifieste ciertos propósitos pragmáticos.

La construcción, por lo tanto, adquiere nuevos valores como resultado de su uso y de su interacción con el contexto. Allí, sucede que el adverbio deíctico *ahí* pierde autonomía al integrarse en la construcción <de ahí a que + predicación con verbo en subjuntivo>, lo que resulta en tres tipos de cambios. Un cambio formal que atañe a la incorporación del adverbio pronominal en una estructura acentual más amplia, un cambio semántico en donde la información que aporta el adverbio está condicionada por las preposiciones y el verbo de la construcción; y un cambio sintáctico que implica la pérdida combinatoria tanto sintáctica como distribucional.

No es un hecho menor que la construcción aparezca, mayoritariamente, precedida, como segundo elemento del par adyacente, por el conector contraargumentativo *pero*. Desde el punto de vista semántico, este conector indica la oposición o contrariedad entre dos formas conectadas, así “el término siguiente se opone al precedente sin excluirlo del acto expositivo” (Kovacci, 1986, p. 77). Otros autores como Gili Gaya (1980) en esta misma línea han señalado las circunstancias contrarias y de contraposición que se establecen entre dos oraciones conectadas por *pero*.

A esta caracterización semántica, se añaden las de Anscombe-Ducrot (1994), Ducrot (1984) y Lakoff (1971), que advierten en este conector de oposición, los rasgos de negación de expectativa (Lakoff, 1971) y de orientación argumentativa (Anscombe-

Ducrot, 1994; Ducrot, 1984)<sup>2</sup>, si bien los ejemplos tratados por estos autores son de distinto tipo, como bien señala Miñones (2004).

Así, Lakoff (1971) considera que el primer miembro conectado genera una expectativa de un segundo evento que no se produce o que no debió producirse. De tal modo, la significación de *pero* como conector “se plantea como un conjunto de instrucciones semánticas que, desde la frase, guía el sentido que se ha de obtener de los enunciados en los que aparece” (Portolés, 1998a, p. 76).

En cuanto a la terminología, *pero* es conjunción como categoría gramatical y conector contraargumentativo como categoría semántica (Portolés, 1988a; Montolío Durán, 2001). Este conector contraargumentativo o de contra-expectativa que precede a la construcción, articula dos segmentos *p* y *q*, de los cuales el primero presenta un argumento *y*, en el segundo, el conector permite que se reoriente la dirección argumentativa que establece el primer segmento, y la conclusión esperada, de este modo, es redirigida en contra de esa misma conclusión (García Negroni y Tordesillas Colado, 2001).

En el ejemplo que cité con anterioridad (“¿Va a ir el Kun Agüero a la velada?” (...) “La verdad que no sé (...), la última vez que estuvimos en *stream* me dijo que iba a venir, pero *de ahí a que lo cumpla*”) el segundo miembro orienta la interpretación hacia una conclusión contraria. Mientras que el primer miembro “me dijo que iba a venir” nos acerca a la conclusión esperada ‘vendrá’; el segundo reorienta la interpretación en términos contraargumentativos, gracias a la aparición del conector, y la conclusión es ‘que lo más probable es que no venga’. De tal modo, el primer segmento genera la expectativa de algo que probablemente no ocurrirá.

Entonces, este conector “(...) introduce un segundo miembro del discurso antiorientado con respecto al primero, es decir, si el primer miembro encamina hacia una conclusión determinada, el segundo miembro presenta: o bien directamente una conclusión contraria —contraargumentación directa—, o bien un argumento que orienta

---

<sup>2</sup> También es anteriormente tratado en Anscombe, J. C. y Ducrot, O. (1977). “Deux mais en français”. *Lingua* 43, 23-40.



hacia esa conclusión contraria —contraargumentación indirecta—” (Portolés, 1998b, p. 98).

Dicho análisis será retomado y profundizado en el apartado 4.3 cuando me centre en la expresión del distanciamiento.

Por otro lado, como he señalado anteriormente, una pieza gramatical puede incorporar nuevos valores gramaticales como resultado de su uso y de su interacción con el contexto. Esta idea permite observar el caso de las preposiciones. Resulta trascendente advertir que algunas preposiciones, como la preposición *a*, están más gramaticalizadas que otras (por ej., *bajo* o *durante*), a raíz de que no tienen un significado léxico fácilmente identificable y desempeñan papeles gramaticales de carácter más abstracto.

Las preposiciones poseen un significado básico que las convierte en elementos que ingresan fácilmente en el proceso de gramaticalización y que permiten distinguir en su contenido distintos niveles de abstracción. Motivo por el cual es posible encontrar que algunas preposiciones se encuentran más gramaticalizadas que otras. Así, en aquellas que han adquirido un mayor grado de abstracción y se encuentran más gramaticalizadas, se pierde el valor semántico de la preposición en cuanto tal y solo es vagamente perceptible en la totalidad de la estructura, es decir, junto al elemento regido (por ej., *a hurtadillas*, *jugar al fútbol*, *Miguel de Cervantes*), como observa Trujillo (1971).

Como consecuencia del proceso de gramaticalización, las funciones que desempeñan las preposiciones más gramaticalizadas son vagas y muy generales (como en el caso de *a* y *de*), pues el contenido que aportan es propiamente gramatical; por el contrario, aquellas que están menos gramaticalizadas, poseen significados más concretos como *bajo*, que señala la ubicación de algo que ocupa una posición inferior a lo que designa su término; *durante*, que designa un período o un suceso; o *entre*, que indica la localización entre dos límites espaciales, temporales o de otro tipo (NGRALE, 2010).

A continuación, indagaré, principalmente, en lo que ocurre con las preposiciones que conforman la construcción que aquí estudio a fin de demostrar de qué manera los esquemas metafóricos repercuten en el proceso de construccionalización.

### 3.3 Esquemas metafóricos y su incidencia en la construccionalización

Como sucede en todas las lenguas, ciertas expresiones que habitualmente se usan en el dominio de la experiencia y del conocimiento corpóreo pasan a emplearse en otros dominios, así sucede con las preposiciones y con la significación del adverbio *ahí*.

Como he explicado anteriormente, la gramaticalización y, por lo tanto, el proceso de construccionalización, supone un incremento de abstracción que está fuertemente vinculado con los procedimientos metafóricos que implican la proyección de un dominio cognitivo a otro. Sweetser (1990) observa la progresión que se evidencia en el paso de dominios concretos a otros más abstractos y propone tres dominios básicos: del dominio de la referencia (percepción física) a los acontecimientos; al dominio cognitivo, relacionado con la percepción intelectual y la emoción; y al ámbito ilocutivo, relacionado con los actos de habla.

Sweetser (1990) ejemplifica esta evolución con los verbos de percepción: así, por ejemplo, el verbo *ver* en un empleo como “*He visto* muchos vestidos bonitos” refiere al significado básico del verbo de percepción física; de aquí se puede proyectar al dominio cognitivo: “No *veo* claro lo que me querés decir”, donde la comprensión se organiza en términos visuales, que se configura como la fuente de conocimiento (*Si no lo veo, no lo creo*); y, finalmente, el significado se puede extender al ámbito ilocutivo al trasladarse hacia la actitud del que enuncia: “No *veo* bien que no vaya a la boda”. Este tipo de pasajes, que se comprueba en distintas lenguas, consiste en el establecimiento de correspondencias desde un dominio básico como el de la percepción física, que se proyecta a través de la metáfora LA MENTE COMO CUERPO hacia otros dominios más complejos y menos accesibles a la experiencia corpórea. Es por ello que el dominio origen o fuente del que parte la extensión del significado provee su organización conceptual para configurar otros ámbitos más abstractos.

En el sistema conceptual humano, la metáfora es el mecanismo que permite comprender y expresar situaciones complejas utilizando conceptos más básicos (Lakoff,

1987). De esta forma, el cambio semántico se debe a procesos metafóricos que implican proyecciones de un dominio cognitivo a otro. Por lo tanto, hay esquemas metafóricos, es decir, moldes abstractos que permiten conceptualizar nociones menos accesibles a través de los sentidos, o sea, a partir de otras nociones más accesibles y más concretas por medio de los sentidos.

El espacio representa uno de los dominios cognitivos más básicos (Lyons, 1997), por eso, puede configurar otros dominios conceptuales menos relacionados a la experiencia corpórea del individuo en el mundo a través de un proceso metafórico. Los esquemas metafóricos suelen estar asociados a las preposiciones, las cuales establecen relaciones semánticas que se proyectan a partir de conceptos espaciales —la trayectoria o el movimiento en el espacio— y pueden funcionar como un dominio puente para expresar otro tipo de significado.

Los esquemas espaciales se encuentran en todas las unidades del lenguaje y se entienden como representaciones que pueden sufrir diversos procesos de transformación. En consecuencia, la extensión o especificación de un esquema espacial permite generar otro (Langacker, 1987).

Al debilitarse el significado referencial de origen (Company Company, 2004), las estructuras se fijan y pueden dirigirse a distintos ámbitos de la estructura oracional, como se advierte en el comportamiento de muchos adverbios y también cláusulas subordinadas habitualmente etiquetadas como adverbiales, que pueden funcionar como circunstanciales de la predicación, o desempeñar funciones extrapredicativas relativas al dominio epistémico y al acto de habla (Sweetser, 1990).

Así ocurre con el adverbio *ahí*, que deja de hacer referencia a la localización espacial dando lugar al comienzo de un proceso de traslación hacia otros dominios conceptuales más abstractos. El resultado de estos desplazamientos suele ser la aparición de construcciones que se emplean en otros dominios diferentes, expresando causalidad, concesividad, condicionalidad, finalidad, entre otros (Espinosa Elorza, 2010).

En el caso de *hasta ahí*, la estructura originariamente era empleada con un valor espacial que indicaba ‘meta’, ‘un lugar límite, delimitado’, posteriormente pasó a

expresar una noción más abstracta ligada, principalmente, a las circunstancias de la enunciación (Sweetser, 1990) como en “Le creo *hasta ahí*”, como un restrictivo de la opinión del enunciador. O sea, nuevos emparejamientos de forma y significado emergen en combinaciones específicas, en ‘contextos puente’ que habilitan nuevas lecturas, a partir de sugerir una ambigüedad interpretativa, como en (16). El esquema metafórico aparece aquí como un mecanismo cognitivo que permite que pueda darse un desplazamiento del significado locativo que se reinterpreta como una circunstancia de la enunciación (Marcovecchio, 2001, 2002):

- (16) En la semana, Marx también dijo que aún cree posible que la tasa de inflación de 2023 sea del 60%, como figura en el presupuesto y dijo que no hay condiciones para un “shock económico”. Pero las palabras positivas fueron *hasta ahí* nomás (Infobae, 19/02/2023).

Este empleo indica un determinado punto de vista del que enuncia y funciona como un contexto puente (*bridging context*) que dispara una inferencia y permite interpretar la construcción *hasta ahí* con un significado más cercano al significado meta (*target meaning*) que al significado fuente (*source meaning*), siguiendo la denominación propuesta por Heine (2002). Es decir, al establecer una correspondencia entre los dominios de origen y destino, se proyecta una parte de la información contenida en el significado fuente sobre el significado meta. Como ya he señalado, el dominio origen resultará más accesible que el dominio destino, pues parte de un significado más concreto a uno más abstracto.

Las preposiciones suelen ingresar en los procesos de gramaticalización (Bosque, 1998) y establecer diferentes relaciones semánticas que les permiten adquirir nuevos valores a partir de sus significados espaciales básicos. Tanto la preposición *a* como la preposición *de*, tal como explicaré a continuación, desplazan su significado semántico de lo espacial, locativo, a nuevos dominios.

La preposición *a* es una preposición situacional y de dirección cuyo significado básico es el de ‘meta’, de esta forma, al combinarse con verbos de ‘movimiento’ introduce construcciones locativas:

(17) Voy *a* la plaza.

De hecho, esta noción de ‘dirección’ puede indicar también ‘destinatario’:

(18) — Buenas tardes, le traigo este regalo *a* Juan.

Por otra parte, la preposición *a* puede expresar ‘distancia’ (19), ‘distribución’ (20) o ‘manera’ (21):

(19) La biblioteca queda *a* diez cuadras de acá.

(20) Voy dos veces *a* la semana.

(21) Lo cociné *a* fuego lento.

Y, a su vez, puede tener también el valor de ‘finalidad’, ‘intención’ y/o ‘propósito’:

(22) Vine *a* comprar un libro.

(23) Mañana voy *a* ir.

En cambio, la preposición *de* funciona como una preposición de ‘procedencia’. En español el ‘lugar de origen’ se manifiesta categorialmente con las preposiciones *de* y *desde* (Bosque, 1997). En algunos casos, ciertas construcciones adverbiales aparecen encabezadas por preposición y son término de la preposición *de* como en “Un día *de entre semana*” y “Este es el traje *de por la noche*” (Pavón Lucero, 1999; Bosque, 1993). También se pueden encontrar preposiciones locativas seguidas de *de*, en donde la preposición *de* no tiene una función específica (*ante de*, *sobre de*).

En particular, la preposición *de* indica ‘origen’ al estar acompañada de complementos situacionales (24 y 25) y cuando su término es un sintagma preposicional locativo (26):

(24) Soy *de* Argentina.

(25) Vengo *de* la facultad.

(26) María es *de por* ese barrio (Pavón Lucero, 1999, p. 578).

Por otro lado, puede denotar ‘pertenencia’ o ‘posesión’:

(27) La computadora es *de* Matías.

Y, en algunos contextos, su valor de ‘pertenencia’ puede ser figurado:

(28) En los años 70 se había impuesto el uso *de* la minifalda (Lieberman, 2011).

Además, cuando indica ‘tema’ o ‘asunto’ su significado se asemeja al de *sobre*, *acerca de*:

(29) ¿Hablaron *de* mí? (Lieberman, 2011)

También se pueden encontrar algunos casos en los que los nombres deverbales heredan la preposición que era regida del verbo del que, justamente, derivan (Pavón Lucero, 1999):

(30) La chica *de* ayer.

En otros casos, algunos adjetivos pueden formarse con complementos preposicionales (Pavón Lucero, 1999), usualmente introducidos por la preposición *de*:

(31) Lejos *de* su casa.

(32) Enfermo *de* viruela.

Pues bien, volviendo a sus significados básicos, las preposiciones *de* y *a* funcionan como preposiciones de ‘origen’ y de ‘meta’, respectivamente. Estos significados básicos a los que se asocian permiten que aparezcan en correlación mutua en construcciones que expresan extensión espacial —un recorrido o un trayecto— o temporal (*Juan caminó de una esquina a la otra; Vengo a la universidad de cuatro a siete de la tarde*).

De forma conjunta también pueden dar lugar a un segundo tipo de construcciones constituidas por expresiones de distancia (Pavón Lucero, 1999): “Pedro vive *a* diez kilómetros *de* casa”. En donde un constituyente puede estar sobreentendido (*de casa*), pero el otro no (*a diez kilómetros*).

En particular, en la construcción <*de ahí a que* + predicación con verbo en subjuntivo>, modelada sobre el esquema metafórico de *trayectoria* en el espacio, las preposiciones *de* y *a* señalan la distancia figurada que existe entre dos acontecimientos enunciados. Estos dos sintagmas preposicionales, uno de ‘origen’ y otro de ‘meta’, típicamente se reinterpretan, por proyección metafórica desde el dominio locativo al

dominio ilocutivo (Sweetser, 1990), como la ‘distancia del dicho al hecho’, y con esto, pragmáticamente, sugiere un distanciamiento con respecto a la fiabilidad de lo dicho o con respecto a la condición de “sinceridad” de la fuerza ilocutiva de promesa (Austin, 1982). Esto se puede observar en los ejemplos anteriormente citados que aquí retomo en (33) y (34):

- (33) “¿Va a ir el Kun Agüero a la velada?”, le consultó Ibai a Momo, quien respondió: “La verdad que no sé (...), la última vez que estuvimos en *stream* me dijo que iba a venir, pero *de ahí a que lo cumpla*” (*TyC Sports*, 10/06/2022).
- (34) ¡Alberto Fernández le prometió al intendente de Rosario, Pablo Javkin, profundizar la ayuda nacional! *De ahí a que cumpla...* (*Expreso News*, 19/02/2023).

Desde el punto de vista sintáctico, la construcción estudiada se cristaliza en una nueva forma que expresa el cuestionamiento por parte del locutor del enunciado previo (en 33, “me dijo que iba a venir”; y en 34, “le prometió profundizar la ayuda nacional”), retomado en *ahí*: ‘de lo que me dijo / lo que prometió a que lo cumpla...’ introduce una reformulación de distanciamiento con respecto al enunciado citado al manifestar quien enuncia una puesta en cuestionamiento de las promesas formuladas.

#### 3.4 La estructura <*de ahí a que* + cláusula con verbo en subjuntivo> como contexto puente

El contexto puente, como ya he mencionado, es una instancia incipiente del proceso de gramaticalización (y, por ende, de construccionalización), se trata de fórmulas que ocupan una posición intermedia entre los elementos lingüísticos con sus significados originarios y la construcción plena, y aparecen en contextos más restringidos (Heine y Song, 2011). Estos contextos puente funcionan como alternativas disponibles para el enunciador, pero que aún no logran un grado de convencionalización tal como el de la

construcción que es aquí centro de la investigación. Esto es observable en tanto <de ahí a que + cláusula con verbo en subjuntivo> como contexto puente no es completamente independiente, hecho que se evidencia en el uso de coletillas (*hay mucha distancia, hay un trecho enorme*) que quedan como resabio de la fórmula idiomática “del dicho al hecho hay un largo trecho” y variantes similares que aluden a la misma frase, y que completan la estructura y su significación:

- (35) “En este negocio uno más uno no es dos... podés tener la mejor historia, pero claro, ‘no tenía el mejor elenco’ o ‘no había química’, o ‘estaba mal producida’... hay tantas cosas. Creer que tenés la clave... no, yo puedo tener alguna fórmula propia, pero *de ahí a que sea ‘la fórmula’ hay mucha distancia*” dice (*El Patagónico*, 12/08/2012).
- (36) Probablemente Milei no sea LA solución pero que al menos trae un discurso absolutamente distinto es innegable en materia de bajar gasto, impuestos y regulaciones, *de ahí a que cumpla son dos mangos aparte* pero el resto nadie propone eso desde el principio (*Twitter*, 04/05/2022)
- (37) Sí, eso lo entiendo. Lo que no entiendo es qué cambia exactamente con la decisión de Larreta sobre separar las boletas. Acá dicen que es para beneficiar a Lousteau. *De ahí a que Lousteau gane la ciudad hay un trecho enorme* (*Twitter*, 10/04/2023).

En el primer ejemplo, podemos encontrar el cuestionamiento que se desprende del uso de la estructura en términos de calidad, lo que se cuestiona es tener ‘la fórmula del éxito’. Se establece una distancia entre ‘tener una fórmula propia’ y ‘ser LA fórmula’. De hecho, la estructura se completa con ‘hay mucha distancia’ y no hay una estructura suspendida típica de la convencionalización de la construcción <de ahí a que + cláusula con verbo en subjuntivo>, como estudiaré en el próximo capítulo.

El cuestionamiento en términos de calidad también aparece como en (36) con el artículo definido femenino singular acompañado de un acento de intensidad (Bolinger, 1961). El artículo determinado es una clase de palabra que carece, generalmente, de



acento y se apoya, por este motivo, en la palabra tónica que le sigue, a excepción de casos como el presente en los que el artículo es enfático (Di Tullio y Malcuori, 2012).

El uso de este artículo enfático con acento de intensidad demuestra una elevación del tono, algunas veces representado en la escritura con mayúscula, como en este último ejemplo, y determina una diferencia de significado entre tener ‘la solución definitiva’, ‘la solución del éxito’ y ‘una solución más’, que sirve al locutor para establecer su propia opinión con respecto a Milei y resguardarse (*al menos trae un discurso distinto... de ahí a que cumpla son dos mangos aparte...*). Este efecto de aislar melódicamente al artículo desprende la interpretación del cuestionamiento en términos de calidad que se verá reforzado por el uso de la construcción y la coletilla.

En el tercer caso, se puede observar también la necesidad de coletilla de la estructura, puesto que es la que permite completar el significado. Allí, se establece la distancia entre la decisión de ‘separar las boletas para beneficiar a Lousteau’ y el hecho de que efectivamente ‘gane la candidatura a Jefe de Gobierno en la ciudad’, interpretación que queda evidenciada en el descrédito del que enuncia (*hay un trecho enorme*).

De este modo, es notable que estos contextos puente son ambiguos (Heine, 2002), es decir, se encuentran en medio de una vieja función (la locativa) y una nueva (la puesta en cuestionamiento). Así, las formas suelen convivir durante un período de tiempo y muestran que los cambios son graduales, motivo por el que algunas propiedades formales y semánticas sobreviven.

Esta forma propia del contexto puente se asemeja más al significado meta de la construcción, alejándose de su significado originario (contexto de cambio o *switch context* siguiendo a Heine, 2002) y dada la gradualidad del contexto de cambio que he mencionado, no siempre es sencillo determinar clasificaciones en el *continuum* del cambio gramatical. Aun así, esta construcción con coletilla constituye el paso previo al contexto de convencionalización de la construcción <*de ahí a que* + cláusula con verbo en subjuntivo> con la propiedades formales y semánticas que desmenuzo en el capítulo 4.

### 3.5 Rutinización, cristalización y esquematicidad de un nuevo emparejamiento de forma y significado

Este nuevo emparejamiento de forma y significado que sufre la estructura <*de ahí a que...*> en sus propiedades interpretativas permite dilucidar una expresión que los hablantes ya tienen en la lengua popular cristalizada, una expresión idiomática como “del dicho al hecho, hay un largo trecho”, que evidencia la distancia entre los compromisos que se enuncian y su cumplimiento. Esta expresión constituye una fuente sustancial de contenido semántico que en cierta forma perdura en la nueva construcción, hay un paralelismo que demuestra la continuidad entre la gramática y el léxico puesto que esta *frase hecha*, con un significado global, se cristaliza y ya no permite juegos de conmutación.

Se puede observar, entonces, que la expresión idiomática es permeable, en tanto desplaza su significado de una frase que es más bien propia del ámbito informal y, por ende, mayormente utilizada en la oralidad, a una extensión de empleo en algunos ámbitos más formales, como la prensa escrita, aunque es utilizada asiduamente en el ámbito coloquial. Esta forma convencional que implica una actitud distante por parte del locutor se adapta a los usos sociales dando lugar a la creación de nuevas construcciones que aumentan el repertorio de los hablantes en esta misma línea.

Así, el ámbito periodístico recurre a los *topoi*, esto es, saberes compartidos o tópicos sociales que se constituyen en los dichos populares o refranes, como parte de un proceso argumentativo. De este modo, los *topoi* funcionan como puente que sirve de enlace entre el argumento y la conclusión, y se caracterizan por ser compartidos, generales y graduales (Ducrot, 1984, 1987).

Los *topoi* son compartidos en tanto que son universales —de manera restringida, por ello prefiero el término ‘compartido’ en lugar de ‘universal’— y aceptados por una comunidad lingüística. Quien enuncia utiliza el *topos* sobre el que se basa su argumentación porque entiende que es compartido por la comunidad lingüística de la que

forma parte. Además, son generales puesto que se presentan como válidos en infinidad de situaciones análogas y no solamente en la que se lo está utilizando; y son graduales, porque ponen en relación dos escalas argumentativas o predicados graduales, lo que permite el paso de los argumentos a la conclusión, suscitando, además, una determinada visión de la situación (como señalan Anscombe y Ducrot, 1994, y retoma García Negroni, 2005): “Dijo que vendría, pero *de ahí a que venga...*” (*Conversación espontánea*), se apela en la misma argumentación a un lugar común “del dicho al hecho hay un largo trecho”, pero además, se puede acudir a otro lugar común “las palabras se las lleva el viento”.

De este modo, estos *topoi* son utilizados como un atajo en la argumentación que aluden al conocimiento común, puesto que forman parte del conocimiento y de la competencia de los hablantes de una comunidad lingüística y, así, en los enunciados y, por ende, en los encadenamientos argumentativos reaparecen estos *topoi*.

Por efecto de la rutinización, una combinación al comienzo esporádica de las construcciones preposicionales con *de* y *a* lleva a que se fijen patrones estructurales y, con esto, la interpretación también se adapta y se especializa. Además, en el caso de las preposiciones, la ausencia de acento o el acento débil permite que se adhieran al adverbio *ahí*, incorporándose en una estructura tonal propia de la construcción.

La rutinización de las construcciones gramaticales tiene un gran parecido con las actividades motoras (Bybee, 2003, 2006). Por eso, “los componentes que llevan al desarrollo y creación de gramática envuelven estrategias y habilidades cognitivas que se usan también fuera del ámbito de la lengua” (Elvira, 2009, p. 156).

Cuando los seres humanos repetimos determinadas tareas que se realizan con una cierta frecuencia, estas comienzan a ejecutarse y procesarse de manera global, como consecuencia las tareas o actividades ‘individuales’ van perdiendo su autonomía inicial y se influyen y condicionan mutuamente (Elvira, 2009). Así, la ejecución de estas actividades está preprogramada, lo que supone que se la realice con facilidad y rapidez, es decir, de manera casi automática, y no resulta necesario planificarlas para llevarlas a cabo (Dahl, 1997).

Asimismo, las actividades gramaticales comparten características con estas rutinas motoras y los pasos que he señalado en los que una tarea o actividad pasa a ejecutarse de manera global es similar a lo que ocurre con la construcción que aquí estudio. Por ello, es interesante observar que las expresiones gramaticales:

(...) Pueden ser procesadas y ejecutadas de manera unitaria y automática, sin necesidad de planificación previa. Por ello mismo, muestran un acceso restringido a la conciencia, lo que hace que los significados y funciones gramaticales sean en muchos casos difícilmente precisables (...). Igual que las acciones rutinarias, las expresiones gramaticales pueden empaquetarse o incrustarse unas en otras para terminar produciendo actos de habla fluidos en su enunciación y fácilmente procesables y decodificables. (...) Muchas expresiones complejas que se utilizan con frecuencia terminan asociándose globalmente con los nuevos valores que el contexto les aporta, haciendo innecesario o inútil el análisis composicional para ser oportunamente comprendidas. Se trata, pues, de un proceso de convencionalización, por el cual el significado de una expresión compleja no es totalmente descomponible en función del significado de sus partes. (Elvira, 2009, pp. 156-157)

Además, la frecuencia de uso es un factor fundamental en la rutinización de las construcciones (Bybee, 2003), cuanto más se las utilice, más se consolidará el nuevo significado y se dejará de lado el significado originario. De este modo, el significado de la construcción se especializa, como he mencionado recientemente. Cuando el proceso de construccionalización avanza y se consolida, los matices de significados se reducen en favor de una de las soluciones con valor más general (Hopper y Traugott, 1993).

Lo típico de la construcción es que sea citativa al incorporar en el discurso las palabras de otro. Existen otros usos de <de ahí a que...>, en algunos casos con empleos similares, en donde no se produce esta interpretación citativa polifónica, si bien remite a lo anteriormente dicho (como en 38) al discutir el alcance, las implicancias de la actitud

de ‘haber seguido como si nada hasta el final’, y conforman, por esta razón, empleos menos prototípicos que no constituirán el centro de la investigación:

- (38) Cuando en la última entrega del Oscar Will Smith perdió la cabeza y abofeteó a Chris Rock, el conductor de la ceremonia, la Academia se mostró cómplice y le permitió seguir como si nada hasta el final de esta, donde fue aplaudido por recibir el Oscar por *Rey Richard* (2021). *Pero de ahí a que la carrera de Smith pudiera seguir su curso como si nada, hay una diferencia* (Infobae, 12/12/2022).

La rutinización de los elementos que conforman la estructura <de ahí a que...> permite comenzar a atisbar el desplazamiento semántico que sufre la construcción. Aquí las preposiciones amplían su distribución al formar parte de la estructura esquemática de la construcción. Como mencioné con anterioridad, las preposiciones de ‘origen’ y ‘meta’ crean un conjunto de asociaciones sistemáticas entre los elementos del dominio fuente y el dominio meta que permite reinterpretar y conceptualizar metafóricamente el valor locativo, así en la construcción con un empleo polifónico, se reinterpreta el ‘origen’ y la ‘meta’ en el nivel ilocutivo para expresar cuestionamiento y descrédito.

Entiendo aquí a las construcciones como ‘unidades simbólicas convencionales’ (Traugott y Trousdale, 2013), debido a que estas construcciones se comparten entre un grupo de hablantes y son emparejamientos de forma y significado. En las construcciones, siguiendo la idea planteada por Traugott y Trousdale (2013), la semántica, la morfosintaxis, la fonología y la pragmática trabajan juntas.

Es interesante observar que, en la Gramática de las Construcciones, estas unidades son concebidas como tales en el caso de oraciones complejas e incluso, en el otro extremo, en el caso de afijos flexivos (Goldberg, 2003 y 2006). Allí se da un emparejamiento de forma y significado; y, se asocian estos emparejamientos en una especie de ‘red’ (Croft, 2007). Esta idea de ‘red conceptual’ permite pensar al lenguaje como un sistema de entidades interconectadas que continuamente establece nuevos vínculos (Hudson, 2007, en Traugott y Trousdale, 2013).

El cambio gramatical que experimentan las construcciones da lugar a la aparición de nuevas construcciones lingüísticas para codificar una categoría gramatical concreta. Los procesos de cambio construccional y construccionalización ocurren a la par de los fenómenos de gramaticalización.

En particular, *ahí* como complemento de una preposición estativa como *de* y en relación con otro sintagma con *a* más una cláusula completiva en subjuntivo introducida por *que* manifiesta que se ha producido una construccionalización (Bybee, 2010, 2013; Traugott y Trousdale, 2013), un nuevo emparejamiento de forma y significado caracterizado por unas determinadas propiedades formales (fonético-fonológicas, morfosintácticas) e interpretativas (semánticas y pragmáticas).

La subjetivización es un factor que motiva los cambios lingüísticos: según Traugott (1990, 2003a), existe esta tendencia por la cual los hablantes buscan trasladar significados relativos al ámbito de los acontecimientos, hacia dominios epistémicos (opiniones, creencias...) e ilocutivos (propósitos del acto de habla, estructuración discursiva).

Estructuralmente, <*de ahí a que* + predicación en modo subjuntivo> se presenta como una construcción relativamente soldada —la estructura se fija— a la que le corresponde una nueva interpretación semántica, que ya no es la que codificaban los elementos constitutivos de la construcción de manera individual; y un determinado valor pragmático: *ahí* señala el enunciado previo y lo encapsula dentro de un sintagma preposicional de ‘origen’, y el sintagma preposicional de ‘meta’ sugiere la puesta en cuestionamiento del contenido anterior mediante un cambio en la orientación argumentativa. Esto muestra la construccionalización ocurrida: emerge un nuevo emparejamiento de forma y significado (Bybee, 2013; Traugott y Trousdale, 2013), típicamente como un recurso asociado a la expresión de la evidencialidad citativa en español.

## Cuarto capítulo

### 4 La rentabilidad de *de ahí a que* + cláusula completiva con *que* en sus empleos más prototípicos

4.1 Propiedades formales: fonético-fonológicas (prosódicas) y morfosintácticas

4.2 Propiedades interpretativas: semánticas y pragmáticas

4.3 La expresión del distanciamiento: eco, polifonía y descrédito.

#### 4.1 Propiedades formales: fonético-fonológicas y morfosintácticas

Es fundamental advertir la importancia de la paradigmaticización como consecuencia directa de la construccionalización, dado que la consolidación de una nueva construcción que amplía el comportamiento gramatical del adverbio *ahí* (gracias a un proceso de extensión metafórica desde el dominio espacial al discursivo) ingresa en una red de construcciones del español, dentro de la cual emerge su valor, lo que implica una nueva esquematización conceptual en la lengua.

La construcción presenta, entonces, determinadas propiedades formales e interpretativas. En primer lugar, forma una unidad cohesionada en tanto integra una unidad más amplia, como lo muestra el hecho de que sus partículas no puedan ser separadas ni conmutadas; por lo tanto, no permite cambiar el orden de los constituyentes que conforman la construcción (*de ahí a que*): \**“de ahí que a”*, \**“de a ahí que”*, \**“de que ahí a”*; tampoco admite intercalar entre ellos otros elementos ni separarlos: \**“de ahí dijo que iba a que”*, \**“de ahí pero a que”*. Tal es así que, si quitáramos algunos de los elementos que conforman la construcción, obtendríamos otro tipo de estructuras con diferentes significados; por ejemplo, si prescindiéramos de la preposición *a*, estaríamos frente a una forma de conexión causal-consecutiva e inferencial entre dos segmentos: *de ahí que*.

Además, la construcción es fija, no admite la conmutación por otras formas pronominales adverbiales como \*‘‘de aquí a que’’, \*‘‘de allá a que, por lo que queda demostrado lo esquemático de este segmento. No obstante, es posible encontrar algún empleo con ‘‘de acá a que...’’, como en (39) en donde el adverbio demostrativo locativo de la subclase binaria *acá* realiza un señalamiento al momento presente de la enunciación, expresando la distancia entre el momento en que se enuncia y un futuro lejano y poco probable; y con ‘‘de allí a que...’’ con menor frecuencia, acompañada de una coetilla (*hay una gran distancia*) y con un empleo no citativo, lo que demuestra un bajo grado de convencionalización de la estructura, como se puede observar en (40):

(39) Estaba de moda esta propuesta [de casamiento] en *Youtube*, tipo que les cantaban una canción y todo sorpresa. No sé, estaba buenísimo, como que obvio, en un momento decís tipo, me encantaría, pero bueno *de acá a que pase...* (*Esto es data*, 10/11/2023)

(40) La noticia fue de poca o nula atracción hasta que, desde el viernes a la tarde, comenzó a encabezar portales (...), *de allí a que despierte interés masivo hay una gran distancia* (*Página 12*, 08/05/2019).

A partir de lo anteriormente esbozado, se puede desprender que los elementos constitutivos de la construcción (las preposiciones de origen y meta, el adverbio deíctico *ahí* y la conjunción *que*) pierden su autonomía e independencia sintáctica, de modo tal que la construcción en su conjunto requiere una posposición obligatoria:

(41) El presidente dijo que iba a proveer de una máscara a cada docente... *de ahí a que cumpla* (*Twitter*, 13/02/2021)

En (41) se puede observar que la construcción <*de ahí a que...*> aparece como un comentario ilocutivo a partir de un segmento previo retomado por ‘‘de ahí’’ y requiere una posposición obligatoria. De manera que no es posible que la construcción se desplace a comienzo de oración:

(41a) \**de ahí a que cumpla*, el presidente dijo que iba a proveer de una máscara a cada docente...



En consecuencia, es posible hablar de un par adyacente, noción que utilizo con la salvedad mencionada en el apartado 3.2, en donde la construcción estudiada, de manera indispensable, ocupa siempre el segundo lugar del par y aparece acompañada por una completiva en subjuntivo (en 41, *que cumpla*).

Por otro lado, como he indicado en capítulos anteriores, es recurrente que la construcción aparezca precedida por la conjunción adversativa *pero*, este conector contraargumentativo introduce el segundo constituyente del par adyacente (en 42, “de ahí a que pase...”) contraponiéndolo al primero (*En las noticias dijeron que supuestamente habían dicho que hoy lanzaban un comunicado*). Así, funciona como una marca de distanciamiento entre lo enunciado previamente y la completiva introducida por *que*, de este modo, el que enuncia parte del contenido previamente enunciado y se distancia del mismo, poniéndolo en cuestionamiento por medio de la construcción y haciendo evidente su descrédito:

- (42) En las noticias dijeron que supuestamente habían dicho que hoy [Noix, una productora de festivales y conciertos] lanzaban un comunicado, *pero de ahí a que pase...* (*Twitter*, 13/11/2022).

Es necesario recordar que con frecuencia la construcción <*de ahí a que...*> aparece preferentemente en la interacción coloquial, suele utilizarse en la conversación de manera regular, dado que su patrón de comportamiento es el mismo.

Si bien, en muchas ocasiones, la construcción aparece precedida por la conjunción adversativa *pero*, como observé anteriormente, no es condición necesaria para la construcción, que en sí misma dispara la interpretación de distancia (como en 43 y 44). Me detendré en profundidad en este análisis al abordar dentro de las propiedades interpretativas, la expresión del distanciamiento:

- (43) No dijo eso igual (...) le dijeron lo vas a donar? [el premio del programa] Y él [Marcos Ginocchio, ganador de Gran Hermano] dijo con una parte me gustaría ayudar a chicos de la calle *de ahí a que lo haga* (SIC, *Twitter*, 30/03/2023).

(44) Todo el mundo cuando le conviene dicen “me equivoqué”, *de ahí a que sea verdad...* (SIC, Twitter, 20/05/2023)

En estos ejemplos el enunciador se distancia, en (43) de que Marcos Ginocchio efectivamente ‘ayude a los chicos de la calle con el premio’ a pesar de que ‘le gustaría hacerlo’ y en (44) del hecho de asumir un error por conveniencia, es decir, asumir una equivocación aun cuando ese decir no sea sincero (*a que sea verdad...*).

Por otro lado, he señalado que el adverbio deíctico *ahí* en *<de ahí a que...>* integra una unidad más amplia, esto conlleva que se incorpore también dentro de una estructura tonal más amplia. Al hacerlo, evidencia una curva entonativa de suspensión que sugiere la distancia entre lo que se promete y su cumplimiento (en 41, *de ahí a que cumpla*; en 42, *de ahí a que pase...*; en 43, *de ahí a que lo haga*), o entre lo que se dice y su fiabilidad (en 44, *de ahí a que sea verdad...*). La curva entonativa de suspensión en la escritura es representada, usualmente, por medio de los puntos suspensivos, con el fin de ayudar a interpretar correctamente el enunciado. En los ejemplos que aquí analizo todos los datos se reproducen tal cual aparecen en los soportes de donde fueron tomados, por este motivo, en algunos casos como en (43) este signo ortográfico no aparece.

A partir de aquí me centraré en el estudio y la observación detallada de la entonación en la construcción *<de ahí a que...>*, pues “no se penetra enteramente en el dominio de una lengua mientras no se conoce la intimidad de su entonación” (Navarro, 1968, p. 7). El análisis permitirá ver cómo repercute la entonación, representada a partir de la curva melódica, en el sentido completo del enunciado.

La distribución en diferentes unidades melódicas de algunos constituyentes de la oración contribuye a la distinción de significado. En la construcción que analizo se puede encontrar una unidad melódica (*de ahí a que esto suceda...*), si bien esta división en unidades melódicas no es determinante, puesto que tal como señala Navarro (1968) no se produce de manera uniforme e invariable. En la construcción en particular se puede observar que, al soldarse la estructura, constituye una unidad fonológica y la misma ya no puede ser divisible. Por lo tanto, en la estructura *<de ahí a que + cláusula completiva de subjuntivo introducida por que>*, la unidad melódica siempre se encuentra delimitada

por una juntura terminal que, como señalé recientemente, se evidencia en la escritura por medio de los puntos suspensivos que muestran la intención del locutor de sugerir que deja incompleto el sentido de la frase para que su interlocutor reponga lo no explicitado: la distancia que hay entre prometer y cumplir, la distancia entre decir y la fiabilidad de ese decir.

En la unidad melódica (Navarro, 1968; Quilis, 1975), se pueden distinguir distintos elementos “unos niveles tonales, que para el español pueden señalarse tres: /1/ o bajo, /2/ o medio y /3/ o alto; unas juntas terminales, cuya función es delimitadora, y que pueden producirse con o sin pausa; se suelen señalar también tres para el español: /↓/ descendente, /↑/ ascendente y // suspensiva (...); y los acentos (...): el fuerte /’/ que es el que se marca y el débil /~/ (...)” (Quilis, 1975, p.275); así a la construcción le corresponderá siempre una juntura terminal // suspensiva, en la que el enunciado queda incompleto.

Desde el punto de vista interpretativo, la construcción transmitirá reserva, distanciamiento o incredulidad frente a lo enunciado; este significado semántico-pragmático se verá asociado a la curva entonativa final de suspensión. Además, es interesante observar que tal como ocurre con los refranes (*Del dicho al hecho...*) y según ha señalado Vigara Tauste (1992), en la estructura <de ahí a que...> también se realiza una elipsis voluntaria del segundo miembro (*de ahí a que venga...*), que puede ser completada por el interlocutor en tanto que este comparte los saberes de su propia comunidad lingüística; y en la construcción, como intento mostrar, subyace el *topos* (Ducrot, 1984, 1987; Anscombe y Ducrot, 1994; García Negroni, 2005), anteriormente mencionado, que señala el camino que debe seguirse para interpretar correctamente el enunciado.

Así, la construcción <de ahí a que...> se constituye con dos segmentos, de los cuales el segundo puede no completarse explícitamente. Cuando esto ocurre, la construcción se cierra con una curva entonativa suspendida, es decir, un enunciado que se caracteriza por un tonema final suspendido “que surge tras la no enunciación de una parte del mismo (...)” (Pérez Béjar, 2018, p. 44). A pesar de que el enunciado no se

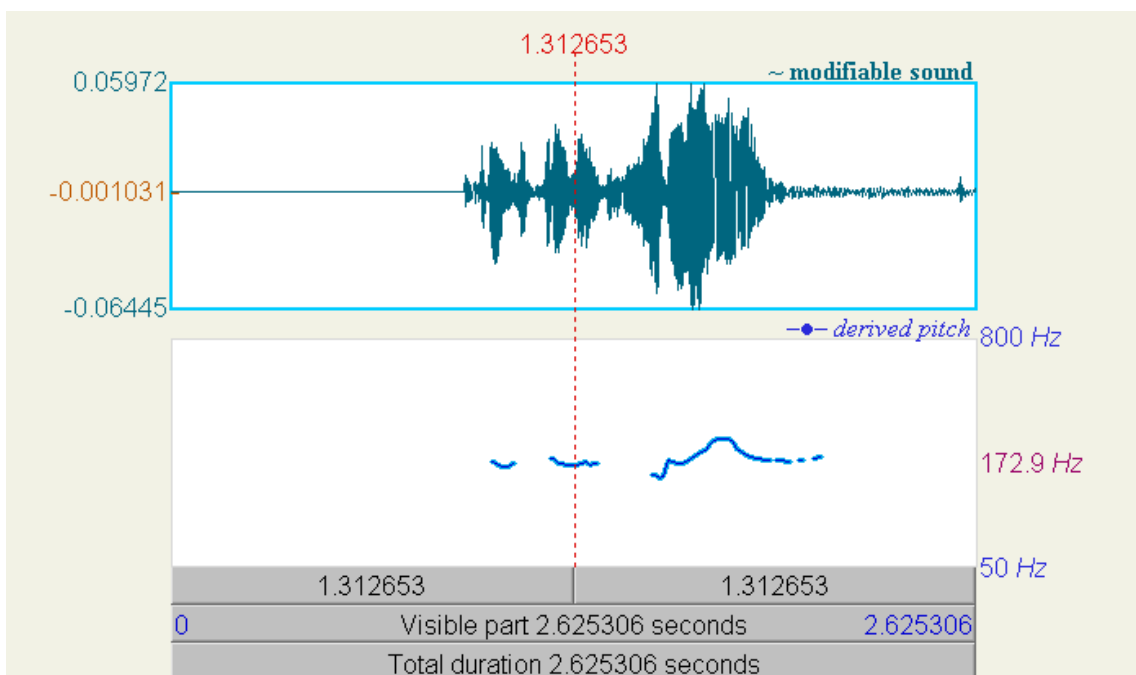
complete, la construcción resulta completamente comprensible, puesto que “son estructuras complejas con un sentido pleno en el discurso, aunque exigen la participación del receptor para recuperar del contexto la información no explicitada, que obtiene por implicaturas. El que enuncia no considera necesario emitir dicha información, pues considera que no hay dificultad en reponerla” (Pérez Béjar, 2018, p. 44).

Evidentemente, es innegable que la construcción aquí estudiada no puede escindirse del estudio argumentativo de los *topoi*, puesto que como señala Pérez Béjar (2018), las estructuras suspendidas son un fenómeno perteneciente al ámbito argumentativo en tanto que afectan la organización de los argumentos en el discurso y reorientan el camino argumentativo que se desprendería de la primera parte del enunciado. El segundo segmento puede constituir una estructura suspendida porque permite que el interlocutor llegue a una conclusión esperada a partir del *topos* o conocimiento compartido del mundo que en tanto hablantes de una misma comunidad lingüística poseen.

Para estudiar la curva entonativa de suspensión de la construcción suspendida, es necesario recurrir al análisis de espectrogramas y oscilogramas que extraje de dos entrevistas: una realizada en una radio a Enzo Francescoli, jugador de fútbol, sobre la continuidad de Marcelo Gallardo, el director técnico de River, en el equipo (Figura 1) y otra realizada a un hombre que caminaba por la calle y al que se le consulta sobre las políticas de Milei (Figura 2). En ambas entrevistas se utiliza la construcción que analicé con el Software *Praat*. Además, es importante señalar que, tal como advierte Pérez Béjar (2018), las estructuras suspendidas son un fenómeno con un alto grado de coloquialización, por lo que, en ocasiones, resulta difícil encontrarlas en programas televisivos, de radio u otros medios de comunicación, ya que aparecen con frecuencia en la conversación común y corriente.

Tal y como señala Pacagnini (2023), “la entonación, desde un punto de vista sintagmático, cumple una serie de funciones centradas en la organización del discurso: por un lado, la función demarcativa (por la que segmentamos los enunciados en grupos entonativos diversos, y que por ende sirve para diferenciar funciones sintácticas) y, por

otro, la función integradora (por la que una unidad de nivel gramatical, frase u oración, se convierte en enunciado)” (p. 6). Además, la entonación puede codificar cuatro significados (siguiendo a Lahoz Bengoechea, como fue citado en Pacagnini, 2023): significados afectivos (en el caso de la construcción que aquí estudio, la F0 o frecuencia fundamental no suele ser alta, puesto que no se asocia a sentimientos positivos, sino que se asocia a sentimientos más bien negativos como el descrédito), significados gramaticales (la entonación suspendida ayuda a interpretar correctamente la construcción), significados discursivos (con un tonema suspensivo final que evidencia el final del enunciado e indica que aquello que ha quedado inconcluso debe ser reconstruido por el interlocutor) y significados sociolingüísticos (la entonación en interacción con el *tempo* expresa mayor o menor grado de formalidad y cortesía).

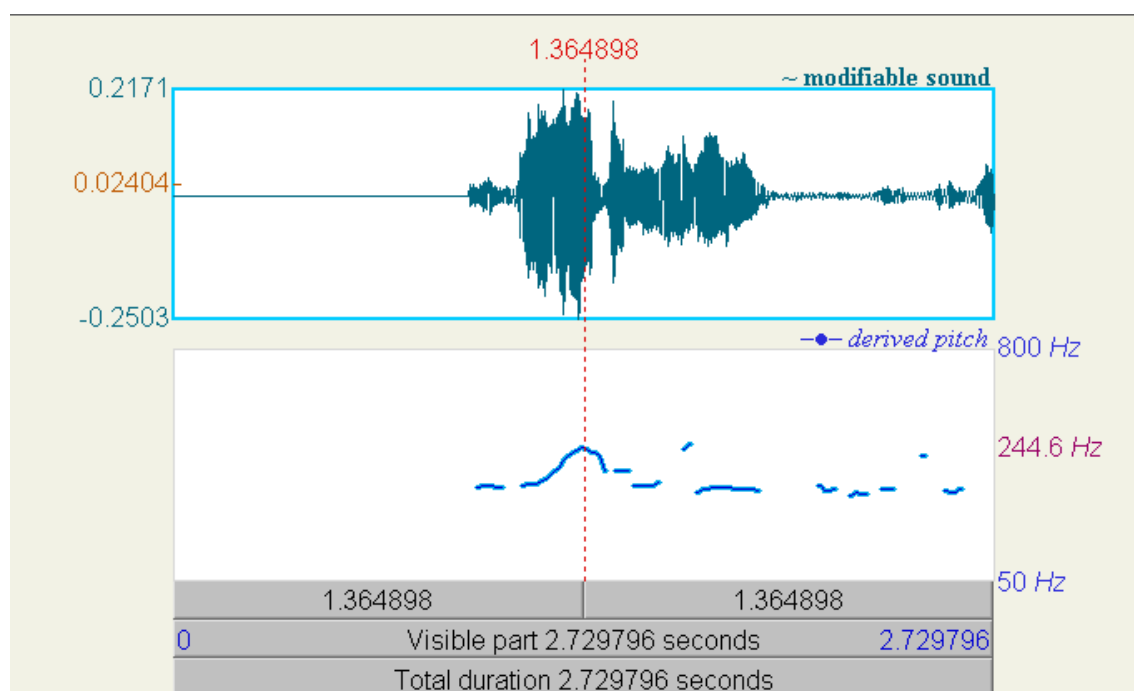


**Figura 1.** Oscilograma y espectrograma en el recuadro superior y curva melódica en el recuadro inferior del enunciado *De ahí a que esto suceda...* obtenida mediante el programa *Praat*.

Por curva melódica se entiende la evolución temporal de la frecuencia fundamental (F0), es decir, el número de vibraciones por segundo de las cuerdas vocales.

Se puede observar en la Figura 1 la curva melódica del enunciado “*De ahí a que esto suceda...*”. Allí la curva melódica está constituida, principalmente, por distintos puntos en los que se produce un cambio en el valor de la frecuencia fundamental (F0) y, como consecuencia, afecta la evolución de la curva. Estos ‘puntos’ son también denominados ‘puntos de inflexión’.

El contorno final de la curva entonativa puede clasificarse como un tonema (última fase de la curva melódica) de suspensión, siguiendo la clasificación de Navarro (1968), que da cuenta de la interrupción del tono en una línea media hasta el final, sin sufrir elevación ni descenso (Figura 2):



**Figura 2.** Oscilograma y espectrograma en el recuadro superior y curva melódica en el recuadro inferior del enunciado *De ahí a que lo haga...* obtenida mediante el programa *Praat*.

Asimismo, el estudio de la construcción en términos únicamente morfosintácticos dejaría entrever que el abordaje es insuficiente, puesto que no se puede llegar a una buena

interpretación de la construcción sin contemplar la información prosódica, que resulta un requisito indispensable para que la secuencia sea gramatical (Cuenca y Hilferty, 1999).

Las curvas melódicas pueden variar dependiendo del enunciador, puesto que cada uno puede realizar diferentes articulaciones para un mismo sonido; sin embargo, estas pequeñas variaciones no afectan la interpretación del enunciado. Como he intentado mostrar brevemente, esta curva entonativa de suspensión se reinterpreta en la construcción como ‘la distancia del dicho al hecho’, alberga contenido proposicional, aunque la conclusión a la que se espera que llegue el oyente esté implícita.

Al utilizar una estructura suspendida, el interlocutor interpreta que el argumento introducido es relevante y que no tiene un objetivo meramente informativo, lo que permite que se active un proceso inferencial en el oyente que le permita encaminarse a la conclusión esperada, de esta forma, quien enuncia “(...) no necesita explicitar la conclusión, sino que sabe que su oyente va a activar las inferencias adecuadas para llegar por sí mismo, lo que permite que la estructura quede suspendida (...)” (Pérez Bejar, 2018, p. 212). Además, el interlocutor debe continuar con el encadenamiento argumentativo “(...) hasta que llegue a la tesis deseada. Eso sí, la regla general o *topos* debe ser evidente para ambos interlocutores, que se presupone que poseen un mundo compartido extenso” (Pérez Bejar, 2018, p. 212).

A su vez, el argumento introducido en la construcción al utilizarse la estructura suspendida debe ser suficiente, es decir, el oyente sabe que lo que le ofrece el que enuncia es lo mínimo que necesita para llegar a la conclusión esperada. Por estos dos motivos, pueden considerarse a las estructuras suspendidas como parte del fenómeno argumentativo que, en este caso, se ve reforzado por la aparición del conector contraargumentativo *pero*, incluso en aquellos casos en que no aparece, la construcción continúa interpretándose correctamente.

Por lo tanto, la curva entonativa de suspensión de la construcción que es aquí objeto de mi investigación “es una instrucción para procesar correctamente el contenido de la proposición” (Pérez Béjar, 2018, p. 97) y el proceso inferencial que se desencadena a partir de la construcción con entonación suspendida permite al interlocutor llegar a la

conclusión esperada y que el enunciado sea interpretado como descrédito, distanciamiento y puesta en cuestionamiento.

Por otra parte, la estructura se caracteriza, en ocasiones, por una repetición ‘ecoica’ del segmento previo en el constituyente encabezado por *a* (como en el ejemplo citado con anterioridad: *Dijo que vendría, pero de ahí a que venga*), aunque esa iteración implica la selección del modo subjuntivo del verbo, vinculado al hecho de la valoración de quien enuncia respecto del enunciado.

Aún en los casos en que no se da tal iteración, el mecanismo ‘ecoico’ es evidente en el enunciado y es el oyente el que debe reconstruir ese conocimiento compartido que queda implícito. Asimismo, el enunciador busca evocar un discurso ajeno o replicar con la mayor fidelidad posible las palabras de otro. Esto se observa en el hecho de que la completiva se construye en todos los casos con el verbo en modo subjuntivo, incluso en aquellos en que no hay una repetición ‘ecoica’ y, bajo ninguna circunstancia, admite el modo indicativo (como en 45a):

(45) [respuesta a “¿Dónde está el candidato electoral que diga puntualmente cuáles impuestos va a eliminar? (Ganancias, bienes personales, etc.)”] “Milei lo dice y explica cómo hacerlo, *de ahí a que cumpla... (...)*” (Twitter, 05/02/2023).

(45a) Milei lo dice y explica cómo hacerlo, *de ahí a que \*cumple/\*cumplió/ \*cumplirá.*

La utilización del modo subjuntivo en la completiva introducida por *que* como término o complemento de *a* es exigida gramaticalmente por el hecho de expresar un contenido de meta, y se interpreta en un contexto de réplica, en donde lo que se cuestiona es la eficacia del argumento esgrimido por otro (como en 45). Este valor evaluativo de la opinión de otro, propio del modo subjuntivo, es denominado “subjuntivo polémico” (Di Tullio, 2005). Por medio del subjuntivo polémico se desestima el argumento ajeno para sugerir que esa visión debe ser sustituida por otra perspectiva, la del locutor.

En definitiva, desde el punto de vista formal, la fijación de la estructura <*de ahí a que...*> permite visualizar al adverbio deíctico en una posición específica que, como he



advertido, se fija en relación con el resto de los elementos de la construcción, de modo tal que las unidades que conforman a la construcción se fosilizan. Estas unidades gramaticales, en un momento concreto de la lengua, difícil de precisar, perdieron determinados rasgos que les eran propios y, a su vez, adosaron nuevas significaciones.

Las preposiciones entraron en diversos procesos de gramaticalización, ampliando así sus significados y este hecho brindó a la construcción <de ahí a que...> la posibilidad de que ella amplíe también su significado semántico al ganar interpretaciones discursivas de distanciamiento (en general, polifónico), a partir de modelar, sobre el esquema de trayectoria, el cuestionamiento de la fiabilidad y de la condición de sinceridad de algo dicho, si bien ocurrió entre los elementos una cierta ‘condensación’ que redujo el dominio formal en lo que refiere a autonomía y peso fónico, por ejemplo.

En cuanto a esto, el contexto lingüístico que rodea a la construcción permite vislumbrar lo que el que enuncia quiere comunicar. Por un lado, la conjunción adversativa *pero*, cuando aparece, establece una oposición entre dos miembros, dando preeminencia al segundo y, además, guía al oyente en la construcción de una determinada representación semántica (Portolés, 1998b, Martín Zorraquino y Portolés, 1999; Anscombe y Ducrot, 1994; García Negroni y Tordesillas Colado, 2001), así “no solo coordinan o conectan unas proposiciones con otras, sino que son elementos cuyo significado está formado por una serie de instrucciones que hace comprender de un modo determinado la relación semántica entre los miembros que conectan” (Portolés, 1998b, p. 76).

Tal es así, que se introduce el conector para reforzar el distanciamiento. El distanciamiento es la expresión del posicionamiento de quienes enuncian frente a un discurso en un determinado contexto (Berman, 2008). En la configuración del discurso, los enunciadores dependen del punto de vista y las intenciones comunicativas que desean expresar (Ferrés, 2015), por ello, quien enuncia:

(...) escoge los roles semánticos que mejor se adecuen a ello, y también decide qué relevancia darle a cada componente de su discurso (Jisa, 2015). Así, adquirir un distanciamiento particular frente al discurso necesariamente implica

evaluación y valoración. En otras palabras, todo discurso se construye siempre desde una perspectiva, de la que depende la selección que se haga de determinadas estrategias o dispositivos lingüísticos, a partir de la variedad de opciones que cada lengua provee. (p. 13)

De tal modo, el distanciamiento constituye la expresión por medio de la cual el que enuncia elige distanciarse de los dichos de otro, que en los ejemplos que aquí estudio, se reprodujeron en el enunciado previo (como en el ejemplo de 45, “Milei lo dice y explica cómo hacerlo, *de ahí a que cumpla...*”). De esta manera, reorienta, en términos de dirección argumentativa, la totalidad de lo enunciado previamente.

Así, pues, el contexto no aparece escindido de la curva entonativa de suspensión, sino que conjuntamente indican el camino que se debe seguir para interpretar adecuadamente el enunciado.

En resumidas cuentas, las propiedades formales de la construcción y el contexto lingüístico en que aparece la misma son pertinentes y comportan un conjunto de datos accesibles a los participantes de la conversación para interpretar correctamente la situación de enunciación.

Puesto que adopto un modelo basado en el uso (Langacker, 1987; Bybee y Hopper, 2001), en donde la frecuencia de aparición de las construcciones determina la representación de dichas estructuras gramaticales en la mente del enunciador que se convencionalizan cuando su frecuencia de uso es elevada, he observado hasta aquí que la construcción <*de ahí a que...*> se ha rutinizado y, desde sus propiedades formales he dejado evidencia de:

- La integración conceptual de la construcción;
- la fosilización de las unidades;
- la fijación de patrones estructurales;
- la posición fija obligatoria de la construcción, dentro de un par adyacente;

- la anaforicidad, no solo por el señalamiento que realizó *ahí*, sino también a partir de la incorporación convencional de la conjunción adversativa *pero* como anclaje entre diferentes dimensiones del discurso;
- la pérdida de autonomía y peso fónico del adverbio;
- la incorporación en una estructura tonal más amplia;
- la aparición de una curva entonativa de suspensión;
- lo ecoico (como reconstrucción o como repetición);
- y la reinterpretación del modo subjuntivo, obligatorio en las construcciones de meta o finales, cuando el sujeto no es correferencial del sujeto de la predicación matriz, como recurso discursivo en la argumentación “polémica”.

#### 4.2 Propiedades interpretativas: semánticas y pragmáticas

La gramática y el léxico constituyen un continuo (Croft y Cruse, 2004), así como también el nivel semántico y el pragmático, dado que la función de las construcciones — dentro de una lengua— es transmitir un determinado significado que se imbrica en una determinada función comunicativa.

Las propiedades formales que analicé en el apartado anterior muestran las correspondencias que se pueden estudiar y establecer entre la estructura sintáctica de la construcción y la interpretación semántico-pragmática en la que aquí voy a ahondar.

Para ello, estudio las distintas propiedades interpretativas que emergen de la construcción <*de ahí a que...*>, como consecuencia del fenómeno de la subjetivización e intersubjetivización. El fenómeno de la subjetivización es, retomando lo explicado anteriormente, el resultado de las propiedades interpretativas mediante el cual los significados, gracias al enriquecimiento pragmático de la construcción expresan la percepción subjetiva del enunciador con respecto a la situación denotada (Traugott, 1990,

2003a). Asimismo, la intersubjetivización refiere a elementos gramaticalizados que codifican de manera progresiva la expresión explícita de la atención de quien enuncia hacia las estancias cognitivas y la identidad social del interlocutor (Traugott, 2003b), es decir, son dentro de la situación comunicativa inferencias provocadas (Traugott, 2010). Así, la relación intersubjetiva con el interlocutor se da cuando se realiza una alusión a una evidencia compartida (Nuyts, 2001), de manera que el enunciador apela al *topos* argumentativo de la distancia entre el decir y el hacer compartido con el oyente.

De este modo, es posible advertir que la construcción expresa un juicio de valor o una evaluación por parte del enunciador con respecto a un enunciado previo del que se distancia para expresar una reserva o dejar entrever su descrédito. Por esta razón, lo que se enuncia debe interpretarse como subjetivo por parte del enunciador, quien expresa un juicio construido en base a su universo de percepción, y como intersubjetivo porque acude al conocimiento compartido del *topos* argumentativo que habilita la correcta interpretación de la construcción.

A raíz de ello, se extiende el significado de la construcción del dominio referencial al epistémico y a los actos de habla (Sweetser, 1990), al incorporarse la actitud del locutor y la valoración que tiene respecto de lo que dice, lo que permite, además, un notable enriquecimiento pragmático que está implícito en la construcción <de ahí a que...> y que demuestra la distancia de adhesión respecto a los dichos o creencias de otro.

A partir de la construcción estudiada y el proceso de subjetivización e intersubjetivización que se da en ella, para su análisis es importante diferenciar dos grandes grupos en relación con la expresión del distanciamiento y que son el centro de la investigación: un grupo orientado hacia la “sinceridad” de la fuerza ilocutiva de la promesa (Austin, 1982) y otro orientado hacia la fiabilidad de lo dicho.

Austin (1982) en su teoría de los infortunios señala dos reglas que me interesa destacar para analizar interpretativamente la construcción y que se aplican a los actos ritualizados:

En primer lugar, el procedimiento convencional requiere que las personas que lo realizan posean ciertos pensamientos o disposiciones de ánimos y los tengan; en segundo

lugar, que los participantes se comporten efectivamente de acuerdo con esos pensamientos. Cuando se da un fallo en alguna de estas dos condiciones da lugar a lo que Austin (1982) denomina un acto “hueco”, es decir, aquel que es válido solamente por su forma externa, pero no tiene el contenido necesario. Estos infortunios que producen actos huecos son denominados “abusos” (Austin, 1982). Así, cuando se incumplen estas reglas se puede producir un acto insincero o un incumplimiento, cuando se realiza una promesa, pero sin la intención de comprometerse a realizar aquello que se prometió.

A continuación, analizaré aquellos ejemplos en que la expresión del distanciamiento se orienta hacia la “sinceridad” de la fuerza ilocutiva de la promesa:

En primer lugar, es necesario advertir que el señalamiento hacia el discurso que realiza el adverbio déictico *ahí* se caracteriza por hacer referencia al discurso de otro. Así, la construcción es polifónica citativa, a raíz de la incorporación de la voz ajena en el discurso propio. De este modo, se introduce o retoma un discurso bien delimitado, que por medio de una cláusula de complemento ‘meta’ introduce una reformulación de distanciamiento con respecto al enunciado previo, como se puede observar en uno de los ejemplos anteriormente citados:

(46) El presidente dijo que iba a proveer de una máscara a cada docente... *de ahí a que cumpla* (Twitter, 13/02/2021).

En (46) se introduce el discurso de, en este caso, el presidente, quien había anunciado que “iba a proveer de una máscara a cada docente” durante el retorno a clases en épocas de COVID 19, del que el enunciador se distancia, demostrando un evidente descrédito con respecto al cumplimiento de esos dichos, por medio de la cláusula de complemento ‘meta’ introducida por la preposición *a* en “a que cumpla”. De tal modo, el descrédito que expresa el que enuncia surge de la confrontación polifónica con respecto a la condición de sinceridad (Austin, 1982) del acto de habla de promesa: que ese acto de habla esté acompañado por el compromiso sincero de realizar una determinada acción.

En algunos casos podemos observar que lo dicho por otro fue mencionado con anterioridad (como en 47 y 48) o que se presenta como una información implícita, fácilmente recuperable por el interlocutor en un contexto determinado:

- (47) Decirlo lo va a decir [que quiere sacar el cepo], *de ahí a que lo haga...*  
(Twitter, 30/08/2023)



- (48) — Eso dice [que va a sacar la pauta periodística], *de ahí a que lo haga...*  
La única que dice que va a tener el gobierno más austero es Pato, pero como no grita como desahogada no le dan bola.

— “Eso dice Pato [que va a tener el gobierno más austero], *de ahí a que lo haga...*”  
(Twitter, 15/08/2023)



Tanto en (47) como en (48) el enunciador pone en cuestionamiento la sinceridad de esos actos de habla indirectos de promesa de los candidatos presidenciales que se desprenden de sus afirmaciones y que pueden dar como resultado, en caso de que no tuvieran la intención de realizar lo prometido, incumplimientos. Incluso, en (47) quien enuncia justifica en cierta medida ese acto de habla insincero al señalar “decirlo lo va a decir [que va a quitar el cepo]”, de lo que se desprende que la candidata Patricia Bullrich tiene la necesidad u obligación de hacer esa promesa porque, probablemente, es lo que sus votantes o su espacio político espera que diga, aun así, el locutor se distancia del cumplimiento y el compromiso sincero de esos dichos.

Asimismo, la construcción puede utilizarse en ocasiones como respuesta a los dichos de otros, de los que el enunciador también se distancia, sin incorporar el discurso ajeno en su propio enunciado, pero como respuesta al mismo:

(49) “de ahí a que lo haga.....” (SIC, Twitter, 20/07/2023)



En donde nuevamente hay un cuestionamiento por parte del enunciador, que se distancia de los dichos de otro. Aquí se cuestiona lo dicho por Horacio Rodríguez Larreta (que vota a Jorge Macri), por lo tanto, el acto de habla es válido, pero insincero para quien enuncia.

Por otro lado, podemos encontrar un segundo grupo en el que la expresión del distanciamiento se orienta hacia la fiabilidad de lo dicho:

(50) “Ella se puso la de ‘lengua katateka’ [karateka] igual que dice que es inteligente y regia, *de ahí a que lo sea...*” (SIC, Twitter, 07/05/2023).





- (51) “(...) Eso es lo que dice el ministro [que la vacuna no evita los contagios, la vacuna evita que te mueras] pero *de ahí a que sea cierto, uhmmm*” (Twitter, 05/01/2022).



En estos ejemplos se puede observar que el enunciador cuestiona la fiabilidad de lo dicho por otro, se distancia del discurso ajeno para dejar entrever su propia perspectiva sobre los hechos (*que no considera que sea inteligente y regia; que no es verdad que la vacuna evita que te mueras*). De tal modo, la construcción sirve como medio lingüístico para expresar la opinión del que enuncia sobre un hecho e incluso para dar una respuesta

burlesca e irónica como en (50), típica de la enunciación confrontativa y desacreditante en la que se busca la complicidad del destinatario.

Es interesante, entonces, destacar que en enunciados confrontativos como los de (50) se plasma “una representación del ‘otro’ que no solo orienta el sentido hacia la descalificación del discurso ajeno (...), sino a construir imágenes lacerantes y vituperantes del adversario [...]” (Cazes, 2023, p. 69), lo que ocurre es que al utilizar la construcción el enunciador no pretende establecer un diálogo con su oponente, sino distanciarse de sus dichos o promesas para desacreditarlo.

Nos encontramos así ante un enfrentamiento entre enunciadores, lo que habilita la dimensión polémica del discurso (Cazes, 2023). Como se puede observar, muchos de los ejemplos que aquí incorporo corresponden al discurso político, enunciado en el que típicamente el enunciador se dirige a sus adversarios y a sus adherentes. Como señala Cazes (2023) “en el discurso político, no solo es importante garantizarse el apoyo de los adherentes o seguidores (función de refuerzo) y obtener el de los indecisos (función de persuasión), sino también dirigirse a los adversarios (función polémica)” (p. 72), comprender esta mutidireccionalidad del discurso es clave para interpretar correctamente la utilización de la construcción <de ahí a que...> como recurso de desacreditación y distanciamiento, y de la incorporación de la voz ajena en el discurso por medio del recurso evidencial citativo.

En el discurso polémico en el que se incorporan distintas voces confrontadas, se construye un adversario. Al igual que en el discurso político del que mayoritariamente surgen los ejemplos recopilados en la presente tesis, se observa el acto de enunciación como una réplica (Verón, 1987; Cazes, 2023). En dicha enunciación se construye la imagen de un “otro” sobre el que se expresa distanciamiento y descrédito, pero además de ese Otro negativo, hay un Otro positivo que constituye aquel a quien el discurso está dirigido (Verón, 1987), y el discurso se dirige a ambos al mismo tiempo, como se puede observar en los ejemplos anteriormente analizados.

En este desdoblamiento se evidencian los destinatarios del discurso, lo que García Negroni (1988) ha denominado *multidestinación*. Así, señala Cazes (2023) que:

En cuanto a la destinación múltiple, Verón (1987) reconoce tres categorías de destinatarios: el *prodestinatario*, que es el destinatario positivo o partidario y conforma, junto con el enunciador, un colectivo de identificación con creencias compartidas que se expresa en el “nosotros inclusivo” (Benveniste, 1965); el *contradestinataro*, que es el destinatario negativo, portador de la creencia inversa del enunciador que representa la lectura destructiva que define la posición del adversario y que queda excluido del colectivo de identificación; y el *paradestinataro*, que es el “tercer hombre” o indeciso y que mantiene en suspenso la creencia del colectivo de identificación. (p. 71)

En (51) se hace patente esta multidestinación (García Negroni, 1988) o destinación múltiple (Verón, 1987), puesto que se puede identificar un prodestinatario que comparte con quien enuncia una postura confrontativa con respecto al ministro y, por su parte, el contradestinataro es la voz ajena introducida en el discurso, las palabras del ministro, a partir de las cuales el enunciador se distanciará para mostrar descrédito.

La dirección argumentativa de todos estos ejemplos no sería posible sin la existencia del *topos* o los *topoi*. Los *topoi*, como he precisado en capítulos precedentes, “constituyen principios ideológico-argumentativos que remiten a la doxa, al sentido común, a las creencias de una determinada comunidad” (García Negroni, 2016b, p. 6), y que el enunciador utiliza para llegar a una determinada conclusión, pero del que no es autor, sino que constituye un lugar común compartido por una comunidad lingüística.

Además, para recapitular, es importante recordar que el *topos* se puede aplicar en diversas situaciones y no a una en particular, es por ello que se considera que es general y es gradual en tanto pone en relación dos enunciados graduales, es decir, dos escalas argumentativas que se presentan en vistas de una única conclusión (Anscombe y Ducrot, 1994; García Negroni, 2005, 2016b).

En todos estos ejemplos los *topoi*, o sea, los saberes compartidos o tópicos sociales (Ducrot, 1984, 1987; Anscombe y Ducrot, 1994; García Negroni, 2005), en

particular ‘del dicho al hecho hay mucho trecho’ o su variante ‘del dicho al hecho hay un largo trecho’ permiten que se produzca un encadenamiento argumentativo, para llegar a una conclusión determinada; así quien enuncia utiliza el *topos* o forma tópica con un punto de mira particular (Anscombe y Ducrot, 1994) e incluso esta forma, puede hacerse patente en el discurso:

(52) Viste, los dichos están por algo... “del dicho al hecho hay mucho trecho”  
... sanatea [Milei] todo lo que la gente quiere escuchar pero *de ahí a que lo haga*  
mmm... (SIC, Twitter, 08/10/2022).

De este modo, el primer segmento “sanatea todo lo que la gente quiere escuchar” solamente puede ser comprendido a la luz del segundo segmento del par adyacente introducido por el conector contraargumentativo *pero* que da cuenta del giro argumentativo del enunciado y por la utilización de la construcción <*de ahí a que...*>. Asimismo, este segundo lugar del par adyacente (*de ahí a que lo haga...*) está determinado por el primero y, a su vez, la conclusión está determinada por el *topos*. Así, el que enuncia puede hacer explícito el *topos* para evitar que falle la argumentación, como vehículo explícito de la enunciación y del posicionamiento subjetivo del enunciador.

En última instancia, resulta trascendente mencionar un caso periférico de la construcción en que el señalamiento del adverbio al estar orientado hacia el discurso propio es citativo autorreferencial: en estos empleos se puede observar la distancia entre el propósito y lo logrado. Como anticipé, estos ejemplos conforman casos periféricos, puesto que no hay contraposición de voces:

(53) Dije que iba a terminar la investigación antes de fin de año, pero *de ahí a que lo consiga* (*Conversación espontánea*).

(54) Ya es hora de borrón y cuentas nuevas (...).

jajajajaja dije ya es hora, *de ahí a que lo haga* (SIC, Twitter, 29/01/2022).

En (53) se retoma el predicado del enunciado previo (*espero terminar la investigación antes de fin de año*), mediante un verbo de ‘logro’, es un caso de sustitución por hiperonimia que engloba lo dicho en el primer enunciado y, mediante la construcción <*de ahí a que...*>, lo pone en cuestionamiento al distanciarse de la posibilidad de que

realmente se logre. Asimismo, en (54), el enunciador se distancia de sus propias afirmaciones (*dije ya es hora*), poniendo en duda su cumplimiento (*a que lo haga*).

Por último, es posible encontrar casos en los que el descrédito es total, de modo tal que se construye con una perífrasis verbal modal con *poder* + infinitivo una situación hipotética, irreal e irónica (*que va a construir el tren bala*) que no remite a los dichos reales de un otro, para expresar un distanciamiento absoluto con respecto a la sinceridad de las promesas y el cumplimiento de los dichos de, en este caso, Javier Milei:

- (55) Milei puede decir que va a construir el tren bala, *de ahí a que lo haga...*  
(Twitter, 16/08/2023).



Como he buscado demostrar en este apartado, la construcción *<de ahí a que...>* en relación con la expresión del distanciamiento, se puede clasificar, principalmente, en dos grandes grupos:

- Uno, orientado hacia la fiabilidad de lo dicho;

- y otro, orientado hacia la “sinceridad” de la fuerza ilocutiva de la promesa.

Y además se encuentran casos periféricos en donde la construcción sirve como recurso autorreferencial para poner en cuestionamiento la concreción de las metas o los propósitos personales y casos en los que se crea una situación hipotética e irreal de los dichos de un otro para expresar descrédito y un distanciamiento mayor frente al cumplimiento de las promesas de ese otro.

#### 4.3 La expresión del distanciamiento: eco, polifonía y descrédito

En la construcción <*de ahí a que...*> se manifiesta un cambio de perspectiva enunciativa en el enunciador al distanciarse de lo que se reprodujo previamente. El que enuncia, por lo tanto, puede servirse de la construcción para que el oyente interprete la posición enunciativa de su interlocutor, puesto que son “(...) los propios elementos lingüísticos, y no los hechos que pudieran representar, los que encaminan la argumentación” (Portolés, 1998b, p. 88).

Así, como he verificado en apartados previos, el conector ‘pero’ añade a la construcción instrucciones pragmáticas, dado que funciona como un “indicador de conciencia metapragmática” (Verschueren, 2002) que muestra las elecciones lingüísticas que el enunciador hace conscientemente y da las pautas necesarias que guían la interpretación del oyente en el proceso inferencial, de modo tal que se cancelan las inferencias que podrían desprenderse del primer segmento del par adyacente, y el conector contraargumentativo introduce un nuevo miembro que contrasta y se opone a lo anteriormente mencionado, desbaratando la conclusión que se podría haber inferido del discurso que lo antecede (Martín Zorraquino y Portolés, 1999).

- (56) jajajajaja, te juro igual dijeron que iban a volver [los de la banda *The Cure* a la Argentina] *pero de ahí a que pase...* (Twitter, 26/11/2023).

Es evidente que aquí la aparición del conector contraargumentativo sirve como una señal que utiliza el enunciador con el fin de dirigir el proceso interpretativo del interlocutor, de este modo, en (56) el que enuncia pone en cuestionamiento la veracidad de los dichos de otro. Así, “la mera inserción de la conjunción *pero* indica al interlocutor que existe un problema, un inconveniente, un contraargumento, en suma, que impide o, cuando menos, dificulta llegar a la conclusión (...) que parecía propiciar el primer miembro del enunciado” (Montolío Durán, 2001, pp. 50-51) y entonces es necesario reconsiderar la información anterior (lo dicho por otro) en vistas de la información que viene a continuación.

A su vez, en (57) se pone en cuestionamiento el accionar, es decir, el cumplimiento de los dichos del político que se encuentra en campaña:

(57) (...) Él dice las cosas que a uno le gusta escuchar, es un político que está en campaña, *de ahí a que lo cumpla...* (*Diario Castellanos*, 22/08/2019).

Como en (57), en los casos que aquí he estudiado, el uso de la construcción <*de ahí a que...*> es polifónico, en tanto se reconstruye el enunciado de otro o se evoca o reproduce un enunciado ajeno. El que enuncia reproduce en su enunciado de manera total o parcial las ideas de otro o las retoma parafraséandolas (la mención puede ser de manera fiel o aproximada), aunque basta con que el oyente reconozca en ese enunciado la intromisión de voces ajenas (Reyes, 1994). Cuando esto ocurre, es necesario introducirse en el estudio de la polifonía que atañe, justamente, a las distintas voces que pueden intervenir en el discurso.

La importancia de dicha intromisión polifónica en el discurso de quien enuncia se debe a la intención del enunciador de distanciarse de los dichos de otros para demostrar, advertir o señalar que algo no le resulta confiable, para ponerlo en cuestionamiento, para desacreditar o desautorizar o para desligar su adhesión.

A partir de la intromisión polifónica es notable la construcción de la imagen del “otro” que se incorpora en el enunciado para desacreditar el discurso ajeno. En la construcción <*de ahí a que...*>, la incorporación de la voz de un otro se realiza en una

enunciación confrontativa (Cazes, 2023) que exige recuperar los dichos para interpretar correctamente la construcción.

La polifonía se manifiesta, entonces, en la construcción <de ahí a que...>, en forma de eco, es decir, lo enunciado remite, de manera explícita o implícita, típicamente a lo que dijeron otros; esos enunciados ajenos se pueden deducir y reconstruir, y son evocados por el enunciador para distanciarse, desacreditarlos y negar su fiabilidad:

(58) Dicen que el [jugador de fútbol] de la reserva es bueno, *pero de ahí a que realmente lo sea...* (Conversación espontánea)

El objetivo principal de este recurso ecoico al que apela quien enuncia es reproducir o evocar lo que alguien dijo y repetir de manera total o parcial una intervención anterior (*que el jugador de la reserva es bueno*) para mostrar su actitud frente a lo dicho (que a pesar de que muchos digan que es un buen jugador, el enunciador lo pone en duda).

En el marco de la polifonía enunciativa, Ducrot (1984) denomina a este fenómeno “doble enunciación”, en tanto se parte de un enunciado adjudicado a un L1 (el locutor responsable de la enunciación), pero una parte de dicho enunciado corresponde a un L2 (el locutor citado) que hace evidente la evidencialidad citativa e insta a recuperar las palabras previas que causan la enunciación de distanciamiento y descrédito del locutor o L1, y su posicionamiento subjetivo. Así, encontramos un desdoblamiento enunciativo necesario para la desacreditación del discurso ajeno:

(59) Ningún empresario financia al Frente de Todos, a todos los empresarios les conviene un candidato como Milei, que les promete no pagar impuestos de ningún tipo, *de ahí a que cumpla*. Fijate Macri cómo prometió retenciones 0 y nunca lo cumplió (Twitter, 30/04/2022).

De este modo, en la primera parte del enunciado el que enuncia repite parte del contenido de un enunciado ajeno (*promete no pagar impuestos*), y hace eco de ese enunciado con la intención de desestimar los dichos y de mostrar una actitud contraria a la creencia de otro (Reyes, 1994).



Por medio del eco quien enuncia intenta demostrar la incongruencia entre los dichos o creencias de otros y la situación sugerida por el responsable de la enunciación como real (aunque se trate de un posicionamiento subjetivo), una brecha que se asienta en el distanciamiento expresado con *<de ahí a que...>*.

En síntesis, esta construcción, al encapsular un contenido atribuido a otro ego, permite contraponer opiniones y, así, la distancia espacial que originalmente manifiestan estos dos sintagmas prepositivos puestos en conexión como origen y meta de una trayectoria se vuelve ‘distanciamiento’ en el plano ilocutivo, de las intenciones que se manifiestan en cualquier acto de habla. Ese distanciamiento reside en sugerir la diferencia entre lo que otro dice o promete, y la sinceridad del decir o la fiabilidad del cumplimiento de un compromiso, disparidad ya establecida como un “lugar común” en el discurso. La estructura forma parte del abanico de estrategias evidenciales del español en lo que concierne a la evidencialidad indirecta citativa, sobre la que se imprime un gran involucramiento subjetivo por parte del enunciador, ya que es un recurso que también suma el cuestionamiento y el descrédito de esa voz ajena. De este modo, la distancia conceptualizada por medio de la construcción se proyecta a la distancia emocional y cognitiva creada por el que enuncia como apelación argumentativa desacreditante del “otro”.

## Quinto capítulo

### 5 Deixis, evidencialidad y subjetividad

5.1. El significado evidencial en español y su manifestación en diferentes tipos de recursos

5.2. El valor evidencial citativo ecoico y la implicación o afectación subjetiva en <de ahí a que + cláusula con verbo en subjuntivo>

#### 5.1 El significado evidencial en español y su manifestación en diferentes tipos de recursos

Para estudiar la evidencialidad de la construcción <de ahí a que...>, es necesario partir de la definición de esta categoría lingüística: se trata de un mecanismo gramatical de expresión de la fuente de información que, en muchas lenguas indígenas americanas, por ejemplo, se manifiesta mediante afijos que distinguen, principalmente, ‘acceso visual’, ‘conocimiento a partir de otro sentido distinto de la vista’, ‘conocimiento de oídas’, ‘citativo’ o ‘razonamiento deductivo’ (Willet, 1988).

Los inicios de los estudios evidenciales se hallan en 1911, en investigaciones sobre las lenguas atabascanas (hupa) y wakash (kwakiutl), en las que Goddard y Boas (1911) hacen hincapié en la existencia de unos sufijos que se especializaban en marcar y codificar la fuente de información (*source of information*). Anteriormente, en 1905, Jochelson había observado en la familia de lenguas yucaguiras, habladas en Rusia, un elemento que él denomina *adjetivo evidencial*, que designaba el medio por el cual se había obtenido la información transmitida.

A partir de aquí, transcurrida la mitad del siglo XX los estudios lingüísticos tomarán el concepto de evidencialidad para indagar distintas lenguas que carecen de sistemas evidenciales de carácter gramatical, como el español y el inglés, por ejemplo.

Un *marcador evidencial* es la forma lingüística específica cuyo significado es una referencia a la fuente de información (Bybee, 1985). Según Aikhenvald (2007), hay lenguas que codifican gramaticalmente la evidencialidad (las que la indican mediante afijos) y otras, como las lenguas europeas occidentales, disponen de *estrategias evidenciales*, es decir, algunos recursos morfológicos (por caso, algunos valores de las formas verbales, como el futuro inferencial y el citativo o el condicional de rumor en español —Reyes, 1990a; García Negroni, 2016a, por citar algunos de los tantos autores—), sintácticos o léxicos (como ciertos constituyentes periféricos de la oración —Kovacci, 1992, 1999; Marcovecchio, 2001—) que se reinterpretan como empleos evidenciales.

Lo más frecuente es que tradicionalmente se asocie el dominio evidencial con una categoría gramatical que se observa, por ejemplo, en algunas lenguas de origen no indoeuropeo. Sin embargo, se puede constatar que, en una lengua como el español, en que se considera que no está gramaticalizado el dominio de la evidencialidad, no se ha tenido en cuenta que las construcciones también tienen significados evidenciales —no solo los morfemas ligados, gramaticales—. Así, Bermúdez (2006) sostiene que la evidencialidad se encuentra imbricada en la conformación del léxico, la morfología y la sintaxis de la lengua, incluso en aquellas lenguas que no han sido consideradas como “lenguas evidenciales”.

Como ya he advertido, el adverbio *ahí* además de identificar a sus referentes añade cierta información relacionada con el centro deíctico (Eguren, 1999; Velázquez Elizalde y Company Company, 2006) y puede ser interpretado como un recurso evidencial.

La evidencialidad, dominio semántico relacionado con la expresión de la fuente de información expresada en un enunciado, puede pensarse como un fenómeno deíctico, dado que los marcadores evidenciales realizan señalamientos al contexto extralingüístico: la fuente de información y el que enuncia.

La deixis, en otras palabras, la identificación de un referente, opera en el contexto de enunciación, así pues “cada acto de enunciación, cada acto locutivo, sucede en un contexto espacio temporal cuyo centro, o punto cero, se puede designar como el aquí y ahora” (Lyons, 1997, p. 329) del momento de enunciación. La deixis está íntegramente

relacionada con la evidencialidad puesto que remite al contexto de enunciación. Además, los *deícticos*, como el adverbio *ahí*, *orientan* la información respecto de la persona (*ego*), el tiempo (*nunc*) y el espacio (*hic*) del acto de enunciación.

El contexto deíctico es, de este modo, *egocéntrico* al centrarse en el aquí y ahora del que enuncia, y esta *egocentricidad* gira en torno al enunciador (Lyons, 1997). Por otra parte, se puede distinguir entre una deixis primaria que es fácilmente sustituible por una referencia gestual (“yo” o “este” en “este libro”, reemplazados por un señalamiento gestual), y una deixis secundaria, aquella que supone un desplazamiento espaciotemporal por medio de un mecanismo metafórico y obliga a reinterpretar el elemento lingüístico (Lyons, 1997). Tal es el caso del adverbio deíctico *ahí* que ha sufrido, fruto de la construcción, un desplazamiento del ámbito locativo a otro discursivo, de señalamiento anafórico, como punto de partida de aquello de lo que el locutor se distancia, pues “la egocentricidad del contexto deíctico está, por la misma naturaleza cognitiva en que se arraiga, en la subjetividad del conocimiento” (Lyons, 1997, p. 336) o, lo que es lo mismo, la expresión de enunciador en el enunciado.

De esta forma, la deixis implica una *perspectivización*, esto es, la expresión del punto de vista del que enuncia (Bermúdez, 2006) que requiere del oyente la *interconstrucción* del significado, es decir, es el oyente quien debe elaborar la referencia a la fuente de información hecha por el enunciador y, a partir de allí, otorgar un determinado grado de fiabilidad.

Este carácter deíctico de la evidencialidad permite, según Hassler (2010), hacer una clara distinción entre *evidencialidad* y *modalidad epistémica*. Mientras que la modalidad epistémica, sostiene, aporta por sí misma la actitud epistémica del que enuncia; la evidencialidad precisa que el oyente elabore dicha referencia. Lo cierto es que en el español persiste la controversia sobre la relación que guardan la modalidad y la evidencialidad (González Vázquez, 2016).

Asimismo, hay autores que incluyen la noción de *evidencialidad* a la de *modalidad epistémica* pues entienden que “la referencia a la vía epistemológica por la cual el hablante ha conocido algo siempre está supeditada a un afán por marcar cuál es su

actitud epistémica respecto a esa información, y que existe una correlación fija y sistemática entre cada tipo de evidencialidad y la indicación de un determinado grado de compromiso epistémico” (González Ruiz, Izquierdo Alegría y Loureda Lamas, 2016, p. 14). En esta línea, Bybee (1985), Willet (1988) y Palmer (1986), entre muchos otros, entienden la *evidencialidad* como parte de la *modalidad epistémica*.

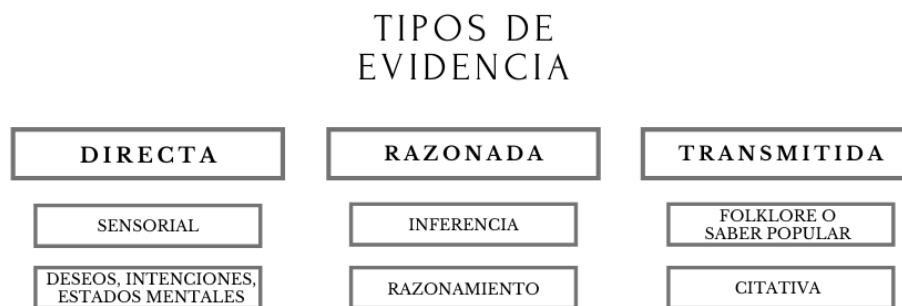
Por ejemplo, Palmer (1986) establece una escala epistémica dentro de la cual organiza distintos evidenciales dependiendo de la información que codifican, de tal modo, en el polo superior ubica los elementos que codifican un acceso directo a la información y, en último lugar, aquellos elementos que indican que la información es fruto de una conjetura, así la escala que propone va desde los evidenciales visuales, no visuales y reportativos hasta las deducciones y conjeturas en última instancia.

Frente a esto, hay autores como De Haan (1999, 2001), Aikhenvald (2004), entre otros, que consideran la *evidencialidad* y la *modalidad epistémica* como dos categorías diferentes; en menor medida, como señalan González Ruiz, Izquierdo Alegría y Loureda Lamas (2016), autores como Var der Auwera y Plungian (1998) han insistido en un solapamiento parcial entre ambas categorías e incluso hay quienes han defendido que *evidencialidad* y *modalidad epistémica* formarían parte de una categoría de orden superior (Cf. González Ruiz, Izquierdo Alegría y Loureda Lamas, 2016, pp. 16-17).

Volviendo al carácter deíctico de la evidencialidad, la deixis espacial puede describirse tomando en cuenta tres términos: el *punto de referencia* del que enuncia, esto es, desde donde se concibe la perspectiva; la *distancia* (lejos/cerca) del enunciador; y la *dirección*. Este esquema de señalamiento en el espacio puede trasponerse metafóricamente al ámbito temporal, donde los puntos de referencia serían *momentos* y las direcciones son hacia el futuro o el pasado (Bermúdez, 2006).

Ahora bien, será beneficioso utilizar estos tres conceptos para describir a la deixis evidencial. La *evidencialidad* es un fenómeno deíctico que hace referencia a un enunciador y a su relación con la información y las fuentes. La *distancia* señala, entonces, el continuo entre información personal e información ajena; y la *dirección* representa el modo de acceso a la información (sensorial o cognitiva).

La evidencia, como se puede observar en la Figura 3, puede ser *directa*, *razonada* o *transmitida* (Willet, 1988). La evidencia es directa cuando el que enuncia accede a la información mediante sus sentidos (visual, auditivo), o describe entidades inaccesibles a los sentidos, como deseos, intenciones o estados mentales en general (Bermúdez, 2006). Por otro lado, el enunciador puede no haber tenido acceso a la situación descrita, pero puede basarse en evidencia o resultados visibles para inferir o deducir lo que ocurre (inferencia, razonamiento); también la información puede ser transmitida por otra persona (folklore o saber popular) o ser *citativa*, es decir, en la información se incluye una referencia explícita a la fuente citada (Aikhenvald, 2007).



**Figura 3.** Distintos tipos de evidencia a partir de Bermúdez (2006)

Resulta importante señalar en esta instancia que la noción de *fuentes de información*, siguiendo a Bermúdez (2006), no debe considerarse de forma absoluta. Cuando el que enuncia expresa una calificación evidencial, no siempre está expresando la *fuentes de información*, valga la redundancia, sino que en ocasiones enfatiza un aspecto en pos de un objetivo discursivo.

Las formas evidenciales suelen desarrollar extensiones epistémicas relacionadas con la probabilidad y la evaluación del enunciador acerca de la confiabilidad de la información, es decir, pueden expresar las actitudes del que enuncia en cuanto a la veracidad de lo que se dice. Este proceso semántico-pragmático no puede ser dissociado del grado de ‘subjetivización’ del enunciador (Langacker, 1987; Aikhenvald, 2007) por medio del cual los significados parten del estado de creencias subjetivas del locutor o de la actitud de este sobre lo que se dice (Traugott, 1996).

En español, Reyes (1990b) es una de las primeras autoras que acuña los términos de *evidencia* y *evidencialidad*, y brinda una primera definición para *evidencialidad*:

En muchas lenguas existen categorías especializadas para expresar el grado de certidumbre epistemológica del hablante en relación con la proposición que enuncia. Esta categoría llamada “evidencial”, puede servir para dar validez o para restringir una afirmación, aludiendo a las fuentes de las que procede el conocimiento del hablante. Las fuentes aludidas con más frecuencia son experiencias de tipo sensorial (sobre todo visual), que se usan para dar validez a lo afirmado, y —de mayor interés para nosotros— inferencias y testimonios verbales ajenos. (p. 27)

Además, estudia expresiones como *evidentemente*, *por lo visto*, *sin duda*, de las que se desprende un significado evidencial relacionado con la intención del enunciador de expresar algún escrúpulo acerca del conocimiento de lo que afirma, señalar algo que ha inferido o indicar que el conocimiento es de segunda mano. Asimismo, cuando el que enuncia busca resguardar su responsabilidad, lo hace señalando que ha obtenido el conocimiento a través de otros como en “*Parece que* vinieron”, “Estaban aquí, *según dicen*” (Reyes, 1994).

De este modo, la función evidencial busca señalar de dónde procede el conocimiento de lo que se dice y expresar los escrúpulos que tiene el enunciador respecto de su conocimiento.

## 5.2 El valor evidencial citativo ecoico y la implicación o afectación subjetiva en <*de ahí a que* + cláusula con verbo en subjuntivo>

Los evidenciales sirven, según he presentado anteriormente, para indicar la fuente del conocimiento. Aquellos que identifican una fuente verbal son denominados *evidenciales citativos*. La evidencialidad citativa sirve al enunciador para mostrar que la acción se desarrolló fuera de su esfera deíctica sensorial, de manera que expresa la distancia deíctica con la proposición.

Al utilizar la construcción <*de ahí a que...*>, la evidencialidad es citativa porque el que enuncia incluye una referencia a la fuente citada. Cuando la fuente de información parte de lo que dijeron otros o lo que escuchó (como en el caso del rumor), resulta característica la indeterminación de esa fuente, de modo que no se menciona a los informantes:

(60) Hoy escuché que venden 40 mil entradas para socios y 20 mil para Somos River, *de ahí a que sea cierto...* (*Conversación espontánea*).

En lo que atañe al valor evidencial citativo, el que enuncia señala como fuente de su discurso a otros e incorpora ese discurso en su enunciado de diversas maneras, de tal modo “puede señalar como la fuente a una persona o varias, puede identificarla con el interlocutor o una tercera persona, puede identificar su identidad en diversos grados, en una escala que iría desde el nombre, apellido(s) o apodo a un pronombre personal, indefinido o cualquier expresión referencial imprecisa —*ellos, algunos, ciertas personas*, etc.—” (González Ramos, 2016, pp. 140-141).

Por otro lado, en todo acto de habla aparece irremediablemente la subjetividad, por lo que el mismo acto en el que el enunciador se apropia del acto lingüístico y enuncia, supone una subjetividad que deja huellas visibles (García Negroni y Tordesillas Colado, 2001). Precisamente es esto lo que permite a los oyentes rastrear las huellas de la subjetividad en aquello que queda dicho en la enunciación y en aquello que, muchas veces, queda inconcluso y que se evidencia en la curva entonativa de suspensión de la estructura <*de ahí a que...*>.

Así, en el presente de la enunciación de la construcción, es decir, al ponerla en uso, el enunciador se apropia de la actividad lingüística y la subjetivización resulta

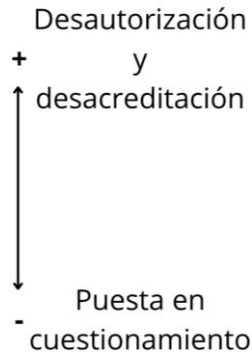


inevitable, puesto que el involucramiento del que enuncia deja huellas visibles — semánticas y formales— con distintas consecuencias sintácticas. De esta manera, las valoraciones y el punto de vista del locutor encuentran una codificación explícita en la gramática.

Como señala Fuentes Rodríguez (2014), el acto de enunciar en sí mismo implica que “yo digo (emito sonidos + asumo bajo mi responsabilidad) una información X con una actitud subjetiva que manifiesto” (p. 122), puesto que como locutor cada uno utiliza mecanismos lingüísticos que se hacen presentes en el enunciado por medio de la enunciación y que codifican el grado de responsabilidad de quien enuncia, la implicación ante lo que se está diciendo y, al mismo tiempo, se marca o imprime la huella subjetiva en el discurso propio.

La actitud pragmática del enunciador al servirse de la construcción <de ahí a que + verbo en subjuntivo> busca mostrar ‘incertidumbre’, ‘duda’, ‘desautorización’ y ‘desacreditación’ respecto de lo que se enuncia por lo que, en todos los casos, su valor es ‘citativo’, apunta a un enunciado anterior y adquiere un valor pragmático de ‘escrúpulo y descrédito del que enuncia’. De este modo, la evidencialidad citativa, “resulta de fundamental importancia puesto que remite a las distintas actitudes del locutor en relación con el momento de obtención del conocimiento de lo que afirma” (García Negroni y Tordesillas Colado, 2001, p. 93).

Así, se puede establecer una escala para dar cuenta de la rentabilidad de la construcción y de los usos a los que puede ‘echar mano’ el que enuncia para cumplir con sus propósitos pragmáticos (Figura 4). La escala puede constituirse en dos polos, por un lado, la construcción puede expresar una reserva que dictamine acerca del enunciado previo una puesta en cuestionamiento, en donde la expresión del distanciamiento es menor; y, por otro, la desautorización y desacreditación del enunciado previo. En esta última instancia se interpreta que se ha llegado a la forma culminante del distanciamiento. De esta manera, el enunciador ya no solo se resguarda y expresa cierta reserva, sino que demuestra estar en completo desacuerdo con ese primer enunciado sobre el que se expresa.



**Figura 4.** Escala de la expresión del distanciamiento en la construcción <de ahí a que...>

A su vez, es posible añadir distintas formas de coletilla que exhiban el grado de cuestionamiento del enunciador, en menor grado y en mayor medida hasta evidenciar una puesta en cuestionamiento absoluta: “de ahí a que esto ocurra... es difícil / no creo, lo dudo / lo veo muy difícil (cfr. ejemplo 63) / imposible”. Lo mismo se puede observar en la construcción que analizo en el capítulo siguiente, <de ahí a + cláusula de infinitivo>, en donde el resguardo se muestra en “no podría dar ese dato” (cfr. ejemplo 67), frente a posicionamientos más confrontativos que sugieren lo exagerado “me parece que ya es un montón” (cfr. ejemplo 65) o el disenso completo “no, realmente me cuesta” (cfr. ejemplo 64).

Lo cierto es que la evidencialidad citativa resultante del proceso de construccionalización afecta a lo dicho al incorporar la perspectiva en la cual el que enuncia cuestiona de diversas maneras el contenido de lo que mencionó previamente o que puede reconstruirse contextualmente.

Entonces, es posible establecer una esquematización para los enunciados que aquí se analizan:

Un primer segmento del par adyacente A: en el que se incorpora por medio de la evidencialidad citativa la voz ajena en el discurso propio o se hace una referencia a un discurso previo.

Un segundo segmento del par adyacente B: en el que el locutor se distancia de la voz ajena o la intención propia para dejar entrever su propio punto de vista. Este segundo segmento aparece introducido frecuentemente por el conector contraargumentativo *pero* que presenta una información que “se desvía de la línea argumentativa previa, y que conduce a una conclusión diferente de la que se esperaría a partir del primer miembro. Es decir, el segmento informativo que introduce un conector de este tipo invalida la conclusión o inferencia que podría deducirse del segmento previo” (Montolío Durán, 2001, p. 62) y se inicia en la construcción <*de ahí a que...*>.

De tal modo, aun cuando el primer segmento no aparezca de manera explícita, se insta al oyente a recuperar la voz ajena que se interpreta como causante de la enunciación (García Negroni, 2023). La voz ajena constituye la causa de la enunciación y justifica el posicionamiento subjetivo del enunciador:

- (61) anuncia... [Elon Musk anuncia su dimisión como director ejecutivo de Twitter], *de ahí a que lo haga* (Twitter, 21/12/2022)
- (62) — Hola @todonoticias ayer vacunaron a mi papá acá en Clorinda y agua no tenemos porque Mauricio Macri no fue capaz de cumplir su promesa. — Hizo lo que más sabe, prometer. *De ahí a que cumpla...* (Twitter, 26/02/2021).

La expresión del distanciamiento se manifiesta en la puesta en cuestionamiento, frente al descrédito y la desautorización, aquí encontramos que, efectivamente, la distancia del enunciador frente a lo previamente enunciado es aún mayor.

De este modo, se puede observar que al construirse en (62) con un verbo como ‘cumplir’ señala anafóricamente al primer constituyente y expresa esa meta. Una meta que debe ser interpretada como el cumplimiento de una promesa o un compromiso del que el enunciador revela y que puede quedar explicitado en un enunciado anterior, motivo por el cual el que enuncia no lo retoma.

La evidencialidad citativa emerge entonces como un “mecanismo de incorporación crítica del discurso de otro” (García Negroni, 2016c, p. 5), así el enunciador puede introducir una voz ajena para desautorizar la voz o el accionar (García Negroni, 1988).

En la construcción subyace, como he mostrado anteriormente, la significación pragmática que devino de la unidad fraseológica “del dicho al hecho hay un largo trecho”. Por unidad fraseológica entiendo aquí una combinación estable o fósil, idiomática o fija (Zuluaga, 1975, 1980) que se transmite principalmente por la tradición oral; es por esto por lo que, motivadas por una intención comunicativa concreta, dichas unidades se heredan y se recrean en el uso. La combinación de palabras de la unidad fraseológica es la que nos acerca a su significado global, que se pierde si uno aísla los elementos que la componen; por ende, es indispensable que el orden de los elementos sea fijo, que haya una fijación de las categorías gramaticales y de los componentes, de modo tal que no sea posible insertar, suprimir, sustituir o transformar (Zuluaga, 1975).

Hay autores como Anscombe (2010) que sostienen que la fijación léxica no es un rasgo característico, puesto que existen variantes y que los refranes suelen modificarse acorde a la sintaxis, la semántica y el léxico vigentes en un determinado momento. Estas variantes han sido observadas también por Anscombe (2000) en *del dicho al hecho hay (un / mucho / un gran / gran / un buen) trecho y del dicho al hecho (hay / va) un buen trecho*.

A pesar de que el tema de la fijación es controversial, es interesante entender por fijación el hecho de que estas expresiones se reproduzcan en el momento de enunciación a partir de combinaciones previamente hechas o “prefabricadas” (Zuluaga, 1975).

El significado referencial y metafórico al que remite la unidad fraseológica “del dicho al hecho hay un largo trecho”, se encuentra también en otras lenguas indoeuropeas como el francés y el italiano, aunque con variantes condicionadas geográficamente (variantes diatópicas):

It. *Tra il dire al fare c'è di mezzo il mare* (literalmente, entre lo dicho y lo hecho está el mar de por medio)

Fr. *Il y a loin de la coupe aux lèvres* (literalmente, hay lejanía de la copa a los labios).

Asimismo, el diccionario Le Petit Robert (1977) explica a partir de esta unidad fraseológica que “los proyectos, las promesas y las realizaciones son dos cosas muy diferentes”<sup>3</sup> (Le Petit Robert, 1977, *Coupe*, la traducción es mía).

Lo que permite observar coincidencias conceptuales y la misma idea metafórica de expresión de distanciamiento subyacente en las distintas frases, a pesar de que, en ocasiones, se resemantiza dependiendo de la comunidad lingüística en la que emerge.

Además, en el francés es posible encontrar una construcción similar a la que aquí estudio en donde existe, a su vez, un desplazamiento del dominio espacial al ilocutivo, y una aserción se pone en cuestionamiento: <de là à + predicación de infinitivo>, en la que *là* es el adverbio pronominal deíctico de distancia y las preposiciones coinciden con las de la estructura en español.

Estas unidades son parte del acervo lingüístico de los hablantes y sirven como fuente del contenido semántico que permanece en la construcción <de ahí a que...>, y que se evidencia en la expresión del distanciamiento. En la construcción <de ahí a que + cláusula con verbo en subjuntivo> el que enuncia cuestiona especialmente aquello que ha sido introducido como parte del discurso ajeno.

Hasta aquí he podido dar cuenta de cómo la construcción permite a los enunciadores expresar la distancia, en sentido figurado, entre la proposición previa en donde se manifiesta la evidencialidad citativa y la implicación emocional del que enuncia con respecto a la situación denotada.

---

<sup>3</sup> “PROV. Il y a loin de la coupe aux lèvres: les projets, les promesses et les réalisations sont deux choses bien différentes”.

## Sexto capítulo

### 6. La ampliación de uso de la construcción <de ahí a + cláusula de infinitivo>. Grados de esquematicidad.

Las construcciones gramaticales, siguiendo a Lakoff (1987), constituyen categorías radiales, en ellas es posible identificar un centro del que surgen otras series de extensiones gracias a un proceso metafórico. En el centro o núcleo de estas categorías radiales se posiciona el significado prototípico, es decir, “el que se corresponde con el concepto más básico y convencional de todos los que la integran” (Fernández Jaén, 2014, p. 65) con un alto grado de representatividad al condensar todos los rasgos propios de la categoría, y alrededor de ese centro prototípico se ubican los demás elementos, periféricos, que no representan a dicha categoría de forma ideal.

La categorización cognitiva establece que existen categorías con límites difusos, por lo tanto, las categorías no son discretas; no pueden definirse por condiciones necesarias y suficientes, puesto que hay que definir las a partir de la pertenencia a un contexto en el que naturalmente ocurren; y algunos miembros de una categoría se pueden considerar más representativos que otros, así los miembros que conforman una categoría no tienen un estatuto igual o parecido entre ellos (Cuenca y Hilferty, 1999), de este modo, “las categorías se asocian con un prototipo, esto es una imagen mental que se forma a partir de la interacción de una serie de atributos característicos; dicha asociación permite hablar de buenos ejemplos (miembros prototípicos) y malos ejemplos (miembros periféricos); los miembros más periféricos marcan fronteras difusas respecto a otras categorías” (Cuenca y Hilferty, 1999, p. 62).

La categorización humana, siguiendo a Lakoff (1987) y retomando las explicaciones de Cuenca y Hilferty (1999), se puede sintetizar a partir de las siguientes características:

- a. Centralidad: en todas las categorías se establecen miembros básicos que son el centro de la organización categorial y otros que son menos centrales.

- b. Encadenamiento: las categorías se estructuran a partir de encadenamientos entre miembros centrales y periféricos.
- c. Dominios experienciales: los vínculos entre los miembros de las categorías se establecen a partir de dominios experienciales básicos.
- d. Modelos idealizados: las creencias o modelos idealizados del mundo pueden caracterizar las asociaciones entre los miembros de una categoría.
- e. Conocimiento específico: conocimiento que se superpone al conocimiento general.
- f. Propiedades no comunes: no todos los miembros de una categoría cumplirán con las mismas propiedades comunes.
- g. Motivación: en la categorización estos principios predicen que los miembros de una categoría se estructuran a partir de la centralidad y el encadenamiento.

De tal manera, se establece una estructura en ‘red’ que permite que los elementos se organicen en torno a un prototipo o núcleo, así las construcciones centrales de la categoría se ubicarán más cerca del prototipo, mientras que las menos representativas o periféricas se situarán lejos de este. Un modelo basado en el uso (Langacker, 1987), permite observar las transformaciones que habilitan el paso de una construcción a otra por medio de la extensión metafórica que emerge, en primera instancia, de los esquemas espaciales de las preposiciones *de* y *a*, y del adverbio *ahí*.

En los capítulos precedentes he estudiado las formas más representativas de la construcción *<de ahí a que...>*, a partir de este capítulo indagaré una variante de la construcción en la que se pierde la completiva introducida por *que* más verbo en subjuntivo y la estructura se completa con una cláusula de infinitivo: *<de ahí a + cláusula de infinitivo>*. En ese sentido, el infinitivo como término neutro tiene que interpretarse prospectivamente en lo temporal, mientras que en lo aspectual es abierto (Di Tullio, 2012). Este significado gramatical no realizado, no cerrado y prospectivo es compartido con el modo subjuntivo (Porto Dapena, 1989).

La aparición de esta nueva estructura permite dar cuenta de uno de los grandes aportes de la Gramática de las Construcciones, la composicionalidad es gradual o escalar, en tanto que se presentan grados o estadios intermedios (Gibbs, 1990) y tiene notables

consecuencias en la relación entre el léxico y la sintaxis (Bosque, 2021). Este nuevo emparejamiento de forma y significado comparte el mismo esquema metafórico que el de la construcción en la que la investigación pone el foco: la distancia y la desacreditación.

En esta nueva construcción sigue observándose una estructura que retoma la primera parte del enunciado para expresar distanciamiento y descrédito, como podemos observar en el siguiente ejemplo:

- (63) “(...) Pero el tema de la adquisición de la vacuna anti-viruela es complejo porque está en manos de las potencias mundiales militares, por el tema de la potencial guerra biológica (...). Inglaterra, Estados Unidos y Francia son las potencias militares que poseen las vacunas y otra dificultad es cómo llegar a todos los contactos porque *de ahí a tener vacunas en mano llena para todos* lo veo muy difícil”, opinó (*Diario La Nación*, 23/05/2022).

Aquí se da cuenta de que ya está convencionalizada la idea de la incredulidad del enunciador, de la puesta en tela de juicio. De este modo la construcción sigue provista del significado pragmático asociado a la estructura <*de ahí a que* + completiva con verbo en subjuntivo>, pero se ha actualizado al ser reemplazada la completiva por una cláusula de infinitivo. De modo que en ambas encontramos una oración subordinada sustantiva que se liga a la estructura *de ahí a*, dando lugar a una nueva construcción en la que también se consolida una nueva unión de forma y significado.

Así, emerge una nueva esquematización en la lengua que se continúa asociando a la expresión del distanciamiento. En un caso como el de (64) advertiremos que el enunciador se distancia de los dichos y creencias de otro (que se pueden reponer), para reafirmar su punto de vista:

- (64) “A los pianistas se les pone el rótulo de maestros porque, generalmente, son los que dirigen las cosas —minimiza el rosarino [Eduardo Spinassi]—. Pero no es mi caso, porque nunca tuve un maestro para aprender, aprendí solo. Y como no tuve un método para aprender, tampoco lo tengo para enseñar, entonces me cuesta mucho. Posiblemente, sí, muchos me tengan como referente de un estilo. Pero *de ahí a poder enseñar...* no, realmente me cuesta” (*Página 12*, 18/09/2015).



La dirección en que se debe interpretar la construcción <de ahí a + cláusula de infinitivo>, da cuenta de la posición del enunciador que concluye “no puedo enseñar” y se sirve de dicha estructura para mitigar su enunciado, puesto que tiene en cuenta que es un ‘referente de un estilo’ para muchos.

En otros casos, ha de utilizarse la construcción para mostrar una distancia absoluta con respecto a lo hecho o dicho por otro, de esta manera el que enuncia se posiciona completamente en contra de un accionar:

- (65) Con una serie de fotos, [Bárbara Franco] mostró que dejó de lado los cochecitos de alta gama que tantas celebridades eligen hoy en día, y lo cambió por un carrito de supermercado, el cual acondicionó con mantas y almohadones. En las mismas postales, se puede ver a la bebé felizmente recostada en el interior del changuito remodelado. (...) En la descripción del posteo, fue Fernando Burlando quien detalló que siempre se sorprende de los recursos que utiliza su pareja al momento de salir de un apuro, los cuales habría desarrollado debido a sus orígenes humildes. “Hace años que con Barbarita y sus enseñanzas de vida perdí la capacidad de asombro (...)”. (...) “En estas no te banco, Barbarita. La nena nació con otra realidad. Vos podés contarle tus orígenes, y que siempre sepa que su mami luchó para superarse, pero *de ahí a hacer un show con el techo y el carrito de supermercado*, me parece que ya es un montón” (...), fueron solo algunas de las críticas y respuestas negativas que recibió (*Diario de Cuyo*, 03/03/2023).

Asimismo, como forma culminante de la expresión del distanciamiento, el enunciador puede servirse de la construcción para negar y desmentir los dichos de otro:

- (66) Dalila se sinceró con respecto a lo que ocurrió esa noche: “Que me había tomado un par de copas, es cierto, y que me agaché a saludar a una chica, la chica me tironeó y los de seguridad me sacaron, también es cierto. Ahora, *de ahí a decir que se quedaron sosteniéndome para cantar*, ya me parece que le agregaron un toquecito (...)” (*El Destape Web*, 05/05/2022).
- (67) “No soy la novia de Marcelo Tinelli (...), la verdad es que tengo buena onda con él, sus hijas, lo conozco hace años, pero *de ahí a ser la pareja de*

*Marcelo, no podría dar ese dato. No pasa nada. No habría chance*”, cerró Giardina (*Diario El Norte*, 17/03/2023).

Si bien es cada vez más frecuente la aparición de la construcción <*de ahí a* + cláusula de infinitivo>, en mi corpus advierto un predominio de una estructura por sobre la otra, en donde la cláusula en subjuntivo es más típica porque también la información flexiva en subjuntivo sugiere un cuestionamiento polémico, uno de los valores reconocidos para el subjuntivo. Por el contrario, la construcción con infinitivo tiene más coletillas explícitas lo que demuestra que está menos convencionalizado lo implícito de la interpretación y, entonces, la estructura no se cierra con una juntura de suspenso, sino que es recurrente que haya expresiones como “lo veo muy difícil”, “no (...)”, “me parece que ya es un montón” y “no podría dar ese dato” (en 63, 64, 65 y 67, respectivamente), por ejemplo. Por su parte, el sujeto del infinitivo en la construcción es correferencial con algún argumento de la predicación del primer segmento (como en 67) o hay una lectura “arbitraria”, sin posibilidad de individuación del sujeto (como en 66, ‘pero de ahí a que alguien diga que se quedaron sosteniéndome...’). De este modo, quien enuncia polemiza con un oponente no individualizado, autor de esos dichos de los que el enunciador se distancia.

Asimismo, esta posibilidad de distribución de la construcción depende de la cantidad de información que el locutor desea explicitar en su enunciado. En los casos en que la construcción selecciona el subjuntivo, la información implícita es mayor y debe ser recuperada por el interlocutor; al contrario, la construcción con infinitivo explicita la información y, en gran medida, el punto de vista del hablante. Hecho que, como advertí recientemente, está en relación con el mayor uso de coletillas y la ausencia de la curva entonativa de suspensión, lo que evidencia, valga la redundancia, el menor grado de convencionalización.

Es notable, además, la coincidencia con la construcción del francés que señalé en el capítulo anterior: <*de là à* + predicación de infinitivo>, en donde también es una cláusula de infinitivo la que completa la estructura.

Así, a partir de lo que he señalado, mientras que la construcción con completiva en subjuntivo resulta ser la construcción prototípica, la estructura con la cláusula de infinitivo tiene menor grado de prototipicidad en las instancias de la construcción. Por este motivo, su aparición en el discurso es también menos frecuente y es en el ámbito coloquial en donde presenta mayor productividad, sin embargo, se encuentra en perfecta consonancia con el significado idiomático del que proviene.

## Séptimo capítulo

### 7. Conclusiones

Esta investigación partió del estudio de una construcción lingüística a partir de un modelo gramatical basado en el uso, lo que me permitió observar la emergencia de nuevos patrones combinatorios que, a su vez, codifican significados secundarios del locutor y su posicionamiento enunciativo, a partir de un esquema espacial de distancia, lo que implica la ampliación del repertorio de construcciones con el adverbio deíctico *ahí* como complemento de preposición en el español de Argentina.

Asimismo, la gramática de las construcciones (Goldberg, 2006) constituyó un modelo adecuado para el análisis de la construcción <*de ahí a que...*>, puesto que me ha permitido estudiar los rasgos formales e interpretativos de la construcción gramatical, así como también las relaciones que mantiene con otras estructuras similares, al describir la construcción en diversos grados de abstracción-especificidad.

Por otra parte, he buscado dar cuenta de que los procesos de construccionalización y subjetivización son inseparables, pues mediante la subjetivización los significados logran incorporar la percepción subjetiva del que enuncia con respecto a la situación denotada (Traugott, 1990), lo que deriva en un enriquecimiento pragmático de las construcciones.

En la construcción que aquí he estudiado, gracias a los dos fenómenos anteriormente mencionados, se observa el surgimiento y la consolidación de una nueva construcción en la lengua que configura un nuevo emparejamiento de forma y significado (Traugott y Trousdale, 2013).

La construcción <*de ahí a que...*>, como he dejado en evidencia en la presente tesis, se caracteriza por un conjunto de propiedades entonativas, morfosintácticas y de selección léxica que interactúan en la expresión de un acto de habla de distanciamiento, resguardo o descrédito.

A saber, la incorporación de los elementos lingüísticos que conforman la construcción pierden autonomía y peso fónico, de tal modo que las preposiciones *de* y *a* que carecen de acento permiten la fácil adherencia con el adverbio deíctico *ahí*, y se incorporan en una unidad tonal más amplia, acompañada, generalmente, de una curva entonativa de suspensión; la fijación de patrones estructurales que ya no admiten conmutación ni intercalación de otros elementos lingüísticos, no permiten el cambio de orden, tampoco pueden ser separados ni ninguno de sus elementos pueden ser elididos, la construcción es fija, únicamente es posible encontrar la utilización de formas como “de allí a que” y “de acá a que” con un empleo no citativo y un bajo grado de convencionalización y uso.

A su vez, la construcción, al consolidarse, ocupa el segundo miembro de un par adyacente: la posposición es obligatoria y la pérdida de autonomía y de independencia sintáctica de las preposiciones *de* y *a* y del adverbio deíctico *ahí* se comprueba en la imposibilidad de conmutación por otros ítems lingüísticos.

La construcción funciona como un comentario ilocutivo a partir de un segmento previo, el retomado por “de ahí”. En ese sentido, se caracteriza por la anaforicidad. Dado que ese comentario es de distanciamiento, muy comúnmente, la construcción es introducida por el conector contraargumentativo *pero* que marca la distancia entre lo enunciado en el primer miembro del par adyacente y el segundo, a pesar de que a veces puede ser elidido, constituye un elemento clave para orientar en términos argumentativos una adecuada interpretación del posicionamiento de quien enuncia; todo esto es compatible con la presencia del modo subjuntivo, requerido gramaticalmente en el término del sintagma prepositivo de meta, con valor “polémico”, en términos argumentativos, ya que manifiesta, de manera típica, el descrédito o el cuestionamiento de la voz de otro ego.

La curva entonativa de suspensión que acompaña a la construcción suele ser representada en la escritura por medio de puntos suspensivos que ayudan a interpretar de manera adecuada al enunciado. Además, invita al interlocutor a reconstruir correctamente el enunciado y alberga un contenido proposicional pleno, a pesar de que la conclusión esté implícita. De tal modo, demuestra que todo el enunciado debe ser entendido desde la

perspectiva del enunciador. Por su parte, el que enuncia al utilizar una estructura suspendida en la construcción <de ahí a que + cláusula con verbo en subjuntivo> sabe que el interlocutor podrá desprender una determinada conclusión a partir de ella, al reponer el sentido completo, conclusión cimentada en el *topos* argumentativo de la diferencia que existe entre los dichos y los hechos.

El enunciador, al utilizar la construcción, puede decidir voluntariamente no enunciar la predicación nuclear de la que dependerían los sintagmas preposicionales de origen y de meta, porque ese predicado está sobreentendido. Si lo manifiesta, adopta pocas variantes: “no creo que eso ocurra”, “hay mucha distancia”, “hay un trecho enorme”, “hay una diferencia”, “hay una gran distancia”, “no”, “imposible”..., que explicitan el grado de distanciamiento de quien enuncia, desde un posicionamiento de reserva hasta el de una fuerte desautorización.

En algunos casos es frecuente encontrar una repetición ‘ecoica’ del segmento previo, puesto que se retoma lo anteriormente dicho, lo que implica la iteración del verbo en modo indicativo del primer miembro del par adyacente por el subjuntivo en el segundo miembro del par. En ocasiones, no hay una repetición ‘ecoica’, pero sí un mecanismo ‘ecoico’ por el que se evoca un discurso ajeno, en una paráfrasis completa o aproximada.

En este contexto de réplica en la que se busca la sustitución, la refutación de la voz de otro ego, típicamente, con un consiguiente redireccionamiento argumentativo, muchas veces explicitado con *pero*.

En cuanto a las propiedades interpretativas, la expresión de distanciamiento en la construcción típica permite identificar dos empleos centrales: uno, orientado hacia la fiabilidad de lo dicho; y otro, orientado hacia la “sinceridad” de la fuerza ilocutiva de la promesa. En ambos casos la construcción es polifónica citativa, debido a que el adverbio déctico realiza un señalamiento hacia el discurso de otro ego. Los dichos o promesas de ese otro son retomados por el enunciador con propósitos desacreditantes, ya que sugieren que el acto de habla aludido no satisface las condiciones relativas a las disposiciones y los pensamientos que deben acompañar una determinada fuerza ilocutiva; por lo tanto, no

son afortunados, son actos huecos, aparentemente válidos, pero ciertamente abusivos, por no ser sinceros o por incumplimiento.

Además, he advertido dos empleos menos prototípicos: uno, cuando el señalamiento está orientado hacia el discurso propio y lo que se pone en evidencia es la distancia entre el propósito del enunciador y su cumplimiento; y otro, cuando el señalamiento es a una situación hipotética e irreal de los dichos de otro que sirve para expresar descrédito y un distanciamiento mayor frente al cumplimiento de las promesas de ese otro.

Como *ahí* es un deíctico pronominal relativo al ámbito de la segunda persona, la construcción evidencial citativa en su forma prototípica resulta un mecanismo apto para mostrar, metafóricamente, la distancia con respecto al ego que enuncia, sugiriendo que aquello a lo que alude está fuera de su esfera deíctica sensorial. Esto se corresponde con la actitud subjetiva de distanciamiento ilocutivo, y por tanto, permite configurar un acto de habla desacreditante, en diferentes grados: desde el resguardo o reserva con respecto a la fiabilidad del acto de habla del otro hasta la desautorización completa.

En todos los empleos se observa una multidesignación o designación múltiple en tanto la construcción constituye una enunciación confrontativa y desacreditante, y se dirige a un prodestinatario —aquel que comparte las ideas del enunciador— y, a su vez, a un contradestinatario —la voz ajena que ha sido incluida en el discurso—. Todo esto es compatible con el hecho de que haya registrado muchos datos provenientes del discurso político, género que se constituye en la argumentación polémica.

Los ejemplos analizados muestran que la escena comunicativa se caracteriza por la predominancia de un tono coloquial y por incorporar en el discurso la voz ajena para expresar distanciamiento y descrédito frente a los dichos o las promesas de un otro. Así, he demostrado que la estructura puede inscribirse dentro del conjunto de recursos evidenciales del español, puesto que alude a lo enunciado, habitualmente por otro ego, de lo cual quien enuncia se distancia: los dichos citados son la causa que justifica la actitud de cuestionamiento y descrédito. La fuente del punto de vista sobre la que el locutor funda su enunciación se encuentra en un discurso ajeno previo (García Negroni, 2016a), que

brinda al oyente las instrucciones polifónicas necesarias para reconstruir correctamente el punto de vista que expresa el que enuncia.

Para la emergencia de esta construcción, es indispensable la existencia de un *topos* argumentativo que da cuenta de la distancia entre “el decir y prometer algo” y el “hacerlo efectivo”, es compartido por los hablantes, constituye un principio general y válido en distintas situaciones similares, y pone en relación propiedades graduales. Gracias al proceso de intersubjetivización (Traugott, 2003b), el que enuncia apela a la evidencia compartida con su interlocutor —el *topos* argumentativo—, lo que permite la adecuada interpretación de la construcción. Por otro lado, el *topos* se manifiesta y subyace en la construcción a partir de la unidad fraseológica “del dicho al hecho hay un largo trecho”, lo que muestra que las expresiones idiomáticas no pueden estudiarse de manera desvinculada de los conocimientos enciclopédicos, es decir, de los dominios o marcos que les dan sentido. Este *topos*, por su parte, es común a distintas lenguas y culturas, por lo que también se pueden establecer correspondencias estructurales, como las existentes en el español y en el francés.

Así se deja evidencia de que los sintagmas preposicionales de ‘origen’ y ‘meta’ que forman parte de la construcción se reinterpretan del dominio locativo al dominio ilocutivo, gracias a un mecanismo cognitivo de proyección metafórica, para expresar cuestionamiento y descrédito.

Por otra parte, he dado cuenta de los *contextos puente* en los que la construcción <de ahí a que + cláusula con verbo en subjuntivo> muestra una instancia inicial del proceso de construccionalización, con una cierta ambigüedad interpretativa que anticipa la lectura de descrédito, pero sin haber alcanzado el grado de convencionalización que supone la lectura exclusivamente de cuestionamiento del acto de habla aludido por insincero o por incumplimiento. El uso de coletillas como *hay mucha distancia*, *hay un largo trecho*, *hay un trecho enorme*, entre otras, muestran un resabio de la fórmula idiomática y explicitan que la conexión entre el sintagma prepositivo de origen y el de meta sirven para establecer una diferencia entre los dichos y los hechos. En estos casos, la construcción convive con la construcción central y permite dar cuenta de la gradualidad del contexto de cambio gramatical.



La construcción como miembro prototípico de una categoría se caracteriza por ser citativa al incorporar las palabras de otro al discurso del enunciador, a diferencia de ella, otros miembros periféricos no producen esta interpretación citativa. Así, la construcción <de ahí a que + completiva con verbo en subjuntivo> manifiesta la polifonía en forma de eco al remitir de manera explícita o implícita —cuando se pueden reconstruir porque el que enuncia da por supuesto que su interlocutor sabe de qué habla— a los dichos de otro ego, y presenta una doble enunciación: la del locutor o enunciador y la del locutor citado. Este desdoblamiento enunciativo sirve al enunciador para distanciarse y desacreditar el discurso ajeno, así como también hacer patente la incongruencia entre los dichos de otros y la situación real y subjetiva.

La afectación subjetiva permite a quien enuncia dejar huellas visibles de su subjetividad al utilizar la construcción que aquí estudié. Por su parte, los destinatarios son capaces de rastrear esas huellas y reconstruir las valoraciones, la actitud y el punto de vista que el enunciador está plasmando en su enunciado.

Los propósitos pragmáticos del enunciador al utilizar la construcción pueden expresar una puesta en cuestionamiento, en donde el distanciamiento es menor, o desacreditar y desautorizar la voz del otro, caso en el que se llega a la máxima expresión del distanciamiento para no solo resguardarse y dejar entrever su punto de vista, sino para demostrar un desacuerdo total frente a los dichos ajenos.

Asimismo, como parte del repertorio de construcciones del español, he dejado evidencia de una variante posible de esta construcción: la estructura <de ahí a + cláusula de infinitivo> que aparece como un miembro periférico de la misma categoría, y que demuestra la ampliación de uso y los distintos grados de esquematicidad que consolidan un nuevo emparejamiento de forma y significado, asociado al mismo significado pragmático de distanciamiento y puesta en tela de juicio. La presencia del infinitivo está asociada a una mayor explicitación de la información, mientras que cuando el enunciador utiliza la construcción con subjuntivo busca dejar implícita mayor cantidad de información para que su interlocutor complete el sentido.

Además, como la construcción que es foco de esta investigación forma parte del *construcción* de nuestra lengua, es importante dar cuenta de sus usos y significados como lo he hecho hasta aquí a partir de la Gramática de las Construcciones (Goldberg, 2006), pues proporciona un modelo de estudio idóneo para el análisis de las estructuras que surgen del lenguaje en uso. En ellas, la Gramática de las Construcciones permite profundizar la relación entre las construcciones gramaticales y los tipos de información pragmática que codifican.

A partir del análisis llevado a cabo, busqué responder a las tres preguntas centrales de la Gramática de Construcciones, dar cuenta de

- cuáles son los rasgos formales e interpretativos de la construcción *<de ahí a que...>* y en qué contexto discursivo debe emplearse la construcción, así como la interpretación que subyace a la construcción y que el que enuncia realiza mediante su uso;
- qué relaciones mantiene dicha construcción con otras estructuras similares, atendiendo a los distintos grados de abstracción, que permiten codificar correctamente el significado; y
- hasta qué punto la forma y el significado de la construcción se encuentran motivados por la existencia de otras construcciones de la lengua.

Esta investigación significa un aporte para los estudios de la sintaxis del español y también redundante en la didáctica de la lengua y la traductología: dado que no ha sido objeto de análisis previos (hasta donde sabemos), este trabajo implica una contribución para establecer un repertorio de estructuras, más o menos esquemáticas, con sus propiedades formales (prosódicas, morfosintácticas) e interpretativas (semánticas, pragmáticas, retóricas) del español, también en conexión con otras lenguas románicas.

Por esto último también, es de notable interés para el área de la enseñanza de Español como Lengua Segunda y Extranjera (ELSE), puesto que su significado puede resultar transparente para los hablantes nativos del español, pero no así para los estudiantes alóglotas que se enfrentan a distintos ejemplares de esta construcción y requieren atisbar no solo el significado semántico y pragmático, sino también sus

implicancias argumentativas y polémicas, y su posible distribución según los propósitos discursivos.

Asimismo, esta tesis deja abierto el panorama tanto para el estudio contrastivo de esta construcción en las lenguas románicas, por ejemplo, o el análisis cuali-cuantitativo en diferentes variedades del español, como para ahondar en posibles nuevas extensiones de tipo y frecuencia.

## 8. Referencias bibliográficas

- Aikhenvald, A. (2004). *Evidentiality*. Oxford: Oxford University Press.
- \_\_\_\_\_ (2007). "Information Source and Evidentiality: What can we conclude?" *Rivista di linguistica*, 19 (1), 209-227.
- Anscombe, J. C. (2000). "Refranes, polilexicalidad y expresiones fijas". En M. L. Casal Silva et al. (Eds.). *La lingüística francesa en España camino del siglo XXI*, 1, 33-53.
- \_\_\_\_\_ (2010). "Las formas sentenciosas: un fenómeno lingüístico". *Revista de Investigación Lingüística*, 13, 17-43.
- \_\_\_\_\_ y Ducrot, O. (1977). "Deux mais en français". *Lingua* 43, 23-40.
- \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ (1994). *La argumentación en la lengua*. Madrid: Gredos.
- Austin, J. L. (1982). *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós.
- Badía, A. M. (1947). *Los complementos pronominales-adverbiales derivados de ibi e inde en la Península Ibérica*. Madrid: CSIC.
- Benveniste, É. (1971). *Problemas de lingüística general*. Madrid: Siglo veintiuno editores.
- Berman, R. (2008). "The psycholinguistics of developing text construction". *Journal of Child Language*, 35, 735-771.
- Bermúdez, F. (2006). *Evidencialidad: La codificación lingüística del punto de vista*. Institutionen för spanska, portugisiska och latinamerikastudier: Doctoral dissertation.
- \_\_\_\_\_ (2016). "Rumores y otros malos hábitos. El condicional evidencial en español". *Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México*, 3 (2), 35-69.
- Bybee, J. (1985). *Morphology. A study of the Relation between Meaning and Form*. Amsterdam: John Benjamins.

\_\_\_\_\_ (2003). "Mechanism of change in grammaticalization: The role of frequency". En B. Joseph y R. Janda (Eds.) *The Handbook of Historical Linguistics*. Oxford: Blackwell.

\_\_\_\_\_ (2006). "From usage to grammar: The mind's response to repetition". *Language*, LXXXII/4, 529-551.

\_\_\_\_\_ (2010). *Language, usage and cognition*. Cambridge: Cambridge University Press.

\_\_\_\_\_ (2013). "Usage-based theory and exemplar representations of constructions". *The Oxford handbook of construction grammar*.

\_\_\_\_\_ y Hopper, P. (2001). *Frequency and the Emergence of Linguistic Structure*. Amsterdam: John Benjamins.

Boas, F. (1911). "Kwakiutl". En F. Boas (Ed.) *Handbook of American Indian Languages*. Washington: Government Printing Office, 1, 423-557.

Bolinger, D. (1961). "Acento melódico. Acento de intensidad". *Boletín de filología*, 13, 33-48.

Borreguero Zuloaga, M. (2006). "Naturaleza y función de los encapsuladores en los textos informativamente densos (la noticia periodística)". *Cuadernos de filología italiana*, 13, 73-95.

\_\_\_\_\_ (2018). "Los encapsuladores anafóricos: una propuesta de clasificación". *Caplletra. Revista Internacional de Filología*, 64, 179-203.

Bosque, I. (1993). "Sobre las diferencias entre los adjetivos relacionales y los calificativos". *Revista Argentina de Lingüística*, 9, 9-48.

\_\_\_\_\_ (1997). "Preposición tras preposición". *Contribuciones al estudio de la lingüística hispánica. Homenaje al profesor Ramón Trujillo*, 1, 133-156.

\_\_\_\_\_ (1998). *Las categorías gramaticales*. Madrid: Editorial Síntesis.

\_\_\_\_\_ (2021). “La gramática de construcciones. Una mirada externa”. *Borealis An International Journal of Hispanic Linguistics*, 10 (1), 1-41.

Caravedo, R. (2011). “La naturaleza cognitiva de la variación del significado espacial: el caso de *ahí*”. *Sintaxis y análisis del discurso hablado en español*, 2.

Carricaburo, N. (2011). “La variación acentual en el español de Buenos Aires”. *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, LXXV, mayo-agosto de 2010, núm. 309-310: 363-372.

Cazes, M. (2023). “El dialogismo en el discurso polémico: la enunciación confrontativa y la construcción de la imagen del adversario en un caso paradigmático de rivalidad especular”. En M. M. García Negroni (Coord.). *Las causas del decir. Aportes del enfoque dialógico de la argumentación y la polifonía al análisis del discurso*. Buenos Aires: Prometeo.

Company Company, C. (2004). “¿Gramaticalización o desgramaticalización? El reanálisis y subjetivación de verbos como marcadores discursivos en la historia del español”. En *Revista de Filología Española*, LXXXIV, 1, 29-66.

\_\_\_\_\_ (2015). “Gramaticalización y cambio sintáctico”. En J. Gutiérrez-Rexach (Ed.). *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*, 2. Londres: Routledge: 515-526.

Croft, W. (2003). *Typology and Universals*. Cambridge: University Press.

\_\_\_\_\_ (2007). “Construction Grammar”. En H. Cuykens y D. Geeraerts (Eds.) *The Oxford Handbook of Cognitive Linguistics*. Oxford: Oxford University Press, 463-508.

\_\_\_\_\_ y Cruse, A. D. (2004). *Lingüística cognitiva*. Madrid: Ediciones Akal.

Cuenca, M. J. y Hilferty, J. (1999). *Introducción a la lingüística cognitiva*. Barcelona: Ariel.

Dahl, O. (1997). “Egocentricity in discourse and syntax”. *Functions of language*, 7 (1), 37-77.

De Haan, F. (1999). "Evidentiality and epistemic modality: setting boundaries". *Southwest journal of linguistics*, 18 (1), 83-101.

\_\_\_\_\_ (2001). "The relation between modality and evidentiality". *Linguistische Berichte*, 9, 201-216.

Denzin, N. K. y Lincoln, Y. S. (1994). "Introduction: entering the field of qualitative research". En *Handbook of Qualitative Research*. California: Sage.

Di Tullio, Á. (2005). *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: La isla de la luna.

\_\_\_\_\_ (2013). "Ahí y por ahí en el español de la Argentina". *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, 1 (2), 327-356.

\_\_\_\_\_ y Malcuori, M. (2012). *Gramática del español para maestros y profesores del Uruguay*. Montevideo: ANEP. ProLEE.

Dominicy, M. (1982). "La evolución del español 'hasta' en Hispanoamérica". *Anuario de Letras*, 20, 41-90.

Ducrot, O. (1984). *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación*. Barcelona: Paidós.

\_\_\_\_\_ (1987). "Argumentation et topoi argumentatifs", *Actes de la 8° rencontre des professeurs de français de l'enseignement supérieur*, Helsinki, 27-57. Traducido al español en B. Lavandera (Ed.) *Lenguaje en contexto* 1, 1-2. Buenos Aires: Galápagos, 63-84.

Eguren, L. (1999). "Pronombres y adverbios demostrativos. Las relaciones deícticas". En I. Bosque y V. Demonte (Dirs.) *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, 1, cap, 14. Madrid: Espasa, 929-972.

Elvira, J. (2009). *Evolución lingüística y cambio sintáctico*. Frankfurt am Main: Peter Lang.

Escandell Vidal, M. V. (2010). "Futuro y evidencialidad". *Anuario de Lingüística Hispánica*, 26, 9-34.

Espinosa Elorza, R. (2006). “Adverbios, preposiciones y conjunciones. Caracterización, relaciones y problemas de delimitación categorial”. En C. Company Company (dir.) *Sintaxis histórica de la lengua española*, 3(1) (Tercera parte: Preposiciones, adverbios y conjunciones. Relaciones interoracionales). México: Fondo de Cultura, 3-124.

\_\_\_\_\_ (2010). *Procesos de formación y cambio en las llamadas “Palabras gramaticales”*. La Rioja: Cilengua.

Fernández Jaén, J. (2014). *Principios fundamentales de la semántica histórica*. Madrid: Arco Libros.

Ferrés, M. M. F. (2015). *La expresión del distanciamiento en textos escritos por jóvenes chilenos en realidad con la edad y el género discursivo*. Pontificia Universidad Católica de Chile: Tesis doctoral.

Fuentes Rodríguez, C. (2014). “Enunciación, aserción y modalidad. Tres clásicos.” *Anuario de Estudios filológicos XXVII*: 121-145.

Gallardo Páuls, B. (1993). *Lingüística perceptiva y conversación: secuencias*. Valencia: Departament de Teoria dels Llenguatges.

García Negroni, M. M. (1988). “La destinación en el discurso político: una categoría múltiple”. *Lenguaje en contexto* 1: 85-111.

\_\_\_\_\_ (2005). “La teoría de la argumentación lingüística: de la teoría de los topoi a la teoría de los bloques semánticos”. En S. Rodríguez (Coord.) *Lingüística francesa*. Madrid: Liceus E-Excellence.

\_\_\_\_\_ (2016a). “Polifonía, evidencialidad citativa y tiempos verbales. Acerca de los usos citativos del futuro morfológico y del futuro perifrástico”. En R. González Ruiz, D. Izquierdo Alegría y Ó. Loureda Lamas (Eds.) *La evidencialidad en español: teoría y descripción*. Madrid: Iberoamericana Vervuert, 279-301.

\_\_\_\_\_ (2016b). “Argumentación lingüística y polifonía enunciativa, hoy”. *Tópicos del seminario*, 35, 5-21.



\_\_\_\_\_ (2016c). “Discurso político, contradestinatión indirecta y puntos de vista evidenciales. La multidestinación en el discurso político revisitada”. *Revista latinoamericana de estudios del discurso* 16 (1): 37-59.

\_\_\_\_\_ (2023). *Las causas del decir. Aportes del enfoque dialógico de la argumentación y la polifonía al análisis del discurso*. Buenos Aires: Prometeo Editorial.

\_\_\_\_\_ y Libenson, M. (2014). “Esto/eso, que X/de que X en contraste. Del significado evidencial perceptivo al significado evidencial citativo”. *ELUA: Estudios de Lingüística*. Universidad de Alicante, 28, 235-250.

\_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ (2015). “Pronombres demostrativos neutros y evidencialidad. Esto / eso / aquello de X”. En S. M. Menéndez (Coord.) *Actas de las II Jornadas Internacionales Beatriz Lavandera: sociolingüística y análisis del discurso*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires.

\_\_\_\_\_ y Tordesillas Colado, M. (2001). *La enunciación en la lengua: de la deixis a la polifonía*. Madrid: Gredos.

Garrido, J. M. (1991). *Modelización de patrones melódicos del español para la síntesis y el reconocimiento de habla*. Barcelona: Departamento de filología española.

Gibbs, R. W. (1990). “Psycholinguistic studies on the conceptual basis of idiomaticity”. *Cognitive Linguistics* 1-4, 417-452.

Gili Gaya, S. (1980). *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Vox.

Gobo, G. (2005). “The renaissance of qualitative methods”. *Forum: Qualitative Social Research*, 6 (3), art. 42.

Goddard, P. E. (1911). “Athapascan (Hupá)”. En F. Boas (Ed.) *Handbook of American Indian Languages*. Washington: Government Printing Office, 1, 85-158.

Goldberg, A. (2003). “Constructions: a new theoretical approach to language”. *Trends in Cognitive Science*, 7 (5), 219-224.

\_\_\_\_\_ (2006). *Constructions at work: the nature of generalization in language*. Oxford: Oxford University Press.

Gonzalez Ramos, E. (2016). *Contribución al estudio de la evidencialidad en español actual: los signos “por lo visto”, “al parecer”, “en mi opinión” y “personalmente”*. Universidad de Zaragoza: Tesis doctoral.

González Ruiz, R., Izquierdo Alegría, D. y Loureda Lamas, O. (2016). “Un acercamiento a los fundamentos de la evidencialidad y a su recepción y tratamiento en la lingüística hispánica”. En R. González Ruiz, D. Izquierdo Alegría y O. Loureda Lamas (eds.) *La evidencialidad en español: teoría y aplicación*, 9-45. Madrid: Iberoamericana.

González Vázquez, M. (2016). “La naturaleza y función de la evidencialidad es español”. En R. González Ruiz, D. Izquierdo Alegría y O. Loureda (Eds.) *La evidencialidad en español: teoría y aplicación*, 49-74. Madrid: Iberoamericana.

Hassler, G. (2010). “Epistemic modality and evidentiality and their determination on a deictic basis”. En M. Becker y E. M. Remberger (Eds.) *Modality and Mood in Romance. Modal Interpretation, Mood Selection, and Mood Alternation*. Berlín: De Gruyter, 95-108.

Heine, B. (1997). *Cognitive Foundations of Grammar*. Oxford: Oxford University Press.

\_\_\_\_\_ (2002). “On the role of context in grammaticalization”. En I. Wisner y G. Diewald (eds.) *New reflections on grammaticalization*. Amsterdam: John Benjamins, 83-102.

\_\_\_\_\_, Claudi, U., y Hünemeyer, F. (1991). *Grammaticalization: a conceptual framework*. Chicago: Chicago University Press.

\_\_\_\_\_ y Song, K. (2011). “On the grammaticalization of personal pronouns”. *Journal of Linguistics*, 47 (03), 587-630.

Hopper, P. J. y Traugott, E. C. (1993). *Grammaticalization*. Cambridge: Cambridge University Press.

Ibarretxe-Antuñano, I., Valenzuela, J., et al. (2012). *Lingüística Cognitiva*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Jefferson, G. (1972). "Side sequences". *Sudnow: Studies in Social Interaction*, 294-338.

Jisa, H. (2005). "Developing alternatives for indicate discourse stance". En D. Ravid y H. V. Shyldkrot (Eds.), *Perspectives on Language and Language Development: Essays in Honor of Ruth A. Berman*. Dordrecht: Kluwer Academic Publishers, 357-374.

Kovacci, O. (1986). "Acerca de la coordinación en español". En *Estudios de gramática española*. Buenos Aires: Hachette.

\_\_\_\_\_ (1992). *El comentario gramatical* (tomo II). Madrid: Arco Libros.

\_\_\_\_\_ (1999). "El adverbio". En I. Bosque y V. Demonte (Dir.) *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, 1, cap. 11. Madrid: Espasa, 705-786.

Lakoff, G. (1971). "If's, And's and But's about Conjunctions". En J. Fillmore y D. T. Langendo (Eds.) *Studies in Linguistic Semantics*. Nueva York: Holt.

\_\_\_\_\_ (1987). *Women, fire, and dangerous things: what categories reveal about the mind*. Chicago: University of Chicago Press.

\_\_\_\_\_ y Johnson, M. (1998). *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra.

Langacker, R. W. (1987). *Foundations of Cognitive Grammar, 1: Theoretical Prerequisites*. Stanford: Stanford University Press.

\_\_\_\_\_ (1999). *Grammar and Conceptualization*. New York: Mouton de Gruyter.

Le Petit Robert. (1977). Coupe. En *Le Petit Robert de la Langue Française*.

Levinson, S. (1983). *Pragmatics*. Cambridge: University Press.

Lieberman, D. I. (2011). *Temas de gramática del español como lengua extranjera*. Buenos Aires: Eudeba.

López Samaniego, A. (2013). "Las etiquetas discursivas: Del mantenimiento a la construcción del referente". *ELUA. Estudios de Lingüística*, 27: 167-197.

\_\_\_\_\_ (2015). “Etiquetas discursivas, hiperónimos y encapsuladores: una propuesta de clasificación de las relaciones de cohesión referencial”. *Rilce. Revista de Filología Hispánica*, 2015, 31 (2), 435-462.

Lyons, J. (1997). *Semántica lingüística: una introducción*. Barcelona: Paidós.

Marcovecchio, A. M. (2001). “Contenidos nocionales de las construcciones adverbiales de modalidad y relaciones con los adverbios "de oración"”. *Español actual: Revista de español vivo* 76, 5-24.

\_\_\_\_\_ (2002). “Concesivas oracionales: especificadoras del valor veritativo, valorativas y metalingüísticas”. *Actas del IV Congreso de Lingüística General*, 4, 1707-1716.

\_\_\_\_\_ (2015). “Por ahí/ni ahí, desde la localización a la modalidad”. *Spanish in Context*, 12 (1), 102-119.

\_\_\_\_\_ (En prensa). *La modalidad*. Departamento de Letras, Universidad de Buenos Aires.

Martín Zorraquino, M. A. y Portolés, J. (1999). “Los marcadores del discurso”. En I. Bosque y V. Demonte (Dir.) *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, 3, cap, 63. Madrid: Espasa, 4051-4213.

\_\_\_\_\_ y Montolío Durán, E. (1998). *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*. Madrid: Arco Libros.

Maxwell, J. (2004). “Reemergent scientism, postmodernism, and dialogue across differences”. *Qualitative Inquiry*, 10 (1), 35-41.

Meillet, A. (1912). “L'évolution des formes grammaticales”. En *Linguistique historique et linguistique générale*, 1, 130-148.

Miñones, L. (2004). “*Aunque y Pero*: expresando contraste en el español oral”. En *VII Congreso Nacional de Hispanistas*. Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, Argentina. 19 al 22 de mayo de 2004.

Montolío Durán, E. (2001). *Conectores de la lengua escrita*. Barcelona: Planeta.

\_\_\_\_\_ (2013). “Construcciones conectivas que encapsulan. [A pesar de+ SN] y la escritura experta”. *Cuadernos Aispi*, (2), 115-131.

Navarro, T. (1968). *Manual de entonación española*. La Habana: Editorial Revolucionaria.

Nuyts, J. (2001). *Epistemic modality, language, and conceptualization: A cognitive-pragmatic perspective*. Amsterdam: John Benjamins.

Pacagnini, A. M. (2023). “Estructuras concesivas y prosodia: su enseñanza en el aula de español como segunda lengua”. *Cuadernos de la Alfal*, 15 (2), 65-82.

Palmer, F. R. (1986). *Mood and modality*. Cambridge: Cambridge University Press.

Parodi, G. (2010). *Lingüística de Corpus: de la teoría a la empiria*. Madrid: Iberoamericana.

Pavón Lucero, V. (1999). “Clases de partículas: preposición, conjunción y adverbio”. En I. Bosque y V. Demonte (Dir.) *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, 1, cap. 19. Madrid: Espasa, 565-656.

Pérez Béjar, V. (2018). *Pragmagramática de las estructuras suspendidas*. Universidad de Sevilla: Tesis doctoral.

Porto Dapena, J. A. (1989). *Tiempos y formas no personales del verbo*. Madrid: Arco Libros.

Portolés, J. (1998a). “La teoría de la argumentación en la lengua y los marcadores del discurso”. En M. A. Martín Zorraquino y E. Montolío Durán (Coords.) *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*. Madrid: Arco Libros, 71-91.

\_\_\_\_\_ (1998b). *Los marcadores del discurso*. Barcelona: Ariel.

Quilis, A. (1975). “Las unidades de entonación”. *Revista española de lingüística*, 5 (2), 261-280.

Real Academia Española (2010). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.

Reyes, G. (1990a). *La pragmática lingüística* (Vol. 54). Barcelona: Editorial Montesinos.

\_\_\_\_\_ (1990b). "Tiempo, modo, aspecto e intertextualidad". *Revista Española de Lingüística*, 20 (1), 17-53.

\_\_\_\_\_ (1994). *Los procedimientos de cita: citas encubiertas y ecos*. Madrid: Arco Libros.

Sánchez Lancis, C. E. (1992). "El adverbio pronominal y como dativo inanimado". En M. Ariza, R. Cano, J. Mendoza y A. Narbona (Eds.) *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, I. Madrid: Pabellón de España, 795-804.

\_\_\_\_\_ (2002). "Sobre la pérdida del adverbio medieval *ý* en español preclásico". En A. Veiga y M. Suárez (Eds.) *Historiografía lingüística y gramática histórica. Gramática y léxico*. Madrid: Iberoamericana Vervuert, 47-59.

Schegloff, E. A. (1968). "Sequencing in conversational openings 1". *American anthropologist*, 70 (6), 1075-1095.

\_\_\_\_\_ y Sacks, H. (1973). "Opening up closings". *Semiotica*, 8.4, 289-327.

Sweetser, E. (1988). "Grammaticalization and semantic bleaching". En S. Axmaker, A. Jaisser y H. Singmaster (Eds.) *Proceedings of the fourteenth annual meeting of the Berkeley linguistics society*. California: Berkeley Linguistics Society.

\_\_\_\_\_ (1990). *From Etymology to Pragmatics. Metaphorical and Cultural Aspects of Semantic Structure*. Cambridge: Cambridge University Press.

Traugott, E. (1990). "From less to more situated in language: the unidirectionality of semantic change". En *Papers from the 5th international conference on english historical linguistics*. Amsterdam: John Benjamins, 496-517.

\_\_\_\_\_ (1995). "Subjectification in Grammaticalization". En D. Stein y S. Wright (Eds.) *Subjectivity and Subjectivisation*. Cambridge: Cambridge University Press, 31-54.

\_\_\_\_\_ (1996). "Subjectification and the development of epistemic meaning: the case of *promise* and *threaten*". En T. Swan y O. J. Westvik (Eds.). *Modality in Germanic Languages: Historical and Comparative Perspectives*. Berlin: Mouton de Gruyter, 185-210.

\_\_\_\_\_ (2003a). "Constructions in grammaticalization". En *The Handbook of historical linguistics*. Oxford: Blackwell, 624-647.

\_\_\_\_\_ (2003b). "From subjectification to intersubjectification". En R. Hickey (ed.), *Motives for Language Change*, Cambridge University Press, Cambridge, 124-139.

\_\_\_\_\_ (2010). "Revisiting subjectification and intersubjectification". En K. Davidse, L. Vandelanotte y H. Cuyckens (Eds.) *Subjectification, Intersubjectification and Grammaticalization*. Berlin: The Gruyter Mouton, 29-71.

\_\_\_\_\_ (2012). "Pragmatics and language change". En *The Cambridge handbook of pragmatics*, vol. 549565.

\_\_\_\_\_ y Trousdale, E. (2013). *Construccionalization and constructional changes*. Oxford: Oxford University Press.

Trujillo, R. (1971). "Notas para un estudio de las preposiciones españolas". *Boletín del Instituto Caro y Cuervo XXV*: 234-279.

Var der Auwera, J. y Plungian, V. (1998). "Modality's semantic map". *Linguistic Typology*, 2, 79-124.

Velando, M. (2002). "Algunas consideraciones en torno al adverbio *hy* en castellano medieval". En A. Veiga y M. Suárez (Eds.). *Historiografía lingüística y gramática histórica. Gramática y léxico*. Madrid: Iberoamericana, 35-45.

Velázquez Elizalde, A. y C. Company Company (2006). "Adverbios demostrativos de lugar". En C. Company Company (Dir.) *Sintaxis histórica de la lengua*

*española*, 3, Tomo 1 (Tercera parte: Preposiciones, adverbios y conjunciones. Relaciones interoracionales). México: Fondo de Cultura/Universidad Nacional de México, 127-244.

Verón, E. (1987). “La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política”. *El Discurso Político. Lenguajes y Acontecimientos*, 1-12. Buenos Aires: Hachette.

Verschueren, J. (2002). *Para entender la pragmática*. Madrid: Gredos

Vigara Tauste, A. M. (1992). *Morfosintaxis del español coloquial. Esbozo estilístico*. Madrid: Gredos.

Willet, T. (1988). “A Cross-linguistic Survey of the Grammaticization of Evidentiality”. *Studies in Language. International Journal sponsored by the Foundation “Foundations of Language”* 12: 51-97.

Zuluaga, A. (1975). “La fijación fraseológica”. *Thesaurus*, XXX, 2, 225-248.

\_\_\_\_\_ (1980). *Introducción al estudio de las expresiones fijas*. Frankfurt: Peter Lang.